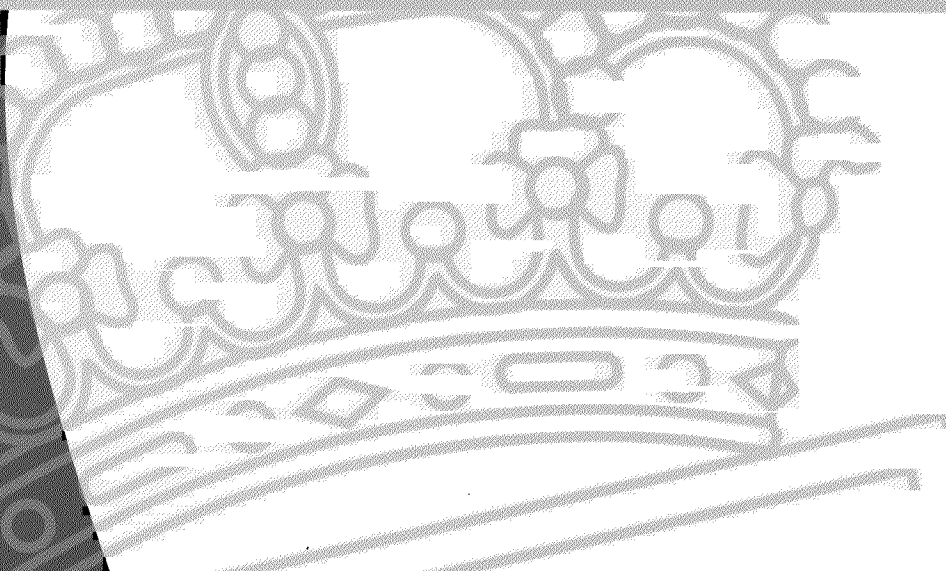




Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Consumo

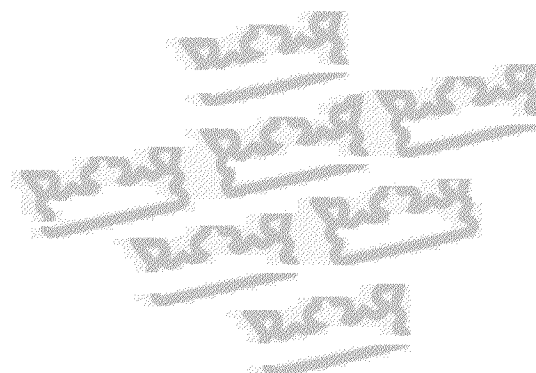
SERIE **30**
INFORMES

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO. MEMORIA 2000



2 0 0 0

M E M O R I A





Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Consumo

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO MEMORIA 2000

S E R I E
I N F O R M E S 30

Edita: Consejería de Sanidad y Consumo

I.S.B.N.: 84-95393-26-3

Depósito Legal: MU-1.888-2001

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
2. ESTRUCTURA Y COMPETENCIAS	9
Introducción	11
Secretaría General	11
Dirección General de Salud Pública	11
Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria	12
Dirección General de Consumo	12
Empresas públicas	12
3. SECRETARÍA GENERAL	17
Asesoría de Apoyo Técnico	19
Vicesecretaría	19
Servicio de Régimen Interior	19
Servicio Jurídico	29
Servicio Económico y de Contratación	32
Servicio de Obras y Mantenimiento	40
Servicio de Gestión Informática	49
4. DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	53
Servicio de Promoción y Educación para la Salud	55
Sección de Educación de la Salud	55
Unidad Técnica de Prevención Sanitaria	81
Unidad Técnica de Prevención Cardiovascular	86
Servicio de Prevención y Protección de la Salud	88
Sección de Salud Laboral y Prevención y Control de la Tuberculosis	88
Sección de Salud Infantil	103
Servicio de Salud Pública	107
Sección de Higiene, Inspección Alimentaria y Zoonosis	107
Registro General Sanitario de Alimentos	132
Laboratorio Regional de Salud Pública	139
Sección de Sanidad Ambiental	143
Servicio de Epidemiología	168

Servicio de Salud Pública de Cartagena	211
Servicio de Salud Pública de Lorca	247
Centro de Bioquímica y genética Clínica	274
Unidad Técnica de Metabolopatías	274
Unidad Técnica de Genética Humana	283
Unidad Técnica de Genética Molecular	288
Sección de Coordinación Administrativa y de Documentación de la Salud	291
Unidad Técnica de Documentación Médica	291
Asesoría Jurídica	304
Coordinación Regional de Trasplantes	309
Escuela de Enfermería de Cartagena	312
5. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria	317
Servicio de Planificación y Coordinación Sanitaria	319
Sección de Promoción de Salud e Inspecciones	325
Sección de Establecimientos Sanitarios	325
Servicio de Farmacia y Productos Sanitarios	355
Asesoría Jurídica	365
6. Dirección General de Consumo	371
Servicio de Defensa del Consumidor	374
Servicio de Control de Mercado	390

1. PRESENTACIÓN

La Memoria de actividades de la Consejería de Sanidad y Consumo que hoy presentamos contiene, en un análisis detallado por su profundidad y rico por sus contenidos, el reflejo de las actuaciones que, en el ámbito de nuestra Región, han contribuido a la mejora de la salud comunitaria de su población y han hecho que la defensa de los intereses de sus integrantes como consumidores y usuarios finales de la actividad que se desarrolla, responda al concepto de un derecho exigible por todos y cuya defensa está garantizada en todo momento por las Administraciones Públicas.

Dentro de estas líneas en las que la actuación de la Consejería de Sanidad y Consumo se presenta como garante de un sistema de salud cada vez más cercano al ciudadano y más eficaz en cuanto a sus prestaciones, así como avalista primario de la defensa de sus derechos como consumidor, esta Memoria del año 2000 contempla, pues, las acciones más destacadas de las diferentes unidades que han hecho posible el logro de los objetivos marcados por el programa del Gobierno de la Región.

Las políticas de Salud Pública continúan ofreciendo mayores cotas de seguridad y protección de la salud. Los avances en la investigación y control epidemiológico están permitiendo conocer más y mejor las causas y determinantes de las enfermedades que más nos preocupan: enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la infección por VIH/SIDA, las toxiinfecciones alimentarias y enfermedades prevalentes como la diabetes; así como el uso de drogas; acciones que se desarrollan gracias al Registro del Cáncer, Sistema de Vigilancia Epidemiológica, Observatorio de Drogas, Registro de Mortalidad y estudios de carácter epidemiológico de enfermedades no transmisibles.

La prevención de la enfermedad y protección de la salud han tenido un marcado carácter prioritario. Así lo indican los esfuerzos y actuaciones que se vienen realizando con los Programas de vacunaciones, salud laboral, salud infantil, prevención de drogodependencias: entre ellos, el alcohol y tabaco, cáncer de mama, enfermedades cardiovasculares y el control de la tuberculosis y la infección por VIH/SIDA, etc.

La Promoción y la Educación para la Salud continúan su desarrollo en nuestra Región con avances significativos, en los ámbitos escolar, laboral, comunitario y en Atención Primaria, con especial atención a sectores como la mujer, jóvenes, inmigrantes y otros colectivos desfavorecidos.

No se puede olvidar, dentro de las competencias de la Salud Pública, la vigilancia, inspección y control de alimentos, zoonosis y aspectos relacionados con el medio ambiente, así como los beneficios obtenidos como consecuencia de las actuaciones del Centro de Bioquímica y Genética Clínica en el ámbito de las alteraciones genéticas y metabolopatías.

En Planificación y Ordenación Sanitaria, la Consejería de Sanidad y Consumo orienta sus líneas de actuación a la mejora de la calidad asistencial, en la que el Programa EMCA constituye el más destacado instrumento; así como hacia el desarrollo y explotación de los sistemas de información para la gestión de los servicios sanitarios regionales de atención primaria y atención hospitalaria, siendo el Registro Regional del Conjunto Mínimo Básico de Datos al alta Hospitalaria (CMBD) el exponente más claro en este sentido.

La Consejería continúa en este año 2000 su política inversora en la construcción y equipamiento de Centros de Salud y Consultorios locales, con una inversión de más de 875 millones de pesetas.

Con la construcción del nuevo Hospital General Universitario, a cargo del Servicio Murciano de Salud, y la realización de cuyo Plan Funcional se asume dentro de las políticas de Planificación Sanitaria de la Consejería, se pretende lograr una solución arquitectónica integral con el usuario como centro de referencia, en la que se potencie la atención ambulatoria. Disponer de una estructura física y funcional flexible, que incorpore las nuevas tecnologías y los nuevos modelos organizativos y de gestión del sector sanitario y que, a la vez, sea adaptable a futuras innovaciones, ofreciendo un alto nivel de confort, tanto para los usuarios como para los trabajadores.

Dentro de las políticas de Consumo, cabe destacar en este año 2000 las siguientes actuaciones:

- El notabilísimo incremento de actividad y presencia social de la Junta Arbitral de Consumo, que ha pasado de tener 518 comercios y empresas adheridos en 1999 a 3.966 en el año 2000; de conocer 264 casos en 1999 a tramitar 640 en este año 2000; y de 61 árbitros ha pasado a tener 94.
- Extensión del Servicio de Asesoría Jurídica gratuita al Consumidor a todos los ciudadanos de la Región, prestado por las Organizaciones de Consumidores más representativas, en virtud de Convenios suscritos por la Consejería de Sanidad y Consumo que financia dicho servicio.
- Implantación durante el año 2000 de las Hojas de Reclamaciones de consumidores, creadas, universalizadas y homogeneizadas por Decreto 31/1999, de 20 de mayo, cuya existencia es obligatoria en todos los establecimientos comerciales y de servicios de la Región desde el 30 de noviembre de 1999.
- Nuevas OMIC (Oficinas Municipales de Información al Consumidor) en Cehegín y Torre-Pacheco, así como descentralización de la OMIC de Murcia mediante creación de Oficinas en Cabezo de Torres, El Palmar y Beniaján.
- La puesta en marcha de un Plan Trienal 2000-2002 de Educación del Consumidor en Colegios elaborado en colaboración con la Consejería de Educación y Universidades, ejecutado a través de OMIC y Organizaciones de Consumidores, cuyo Programa anual para el ejercicio 2000 se ha centrado en el desarrollo de actuaciones en el aula relativas al "Euro, la nueva moneda", que ha llegado a 30.000 escolares con una inversión directa de casi 30 millones de pesetas.
- Campañas de Control de Mercado en los distintos sectores económicos, especialmente en aquellos en los que se ha verificado un mayor número de reclamaciones de consumidores y usuarios.

En el ámbito de las políticas sanitarias, un hecho de indudable importancia lo constituyen las transferencias sanitarias a la Región de Murcia. Desde la Consejería de Sanidad y Consumo entendemos que, dada la extraordinaria trascendencia política y económica de las mismas, es fundamental afrontarlas adecuadamente para que sean lo más beneficiosas posible.

El cambio de Administración gestora se debe producir con normalidad y de tal forma que se perciba por los ciudadanos y por todos los implicados como algo que redundará en la mejora de la calidad del servicio sanitario. Es un reto difícil para el cual seguimos trabajando con la valentía que todo proceso de cambio requiere. Los momentos son esperanzadores y los gestores debemos estar a la altura de las circunstancias.

Sin ningún género de dudas, estamos ante un proceso que presentará numerosos problemas y dificultades, pero también debe significar la oportunidad de configurar la política sanitaria más adecuada para nuestra Región.

Una serie de medidas previas a este proceso van a garantizar su desarrollo de un modo coordinado y eficaz, debiendo citar aquí la creación de distintos órganos, como la Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria, la Coordinación Técnica de Transferencias Sanitarias, distintos Consejos Técnicos Consultivos, etc.; el Anteproyecto de Ley del Personal Estatutario del Servicio Murciano de Salud, que ha sido negociado y acordado con todas las Organizaciones Sindicales y que supone la adopción consensuada de un único modelo de personal que homogeneiza las condiciones de trabajo de la Administración Sanitaria; y la consolidación de las cuentas del Ente público que vienen reflejando, en las cinco últimas anualidades, la fiel imagen contable y patrimonial del Servicio Murciano de Salud.

Es, pues, esta Memoria de la Consejería de Sanidad y Consumo del año 2000, la muestra de las actuaciones que la misma ha llevado a cabo en las áreas competenciales que le están atribuidas y cuya misión es la de divulgación de aquéllas para su conocimiento y análisis.

Francisco Marqués Fernandez
Consejero de Sanidad y Consumo

2. ESTRUCTURA Y COMPETENCIAS

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Sanidad y Consumo es el Departamento de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que tiene atribuidas las competencias correspondientes en materia de **sanidad, higiene, ordenación farmacéutica, coordinación hospitalaria en general**, incluida la de la Seguridad Social y **consumo**, así como en materia de **drogodependencias**.

Para el desarrollo de las funciones y el ejercicio de las competencias que le corresponden de acuerdo con la vigente legislación, la Consejería de Sanidad y Consumo se estructura en los siguientes **Centros Directivos**:

- **Secretaría General.**
- **Dirección General de Salud Pública.**
- **Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.**
- **Dirección General de Consumo.**

1) SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, es el órgano de la Consejería a cuyo titular le corresponde ejercer la Jefatura Superior de aquélla después del Consejero, siendo sus atribuciones las establecidas en el artículo 50 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cuenta para el ejercicio de sus competencias con la **Asesoría de Apoyo Técnico**, unidad de asesoramiento técnico integrada por asesores y/o técnicos, que desarrolla funciones de estudio, planificación y asesoramiento en las áreas de gestión de competencia de la Consejería y de su Organismo Público adscrito, así como el ejercicio de todas las funciones en materia de organización de actos públicos de la Consejería, protocolo, imagen, información y publicidad en coordinación con el órgano correspondiente de la Consejería de Presidencia; con la **Vicesecretaría**, unidad que, con el máximo nivel administrativo, es el órgano encargado de la atención de todos los servicios generales de la Consejería; y con la **Coordinación Técnica de Transferencias Sanitarias**, a la que compete la realización de las actuaciones preparatorias de la asunción de competencias en materia sanitaria por la Región de Murcia.

2) DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

La Dirección General de Salud Pública es el centro al que corresponde, además de las funciones establecidas con carácter general en la normativa regional vigente para las Direcciones Generales, la planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias que corresponden a la Consejería en materia de promoción y educación para la salud, entre otros ámbitos en el de las drogodependencias, salud geriátrica, sida, etc.; y de prevención de la enfermedad y protección de la salud, entre otros ámbitos en el de la salud laboral, salud infantil, etc.; así como en materia de salud alimentaria, zoonosis, epidemiología, salud medio ambiental y trasplantes.

Asimismo, le corresponde la ordenación, inspección y sanción en materia de infracciones sanitarias, incluidas las farmacéuticas.

3) DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

La Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria es el centro al que corresponde, además de las funciones establecidas con carácter general en la normativa regional vigente para las Direcciones Generales, el ejercicio de las competencias en materia de planificación sanitaria regional, así como de coordinación e información sanitaria; ordenación y asistencia farmacéutica, en coordinación, en su caso, con la Dirección General de Salud Pública; inspección y acreditación sanitaria; y coordinación e impulso de actuaciones que se lleven a cabo en el campo de las drogodependencias, en especial, el Plan Regional sobre Drogas.

Asimismo, se le atribuye el ejercicio de las competencias correspondientes en materia de investigación, docencia y formación sanitaria, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos de la Administración Regional; ordenación del personal sanitario y de las profesiones sanitarias tituladas, así como en materia de Colegios Oficiales o Profesionales del ámbito de la Salud, y el reconocimiento de interés sanitario de actos científico-sanitarios y acreditación de cursos de interés sanitario.

También, le corresponderá la ordenación, inspección y sanción de infracciones en materia de su competencia.

4) DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

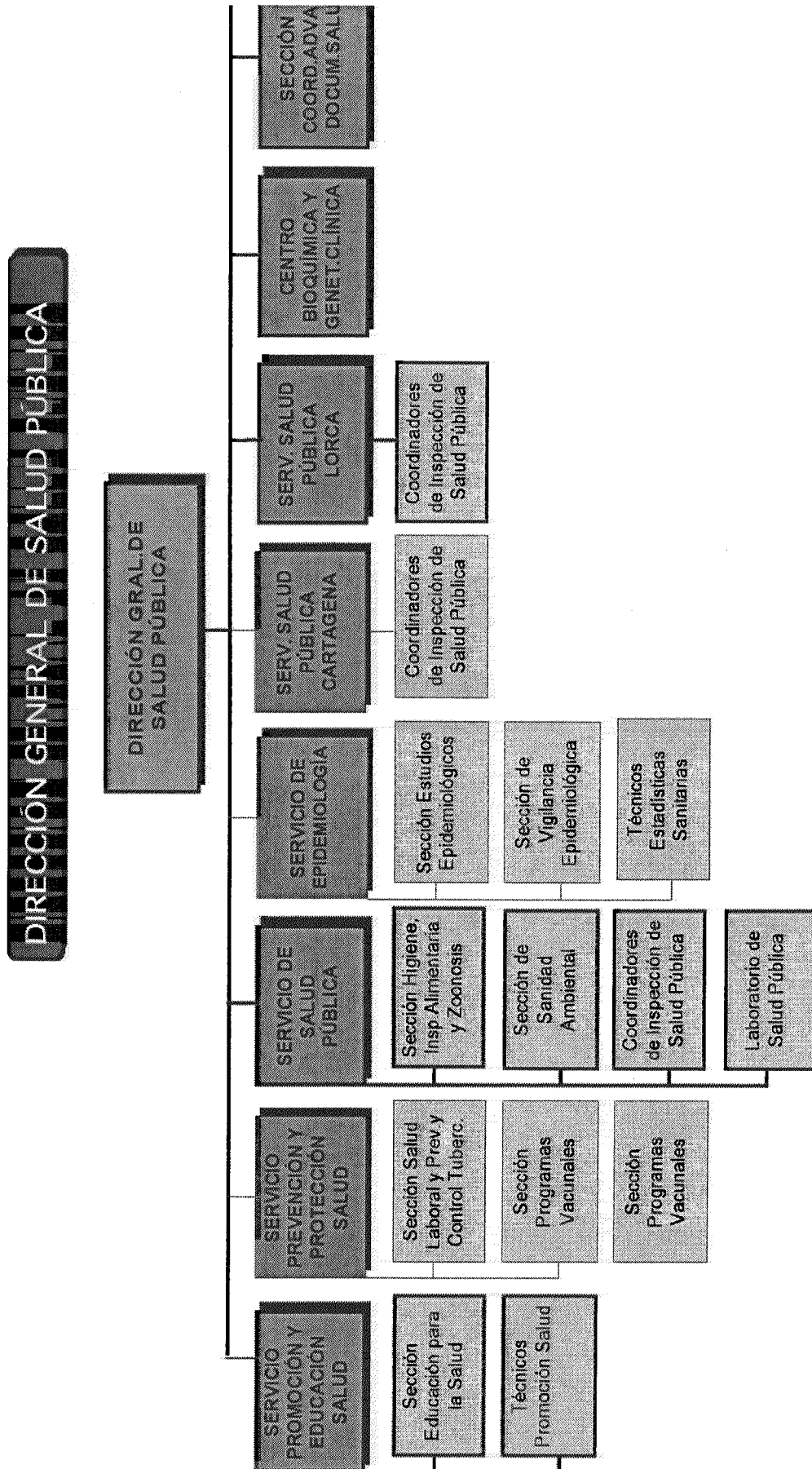
La **Dirección General de Consumo** es el centro al que corresponde, además de las funciones establecidas con carácter general en la normativa regional vigente para las Direcciones Generales, la competencia de desarrollo y ejecución de la política de defensa de los consumidores y usuarios en la Región de Murcia, y la planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias recogidas en la legislación sectorial correspondiente, en especial, el Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia.

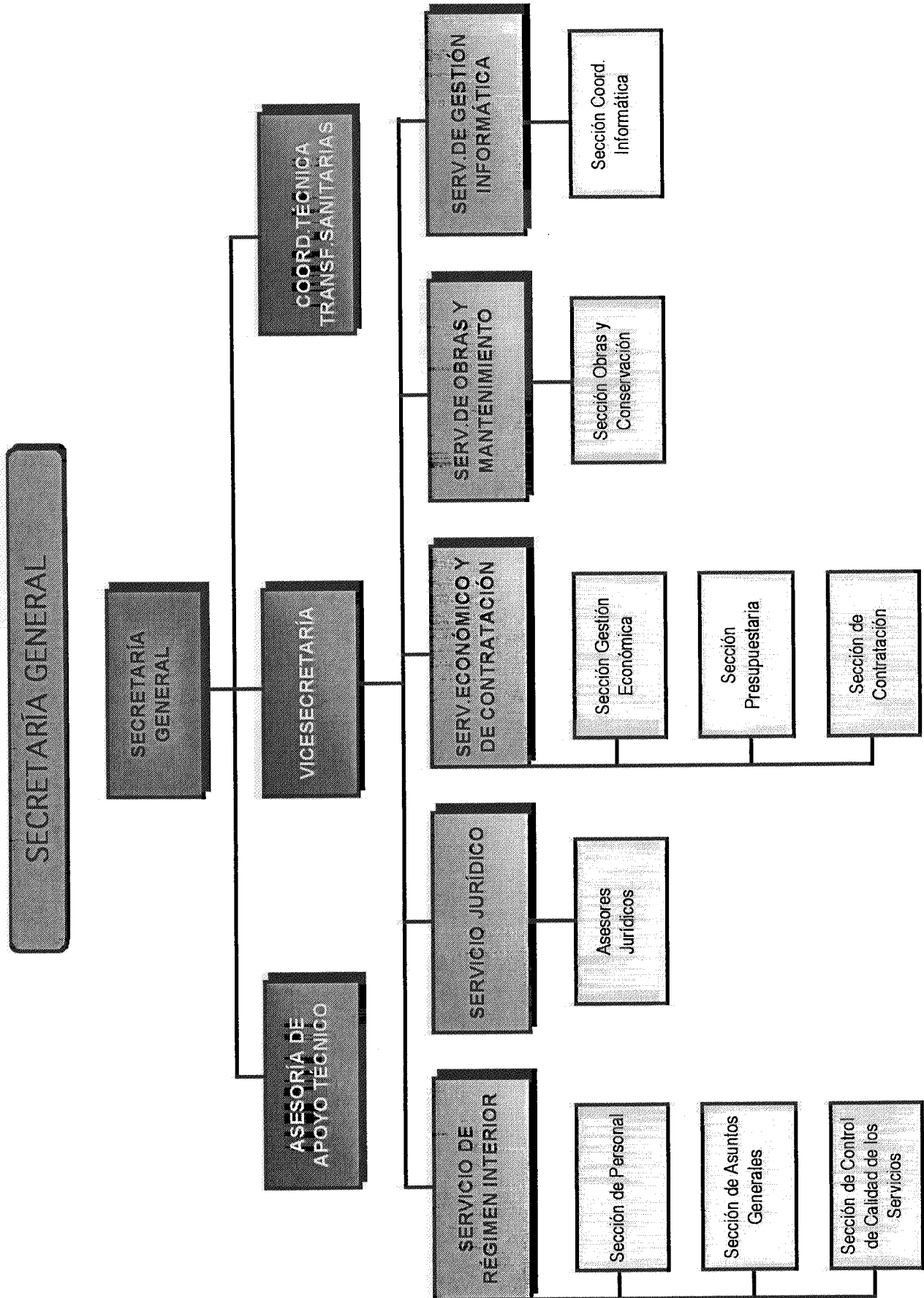
5) EMPRESAS PÚBLICAS

Adscrita a la Consejería de Sanidad y Consumo figura la Empresa Pública **Servicio Murciano de Salud**, creada por Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia, a la que corresponde la ejecución de las competencias de administración y gestión de servicios, prestaciones y programas sanitarios que le atribuya la Administración de la Comunidad Autónoma.

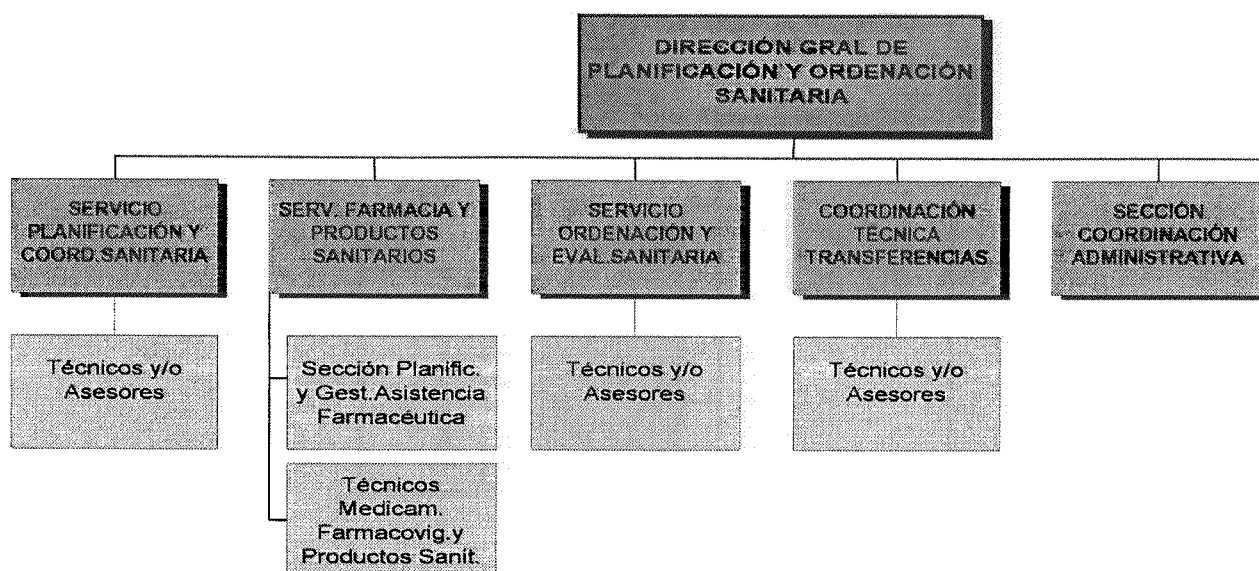
ESTRUCTURA



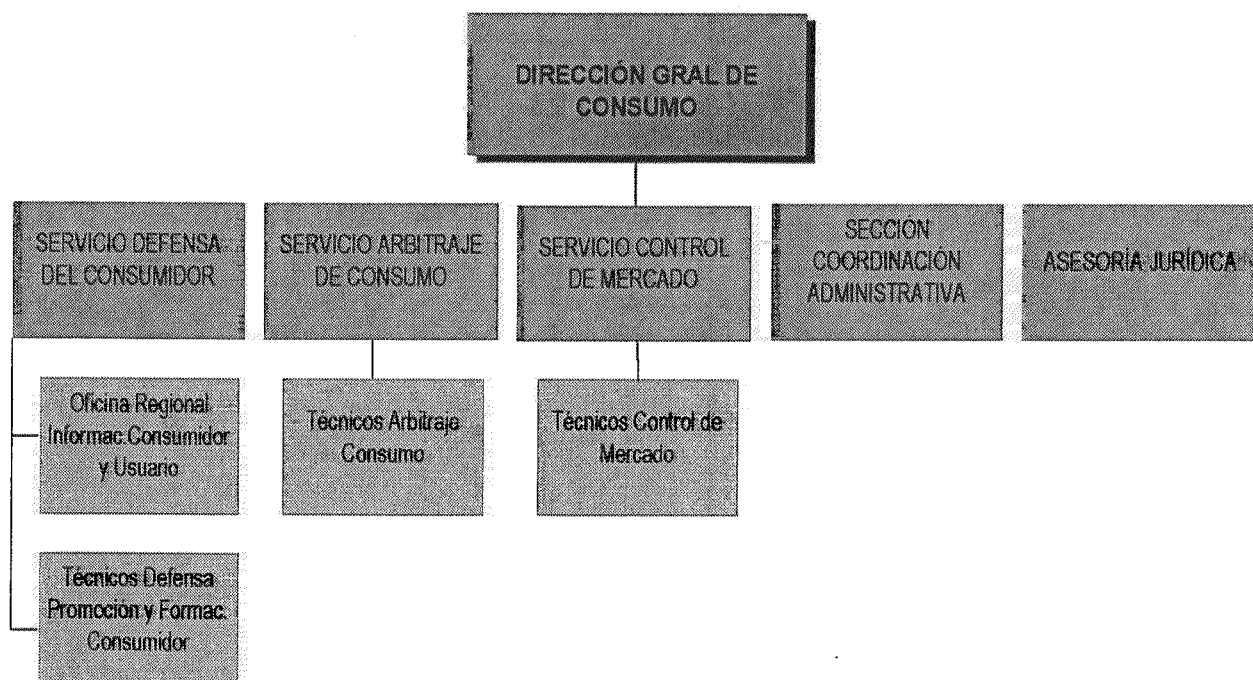




DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA



DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO



3. SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Consumo se integra de las siguientes unidades:

ASESORÍA DE APOYO TÉCNICO:

Integrada por **Asesores y/o Técnicos**, le corresponde:

- El estudio y asesoramiento en las áreas de gestión de competencia de la Consejería y sus Organismos Públicos adscritos.
- Las funciones relativa a protocolo, imagen, información y publicidad de la Consejería, en coordinación con los Centros Directivos titulares de la materia.

VICASECRETARÍA

- La **Vicesecretaría** es el órgano encargado de la atención de todos los servicios generales de la Consejería, a través de las unidades que la integran.
- Las competencias y actividades de estas unidades durante el año 1999 han sido las siguientes:

Servicio de Régimen Interior

A) Competencias:

a) Recursos humanos.

- Ejercicio de las funciones de gestión de personal, nóminas y seguridad social del personal dependiente de la Consejería, y del personal de los Organismos Públicos adscritos a ésta cuando así lo establezca la normativa correspondiente.

b) Asuntos generales.

- Cuantos asuntos de tal carácter sean competencia de la Consejería y, en particular, la organización y coordinación del régimen interior de los servicios, del Registro general, de las publicaciones y documentación y archivo.

c) Control de calidad de los servicios.

- Elaboración de programas relativos a la organización y métodos de trabajo para racionalizar el funcionamiento de los servicios de los distintos Centros de la Consejería y de los organismos adscritos cuando así se determine, la organización y coordinación de la información administrativa y asistencia al ciudadano, coordinar la optimización de las instalaciones y de los recursos humanos y materiales, etc.

B) Actividades de la Unidad:

a) Sección de Personal

Actuaciones administrativas realizadas, ordenadas por materias, y cuantificadas según número de expedientes durante el año 2000:

CONTENIDO	N.º EXPT. POR MATERIAS	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
ESTRUCTURA ORGÁNICA CONSEJERÍA	3	10
• Estructura Orgánica.	1	1
• Ceses y Tomas de Posesión de Altos Cargos	2	2
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	43	50
• Transferencias y Generaciones de crédito.	17	17
• Creación, Modificación y Supresión (R.P.T.).	13	18
• Racionalización de puestos de trabajo	3	3
• Cambios Imputación Presupuestaria	4	6
• Otros	6	6
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO	12	31
• Oferta Empleo Público.	2	2
• Listas de Espera.	2	2
• Provisión puestos primer destino	6	25
• Otros.	2	2
PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	109	139
• Traslado Forzoso Provisional.	45	45
• Atribución Puesto Carácter Provisional	1	5
• Concurso de Méritos. (Libre Designación)	2	2
• Concurso de Méritos A y B	3	3
• Concurso de Méritos C, D y E	1	1
• Personal Interino: Nombramiento y Ceses.	49	75
• Eventuales de Gabinete	5	5
• Otros.	3	3
CARRERA ADMINISTRATIVA	59	323
• Reconocimiento de Servicios Previos.	6	9
• Cursos de Formación.	37	46
• Certificados (Serv. Prestados, cursos, etc).	2	160
• Reconocimiento de Grado.	1	1
• Trienios.	13	107
SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	48	168
• Comisiones de Servicio.	14	19
• Hojas de Enlace.	1	117
• Excedencias.	4	8
• Jubilaciones.	5	8
• Prolong. Permanenc. Serv. Activo (Jubilación)	3	3
• Desempeño Provisional de Funciones.	12	7
• Reasignación Efectivos.	2	2
• Otros.	7	4
CONTRATACIÓN LABORAL EVENTUAL	39	60
• Contratos	21	42
• Rescisiones de Contratos	7	7
• Prorrogas de Contratos	8	8
• Otros	3	3

CONTENIDO	N.º EXPT. POR MATERIAS	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS	23	44
• Licencias.	8	8
• Reducción Jornada.		
• Descansos Adicionales	13	34
• Otros.	2	2
RETRIBUCIONES	64	432
• Consejo Gobierno.	1	1
• Horas Extraordinarias, Festividad y Nocturnidad	60	428
• Reclamaciones		
• Otros	3	3
ASISTENCIA SOCIAL	15	242
• Ayudas Natalidad.	1	7
• Ayudas Minusvalía.	1	4
• Ayuda Protésicas y Odontológicas.	1	113
• Ayudas al Estudio.	1	58
• Ayudas Cuidado Hijo Menor de 3 años.	1	33
• Ayudas Carácter Excepcional.	1	1
• Ayudas Financiación Interes Bancarios.	1	11
• Anticipos Reintegrables.	1	8
• Ayudas Guarderías	5	5
• Otros.	2	2
EXPEDIENTES ANUALES	13	13
• Certificaciones Consejo de Gobierno		
• Circulares Función Pública		
• Materia Sindical		
• Acuerdo Mesa Gral. Negociación		
• Actas comisión Paritaria		
• Memoria anual		
• Seguridad Social Instrucciones		
• Carnet de Funcionarios		
• Salud Laboral-Mutuamur		
• Ayudas al Estudio (BECAS)		
• Altas y Bajas (Enfermedad		
• Archivo		
• Códigos y Resumen		
• Correo Electrónico		
• Organigramas		
VARIOS	7	8
• Recursos - Exp. Disciplinarios.	1	1
• Sentencias Tribunal Superior Justicia.	1	3
• Reclamaciones.	4	4
• Otros		1 1
COMPATIBILIDADES	34	34
TOTAL EXPEDIENTES AÑO 2000	469	1.555

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL AÑO 2000

a) Cursos organizados por la Consejería del Plan de Formación de 2000 concedidos por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa:

- 1º Gestión, Diseño y Presentación de datos epidemiológicos
- 2º Auditorías de Calidad según la ISO 9000 en la industria alimentaria
- 3º Internet y Salud 2 ediciones
- 4º Ética e investigación epidemiológica y de Salud Pública: Estudio de Casos
- 5º Estadística avanzada
- 6º Estadística básica y su aplicación con SPSS
- 7º Organización y motivación de equipos de trabajo

b) Cursos organizados por esta Consejería Propuestos para Homologar por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa:

- Dirección General de Salud Pública

- 1º Dieta Mediterránea y Prevención Cardiovascular 8 Ediciones.
- 2º Metodología de la Evaluación y Mejora de la Calidad 2 ediciones.
- 3º Diseño de Procesos 2 ediciones
- 4º Evaluación de estudios de utilización de Medicamentos: Farmacoeconomía II

- Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria

- 1º Metodología de Evaluación y Mejora de la Calidad (Distancia y Presencia)
- 2º Aplicación del Appropriateness Evaluation protocol (AEP)
- 3º Métodos de Monitorización de la Calidad(3 ediciones)
- 4º Planificación y Gestión de Proyectos con Microsoft Project 2000

- Secretaría General

- 1º PL/SQL Avanzado
- 2º Optimización de Aplicaciones SQL
- 3º Nuevos Features Fort Administrators

c) Cursos declarados de Interés Sanitario propuestos para Homologar por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa:

- 1º Actualización en Guías de Procedimientos y Cuidados en Pacientes Críticos (Universidad Católica)
- 2º Auxiliar de Transporte Sanitario (Cruz Roja Española)
- 3º Auxiliar en Geriátrica (Cruz Roja Española)
- 4º Auxiliar Sanitario de Enfermería (Cruz Roja Española)
- 5º Auxiliar de UCI (Cruz Roja Española)
- 6º Especialista Universitario en Medicina de alto rendimiento deportivo(Universidad Católica)
- 7º Master de Gestión de Servicios Sanitarios y Sociales(Universidad Católica)
- 8º Especialista universitario en Gestión de Servicios Sanitarios(Universidad Católica)
- 9º Experto Universitario en gestión de servicios sanitarios sociales(Universidad Católica)
- 10º Socorrismo y Primeros Auxilios(Cruz Roja Española)
- 11º Primera Actuación en traumatismos del Aparato Locomotor Cráneo y Columna(Cruz Roja Española)
- 12º Nutrición, Alimentación y Dietética en Infancia y Adolescencia(Cruz Roja Española)
- 13º Socorrismo Acuático(Cruz Roja Española)
- 14º Formación Profesional para Auxiliares de Geriátrica (Sociedad Murciana de Enfermería Geriátrica y Gerontología)
- 15º Master de Intervención Logopédica (Centro de Servicios Infantiles y de Familia)
- 16º Estrategias de la Investigación en Ciencias de la Salud (Universidad Católica)

d) Pruebas de Aptitud de Informática para Usuarios:

- 1º Introducción a la Informática y Básico de Word 6.0
- 2º Básico de Hoja de Cálculo Excel, 5.0.

e) Cursos organizados por Entidades Privadas o Públicas y Propuestos para Homologación por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa:

- 1º Gestión Medioambiental implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental según las normas ISO 14000(Colegio Oficial de Químicos)
- 2º Reanimación Cardiopulmonar Básica (Cruz Roja Española)

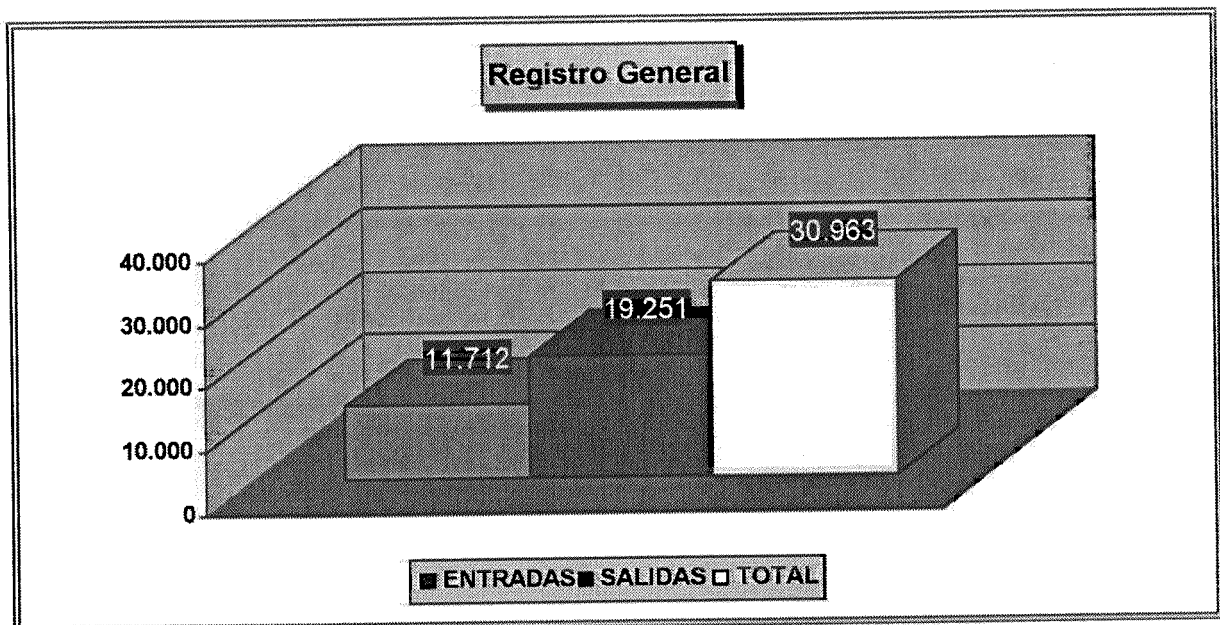
f) Cursos organizados por esta u otras Consejerías homologados y propuestos a los empleados de esta Consejería:

- 1º Prevención de drogodependencias en el ámbito laboral
- 2º Gestión de la calidad, implantación de sistemas de la calidad según normas ISO 9000
- 3º Gestión de Residuos
- 4º Gestión de la calidad
- 5º Fotografía Científica (Convenio Universidad de Murcia y Escuela de A.P.)
- 6º Marketing de Servicios Públicos (Convenio Escuela de negocios y Escuela de A.P.)

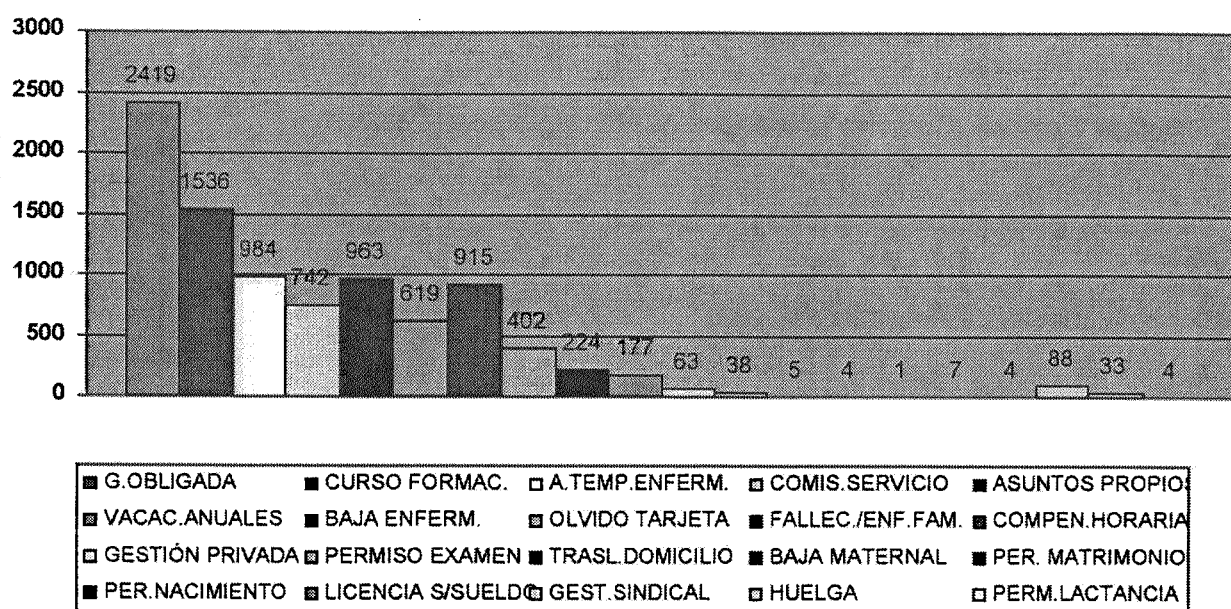
g) Cursos No homologados por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa:

- 1º Curso de Informática Programa PIC-2000

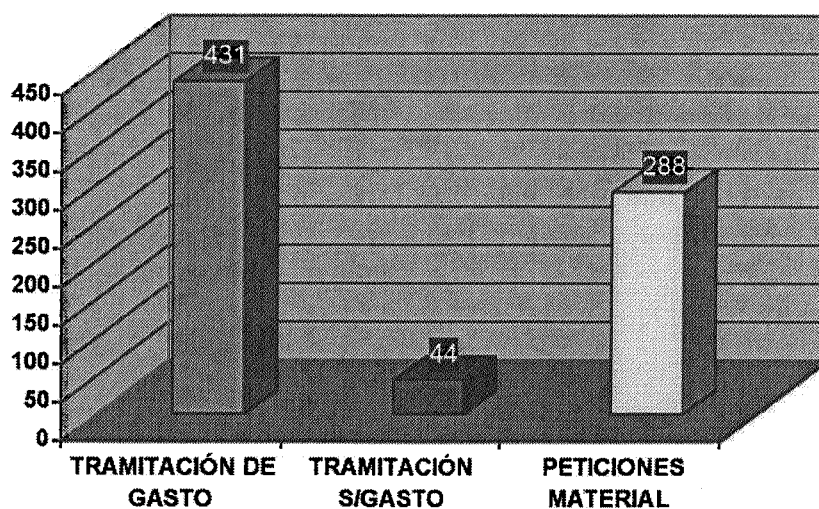
b) *Sección de Asuntos Generales.*



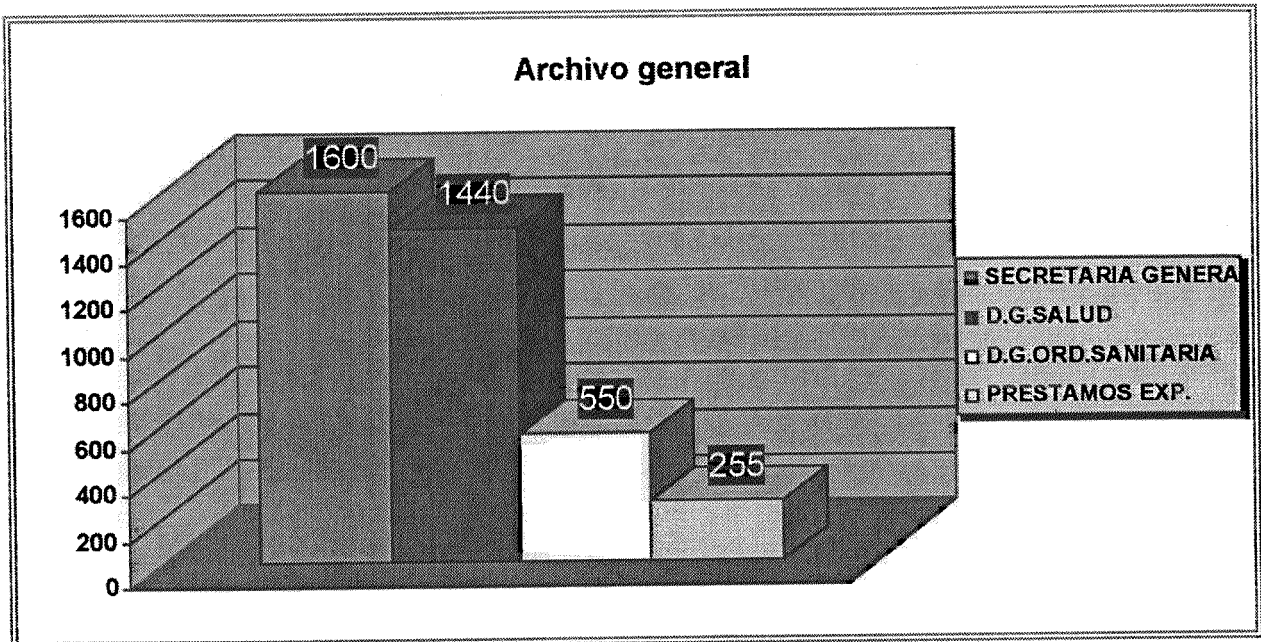
Control horario



Expedientes de gasto y asuntos generales

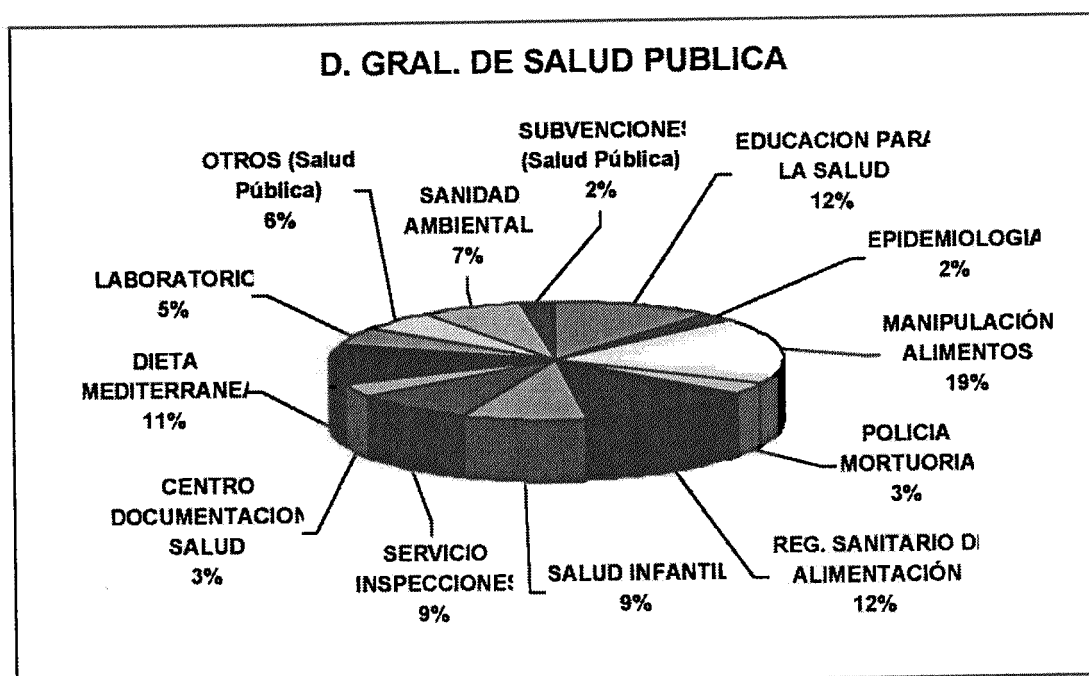
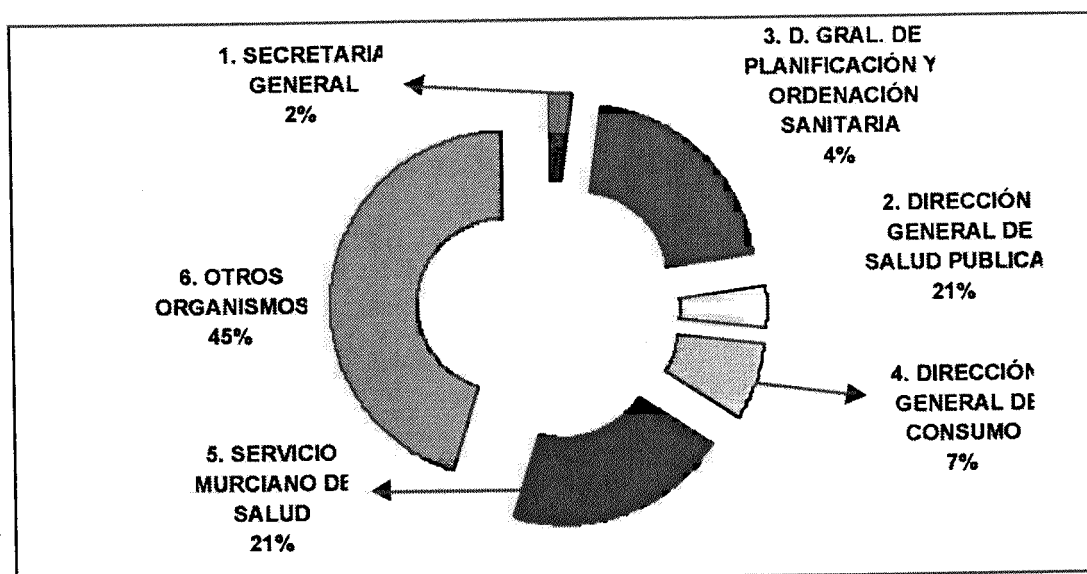
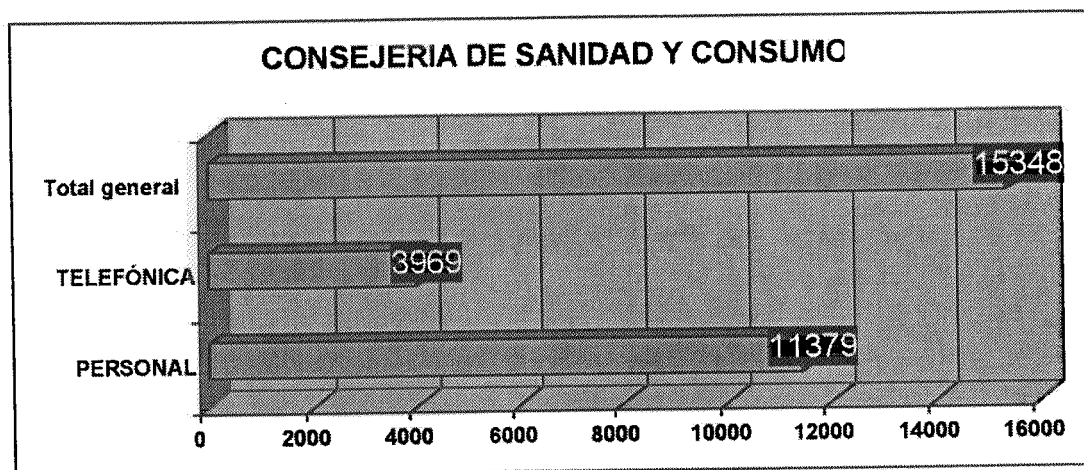


Expedientes Clasificados

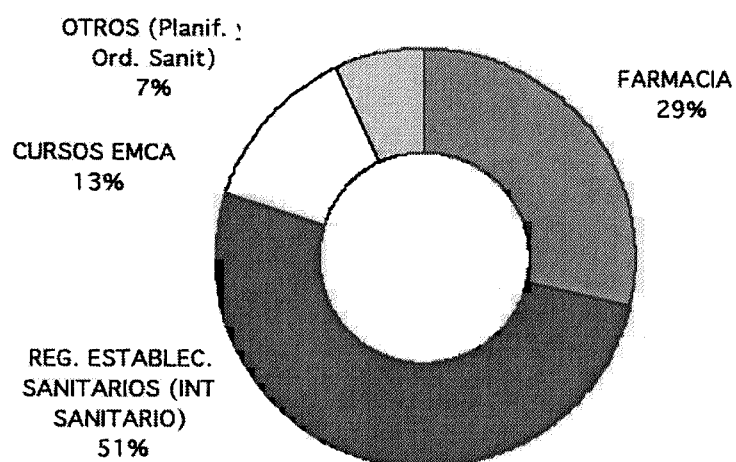


c) Sección de Control de Calidad de los Servicios.

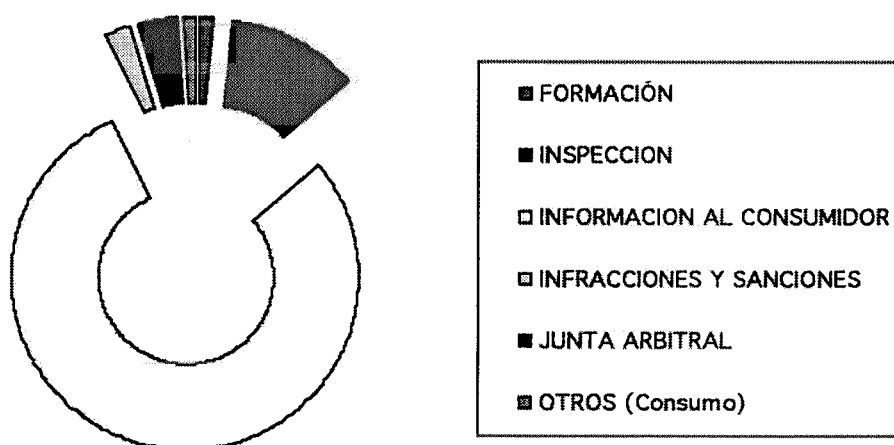
AÑO 2000	TIPO DE CONSULTA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1. SECRETARIA GENERAL	PERSONAL	1351	697	908	505	1000	1407	1145	344	1055	1970	622	375	11379
	TELEFÓNICA	277	272	331	207	388	622	389	146	401	390	340	206	3969
	Total general	1628	969	1239	712	1388	2029	1534	490	1456	2360	962	581	15348
	SALON ACTOS	27	33	44	16	48	16	2		9	20	13	8	236
	SECRETARIA GENERAL						4	26	2	21	18	31	13	115
	EDUCACION PARA LA SALUD	24	35	34	36	50	33	21	6	26	27	49	24	365
	EPIDEMIOLOGIA	6	9	7	4	10	2	7	6	3	6	7	7	74
	MANIPULACIÓN ALIMENTOS	37	41	44	34	71	51	47	31	65	80	43	35	579
	POLICIA MORTUORIA	9	6	11	6	9	8	3	6	8	21	11	5	103
	REG. SANITARIO DE ALIMENTACIÓN	34	39	42	35	37	37	36	6	37	33	32	25	393
2. DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	SALUD INFANTIL	19	16	16	14	23	17	21	21	26	43	41	25	282
	SERVICIO INSPECCIONES	29	25	25	18	34	46	22	13	16	33	15	7	283
	CENTRO DOCUMENTACIÓN SALUD	12	10	8	11	11	4	9	1	7	13	9	4	99
	DIETA MEDITERRANEA	47	67	35	15	26	13	16	5	52	49	21	16	362
	LABORATORIO	10	10	15	7	20	14	8	12	7	10	21	10	144
	OTROS (Salud Pública)	22	15	15	13	26	4	15	9	25	9	13	12	178
	SANIDAD AMBIENTAL	23	22	27	14	23	35	26	7	14	15	11	8	225
	SUBVENCIONES (Salud Pública)	8	16	7	7	8	3	2		11	7	1		70
	SALUD LABORAL											2	8	10
	FARMACIA	24	17	16	8	15	17	20	11	16	14	17	5	180
3. D. GRAL. DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA	REG. ESTABLEC. SANITARIOS (INT. SANITARIO)	22	23	57	21	18	19	28	8	28	43	14	41	322
	CURSOS EMCA	16	14	5	5	19	4			6	7	4	1	81
	OTROS (Planif. y Ord. Sanit)			3	2	4	3	3	4	2	2	4	17	44
	TELEFÓNICA	277	272	331	207	388	622	389	146	401	390	340	206	3969
	Total general	1628	969	1239	712	1388	2029	1534	490	1456	2360	962	581	15348
	FORMACIÓN	4	2	4	2	1	1						1	15
	INSPECCION	4	4	6	3	5	11	15	6	6	16	29	31	136
	INFORMACION AL CONSUMIDOR	329	121	99	48	42	36	47	24	23	39	50	29	887
	INFRACCIONES Y SANCIONES	3	3	2	2	5			1	4	4			24
	JUNTA ARBITRAL	3	4	7	2	4	2	3			12	3	1	41
5. SERVICIO MURCIANO DE SALUD	OTROS (Consumo)					12								12
	PERSONAL	594	87	223	83	184	335	294	21	159	767	62	26	2835
	SALUD MENTAL	4	3	9	3	5	2	28	3	9	7	6	4	83
	DROGODEPENDENCIAS	19	12	6	5	8	9	3	3	15	6	14	3	103
	OTROS (SMS)	8		13	7		5	21	3	5	8	2	3	75
	PLANIFICACION FAMILIAR	6	5	9	5	8	7	1	6	2	12	14	4	79
	D. PROV. SANIDAD	22	16	33	16	28	45	60	57	34	32	34	16	393
	OPOSICIONES, BOLSAS DE TRABAJO, ETC.	57	34	61	99	164	909	450	71	196	624	219	37	2921
	D. GRAL. POLITICA SOCIAL	18	30	23	8	35	16	9	1	16	18	18	15	207
	FAMILIA NUMEROSA	116	134	211	114	333	242	208	98	487	229	77	66	2315
6. OTROS ORGANISMOS	INSS-INSALUD	21	15	24	11	17	20	18	10	22	62	24	23	267
	ISSORM	27	48	56	12	16	16	11	11	19	12	10	20	258
	OTROS	20	44	32	18	46	27	29	11	55	40	26	23	371
	SERV. MUNICIPALES SALUD	4	9	10	8	23	16	25	16	25	22	15	8	181
	Total general	1628	969	1239	712	1388	2029	1534	490	1456	2360	962	581	15348



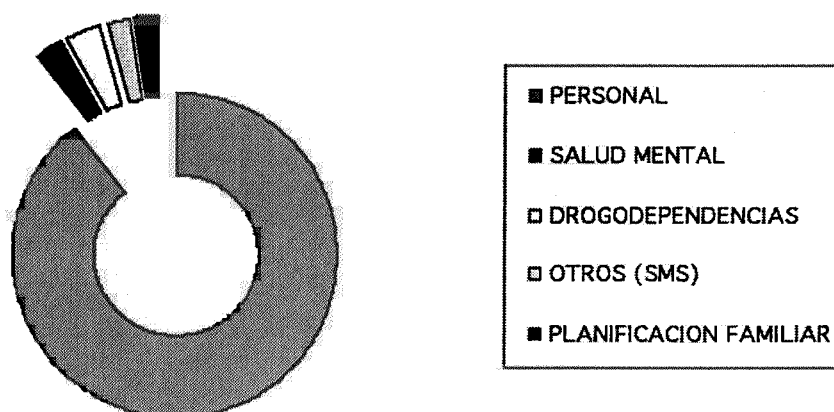
D. GRAL. PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

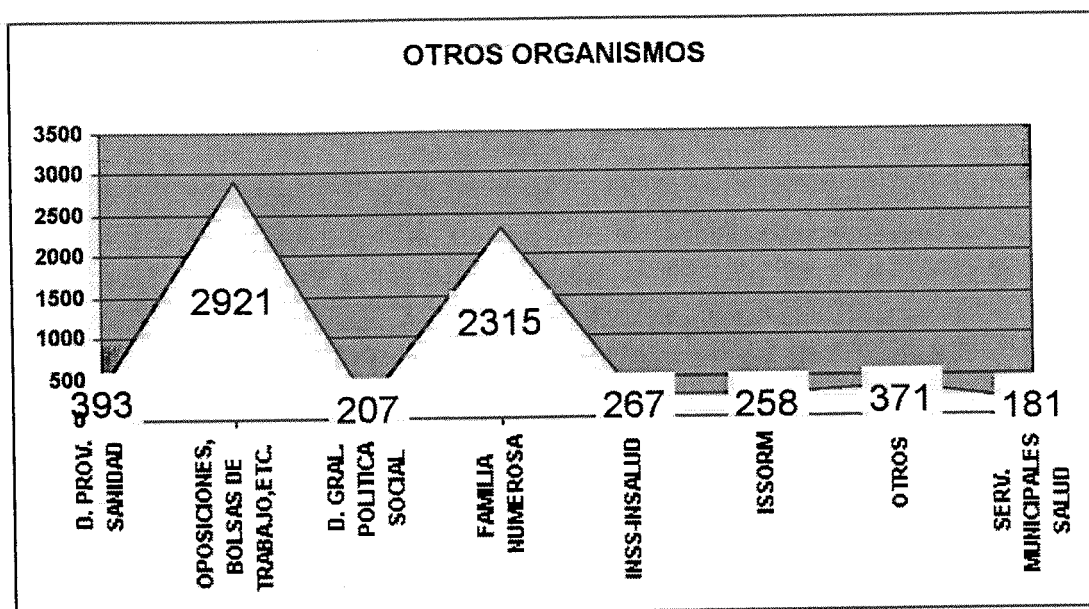


D. GRAL. DE CONSUMO



SERVICIO MURCIANO DE SALUD





Servicio Jurídico

A) Competencias:

Le corresponde el ejercicio de las funciones de planificación, coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del Servicio en relación con las siguientes actuaciones:

- Elaboración de los anteproyectos o proyectos según corresponda, de disposiciones de carácter general, sin perjuicio de las facultades que corresponden a los distintos centros directivos.
- Tramitación y propuesta de resoluciones de las reclamaciones y recursos, así como su tramitación y posterior seguimiento, una vez agotada la vía administrativa, en los casos que no estén asignados a otros Centros Directivos.
- Preparación de compilaciones legales, doctrinales y jurisprudenciales.
- Supervisión, y en su caso, informe de las disposiciones antes de su remisión al Boletín Oficial de la Región de Murcia para su publicación, así como de todas las actuaciones relativas a cuantos asuntos hayan de remitirse al Consejo de Gobierno.
- Informe y tramitación correspondiente de Convenios que suscriba el titular de la Consejería con los órganos correspondientes de otras Administraciones ó Entidades Públicas ó Privadas, sin perjuicio de las facultades que competan a los órganos de la Consejería.
- Emisión de informes en materia de su competencia.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de su competencia.

B) Actividades de la Unidad:

- Actividad normativa de la Consejería.

Elaboración (en su caso), estudio e informes sobre normas emanadas de la Consejería de Sanidad y Política Social y sus organismos dependientes.

DISPOSICIÓN	CONTENIDO
Orden	Orden de 21 de enero de 2.000 de subvención finalista en materia de consumo a organizaciones de consumidores y usuarios de la Región de Murcia para 2.000.
Orden	Orden de 9 de marzo de 2.000 por la que se convocan ayudas para proyectos de investigación sobre evaluación y mejora de la calidad en los servicios de salud y se establecen reglas para su solicitud y concesión.
Orden	Orden conjunta de las Consejerías de Sanidad y Consumo y de Educación y Cultura de 26 de mayo de 2000, para la coordinación de competencias relativas a la educación del consumidor y a la educación para la salud en centros docentes no universitarios.
Orden	Orden de 26 de mayo de 2.000 por la que se convocan subvenciones para la financiación de proyectos de educación para la salud en centros docentes de la Región de Murcia.
Orden	Orden de 26 de mayo de 2.000 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo con relación al recurso contencioso-administrativo interpuesto por D ^a Ana M ^a Burrueco Sánchez.
Orden	Orden de 27 de julio de 2.000 por la que se convoca el IV Premio Periodístico sobre Donación y Trasplantes de Órganos.
Orden	Orden de 29 de septiembre de 2.000 por la que se introducen modificaciones en el calendario vacunal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Orden	Orden de 16 de octubre de 2.000 por la que se incluye el sarampión como enfermedad de declaración urgente en el Anexo II del Decreto nº 11/1997, de 20 de febrero, por el que se regula la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Orden	Orden de 17 de noviembre de 2.000 por la que se convocan subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia, destinadas al mantenimiento de actividades de atención primaria durante el ejercicio del año 2.001.
Orden	Orden de 20 de noviembre de 2.000 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se convocan pruebas para la habilitación del ejercicio profesional como Protésico Dental.
Orden	Orden de 20 de noviembre de 2.000 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se convocan pruebas para la habilitación del ejercicio profesional como higienista dental.
Orden	Orden de 28 de noviembre de 2.000 por la que se convocan subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia, destinadas a la construcción y mejoras de Centros de Atención Primaria durante el ejercicio del año 2.001.
Orden	Orden de 11 de diciembre de 2.000 por la que se convocan para 2.001 subvenciones a entidades locales de la Región de Murcia que desarrollen programas de prevención de drogodependencias.
Orden	Orden de 12 de diciembre de 2.000 por la que se convocan para 2001 subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, que desarrollen programas de prevención de drogodependencias.
Orden	Orden de 12 de diciembre de 2.000 por la que se convocan subvenciones para proyectos de intervención sobre el hábito tabáquico desde los centros de atención primaria de salud y se establecen reglas para su solicitud y concesión.
Orden	Orden de 12 de diciembre de 2.000 por la que se convocan subvenciones a Fundaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro que, en el ámbito territorial de la Región de Murcia, tengan entre sus fines la promoción y fomento de la donación de órganos y tejidos.

Orden	Orden de 14 de diciembre de 2.000 por la que se convocan para el año 2001 subvenciones a instituciones sin fines de lucro para la organización de jornadas, cursos o actos similares relacionados con la sanidad.
Orden	Orden de 15 de diciembre de 2.000, de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se modifica la Orden de 20 de noviembre de 2.000, de la misma Consejería, por la que se convocan pruebas para la habilitación del ejercicio profesional como protésico dental.
Orden	Orden de 27 de diciembre de 2.000 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se aprueba el Plan de Turnos de Urgencias de Oficinas de Farmacia en la Región de Murcia, para el año 2.001.
Decreto	Decreto 132/2000, de 15 de Diciembre, por el que se crea la Comisión Delegada del Consejo de gobierno para la protección colectiva de la salud de los ciudadanos.

b) Órganos Consultivos o Asesores.

- Asistencia de Letrados a Mesas de Contratación (24)

c) Otras actividades del Servicio:

1. Recursos y otras reclamaciones.

- Incoación, estudio, informe-propuesta, resolución y tramitación complementaria:

Recursos incoados en 2000: 244

Recursos resueltos: 145

2. Convenios

- Estudio y tramitación de expedientes de Convenios con entidades públicas o privadas: 113.
- Envío al Registro General de Convenios de los Convenios formalizados.
- Resoluciones del Secretario General de la Consejería por las que se publican los Convenios formalizados.
- Gestión del Registro Sectorial de Convenios.

3. Informes

- Informes sobre contratos administrativos (11).
- Informes sobre incumplimientos, resolución e incidentes en la adjudicación y ejecución de contratos administrativos (2).
- Informes sobre normas elaboradas por esta Consejería (24).
- Informes sobre normas emanadas de otras Consejerías (9).
- Informes sobre normas Estatales (13).
- Otros (27).

4. Varios

- Expedientes en materia de Colegios Profesionales (2).
- Informe-Propuesta en relación a expedientes de oficinas de farmacia tramitados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos, que resuelve el Consejero.
- Asistencia a Tribunales de Oposiciones (5)
- Control y actualización del inventario del material bibliográfico.
- Control, fotocopias y archivo de legislación publicada en los Diarios Oficiales del Estado y de la Región de Murcia.

Servicio Económico y de Contratación

A) Competencias:

Le corresponde el ejercicio de las funciones de planificación, coordinación, dirección y control de las secciones dependientes del Servicio en relación con las siguientes actuaciones:

- a) Expedientes de gasto, gestión y ejecución del presupuesto de la Consejería, preparación y aplicación del procedimiento de control de cumplimiento de los Programas de Gastos.
- b) Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto.
- c) Gestión de todos los ingresos de la Consejería, sin perjuicio de aquella que pudiera corresponder a los Coordinadores de Inspección de Salud Pública en sus respectivas Areas de Salud y al Centro de Bioquímica y Genética Clínica.
- d) Planes de inversión de la Consejería para el cumplimiento de sus funciones.
- e) Expedientes de pagos a justificar y anticipos de caja fija de la Consejería.
- f) Expedientes de contratación de obras de gestión de servicios públicos, de suministros, de consultoría y asistencia, y de los servicios, así como cualquier incidencia surgida en relación con los mismos y cualesquiera otros contratos competencia de la Consejería no atribuidos específicamente a otros centros directivos.
- g) Remisión de datos al Registro de Contratos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- h) Inventario de bienes y control de patrimonio y coordinación de actuaciones con la Dirección General de Patrimonio.
- i) Emisión de informes en materia de su competencia.
- j) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de su competencia.

B) Actividades de la Unidad:

a) Sección de Gestión Económica

1. Estadística de líneas de documentos de gastos por Servicios.

SERVICIO	INTRODUCIDOS	CONSOLIDADOS	CONTABILIZADOS
1801	972	947	947
1802	3567	3527	3523
1803	1069	1042	1042
1804	607	599	599
TOTAL	6215	6115	6111

2. Estadísticas de documentos de gastos.

TIPO	INTRODUCIDOS	CONSOLIDADOS	CONTABILIZADOS
A	15	15	15
A/	14	12	12
AD	232	217	217
AD+	8	8	8
AD/	48	47	47
ADOK	1547	1518	1517
ADOK/	12	12	12
ADOKJ	5	5	5
D	42	42	42
K	32	32	32
OK	732	731	729
OK/	1	1	1
RC	438	414	414
RC+	2	2	2
RC/	86	85	85
RT	130	127	126
RT/	126	126	126
TOTAL	3470	3394	3390

3. Modificaciones de crédito:

TIPO DE MODIFICACIÓN TRANSFERENCIAS DE CDTO.	CONSEJERÍA SANID. Y CONS.	CONSEJERÍA ECONOM. Y HAC.	CONSEJO DE GOBIERNO	TOTAL
TOTAL				
Transferencias de cdto.				
Capítulo I	0	10	0	10
Capítulo II	22	0	0	22
Capítulo IV	0	0	1	1
Capítulo VI	18	8	0	26
Capítulo VII	0	0	0	0
Total transferencias cdto.	40	18	1	59
Generaciones de cdto.				
Capítulo I	9	1	0	10
Capítulo II	0	0	0	0
Capítulo IV	0	0	0	0
Capítulo VI	0	4	0	4
Capítulo VII	0	0	1	1
Total generaciones cdto.	9	5	1	15
Ampliaciones cdto.				
Capítulo I	0	2	0	2
Capítulo II	0	1	0	1
Capítulo IV	0	0	1	1
Capítulo VI	0	0	0	0
Capítulo VII	0	0	0	0
Total ampliaciones cdto.	0	3	1	4
Modificación de %	0	0	0	0
Reposiciones de cdto.	0	0	0	0
Incorporaciones cdto.	0	1	0	1
Habilitac. Part.ingresos				
Capítulo III	0	0	0	0
Capítulo IV	0	2	0	2
Capítulo VII	0	1	0	1
Capítulo VIII	0	0	0	0
Total habilit. P. Ingresos	0	3	0	3

TIPO DE MODIFICACIÓN HABILITAC. PART. GASTOS	CONSEJERÍA SANID. Y CONS.	CONSEJERÍA ECONOM. Y HAC.	CONSEJO DE GOBIERNO	TOTAL
Capítulo I	0	21	0	21
Capítulo II	0	17	0	17
Capítulo IV	0	0	0	0
Capítulo VI	0	39	0	39
Capítulo VII	0	0	0	0
Total habilitac.P.Gastos	0	77	0	77
Total modificaciones	49	107	3	159

4. Tasas, precios públicos y otros ingresos:

Se han recaudado las siguientes tasas:

TASA	IMPORTE CTA. RESTRINGIDA	IMPORTE CTA. HACIENDA	TOTAL
Reintegro ejercicios cerrados		3.723.043	3.723.043
Gral. Administración	3.354.654	16.155	3.370.809
Gral. Prest. Serv. Y actividades facultativas	9.592.044		9.592.044
Actuaciones administrativas sanitarias	17.953.492	115.947	18.069.439
Instalac., Traslados y transmisiones oficinas de farmacia	5.243.173	649.752	5.892.925
Laboratorio regional de salud	1.799.976	90.915	1.890.891
Multas y sanciones	8.768.313	8.998	8.777.311
Otros ingresos	13.858		13.858
TOTAL	46.725.510	4.604.810	51.330.320

5. Resumen anual anticipos Caja Fija:

TOTAL INGRESOS			TOTAL PAGOS			REINTEGROS		SALDO
Nº.DTOS.	IMPORTE		Nº. DTOS.	IMPORTE		Nº.DTOS.	IMPORTE	IMPORTE
Saldo anterior	15.439.765		Opf	3.938	210.931.207	Rop	26	471.174
IAN	500	230.452.173	OPP	84	5.431.905			
TOTAL	500	245.891.938	TOTAL	4.022	216.363.112	TOTAL	26	471.174
								30.000.000

Nº.TRANSF.	IMPORTE	Nº. CHEQUES	IMPORTE	C. JUSTIF.CAJA FIJA	IMPORTE
207	213.294.261	59	3.068.851	184	216.363.112

6. Estadísticas de pagos a justificar:

Total por conceptos

CONCEPTO	ADOKJ	TOTAL	ADOK	TOTAL	TOTAL ADOKJ/ADOK	TOTAL REINTGDO.	TOTAL GASTADO
22109	1	40.000			40.000	5.418	34.582
22606	3	209.136			209.136	3.586	205.550
22706	1	60.731			60.731	9.004	60.731
	5	309.867			309.867	9.004	300.863

413B

CONCEPTO	ADOKJ	IMPORTE TOTAL	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE GASTADO
22606	1	37.136	-	37.136

413C

CONCEPTO	ADOKJ	IMPORTE TOTAL	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE GASTADO
22606	1	86.000	857	85.143
22706	1	60.731	-	60.731
TOTAL	2	146.731	857	145.874

413D

CONCEPTO	ADOKJ	IMPORTE TOTAL	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE GASTADO
22109	1	40.000	5.418	34.582

412M

CONCEPTO	ADOKJ	IMPORTE TOTAL	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE GASTADO
22606	1	86.000	2.729	83.271

7. Otras actividades:

- Expedición de certificados de existencia de crédito sobre todo en materia competencia del Servicio de Personal para tramitación de horas extraordinarias y otros supuestos semejantes: 40.
- Emisión de informes de naturaleza económica en materia de subvenciones y convenios. 3.
- Tramitación de expedientes referentes a pagos o ingresos indebidos- 12.
- Devolución de avales. 2
- Expedientes de prescripción. 3.

b) Sección de Contratación

1. Competencias y funciones:

Según el Decreto 113/2000, de 22 de septiembre, que establece la estructura orgánica de la Consejería (art.11.2.c), a esta Sección le *"competen las funciones de ejecución, informe y propuesta de las actuaciones correspondientes del Servicio en materia de contratación, así como la dirección, coordinación y control de las actividades desarrolladas por las unidades dependientes de la Sección"*.

Estas actividades se concretan en la completa tramitación de expedientes relativos a contratos de obras, gestión, suministros, consultoría y asistencia o de servicios, así como el inventario de bienes y control del patrimonio de la Consejería.

De manera pormenorizada la actividad de la Sección al inicio del ejercicio 2000, se extendía a las siguientes gestiones:

1. Tramitación de expedientes de contratación referidos a los contratos administrativos de obras, de suministros, de consultoría y asistencia, de servicios, propuestos por los Centros directivos de la Consejería.
2. Tramitación de expedientes de gasto menor, de adquisición centralizada y de bienes homologados.
3. Control informático de los anteriores expedientes en sus distintas fases de preparación, licitación, adjudicación, formalización y ejecución y, en su caso, modificación y resolución cuando proceda.
4. Seguimiento de contratos celebrados en otros ejercicios y control de la recepción de los mismos, así como de la tramitación de las devoluciones de garantías constituidas por los contratistas.
5. Control de inventario y gestión patrimonial de todos los Programas de la Consejería, mediante la expedición de certificados de inventario de la adquisición de bienes y el envío de partes a la Dirección General de Patrimonio.
6. Convocatoria, celebración y redacción de las Actas de Mesas de Contratación.
7. Relaciones con las distintas Unidades de la Consejería en temas de contratación (Intervención Delegada, Servicio Jurídico, Servicio de Gestión Informática, Servicio de Obras y Mantenimiento, etc.), así como la información y orientación sobre propuestas y pliego de condiciones técnicas.
8. Relaciones, con la Consejería de Economía y Hacienda a través de las Unidades siguientes: Dirección General de Patrimonio, Junta Regional de Contratación Administrativa, Intervención General; con la Presidencia, a través de la Dirección de los Servicios Jurídicos, Consejo de Gobierno y Parque Móvil Regional, y con el Consejo Jurídico.
9. Atención e información a contratistas y otros interesados en expedientes.
10. Tramitación de anuncios de licitación a Diario de las Comunidades Europeas, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Región de Murcia y prensa.
11. Control y archivo de los expedientes.

Además, se presta apoyo administrativo al Servicio de Obras y Mantenimiento de la Consejería, y al de Gestión Informática.

2. Actividades específicas realizadas:

Durante el año 2000 y con cargo a los Programas correspondientes a la Consejería, se han celebrado los siguientes contratos, a propuesta de los distintos órganos gestores:

OBRAS:

1 expediente plurianual "Reforma para unidad de Fisioterapia en el Centro de Salud de San Pedro del Pinatar", por un importe de 28.975.000 Ptas.

SUMINISTROS:

8 expedientes con el desglose de:

- Dos de vacunas(con 4 adjudicatarios).
 - Dos de aparatos para el Laboratorio Regional de Salud Pública (con 2 adjudicatarios)
 - Uno de aparatos para el Centro de Bioquímica y Genética Clínica.
 - Dos de material sanitario, mobiliario y electrodomésticos para Centros de Salud (con 9 adjudicatarios).
- Por un total de 774.838.585 Ptas.

Un concierto con la Imprenta Regional para edición de Hojas de Reclamación, por importe de 8.651.385 Ptas.

MATERIAL HOMOLOGADO:

8 expedientes con el desglose de:

- Siete de material informático
 - Uno de vehículo motocicleta
- Por un total de 26.006.221 Ptas.

ASISTENCIAS:

- Un expediente de Prestaciones de carácter informático.
- Uno de prórroga de Realización de mamografías
Por un importe de 15.594.000 Ptas.

SERVICIOS:

- Un expediente centralizado para Servicio de Limpieza en cuatro Centros.
- Un expediente Seguro Edificio Consejería.
Por importe de 54.281.389 Ptas.

CONTRATO MENOR:

Sesenta y un expedientes, por un importe de 51.041.842 Ptas.

TOTAL CONTRATOS CELEBRADOS Y PRORROGADOS: 959.388.422 Ptas. (5.766.040,54 euros).

Estos contratos y prórrogas se han celebrado de acuerdo con la normativa autorizada por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre, que modifica la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y por el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de esta., y desde el 22.06.2000 por el Texto Refundido de la misma Ley.

A los anteriores expedientes, considerados como tales a efectos de nueva contratación y prórrogas, se añaden otras actuaciones que han generado gastos en 2000, en Programas de la Consejería, al estar relacionados con contratos de carácter plurianual, o por tratarse de compromisos de gastos adquiridos en ejercicios anteriores, y que son:

- | | |
|--|---|
| • Pagos por obra ejecutada anualidad/2000 Obras Construcción Centro de Salud de Yecla, | 120.444.415 Ptas. |
| • Pagos por Honorarios Facultativos de Dirección, | 1.224.670 Ptas. |
| • Pagos por obra ejecutada anualidad/2000 Obras Construcción Centro de Salud de Archena, | 240.017.906 Ptas. |
| • Pagos por honorarios facultativos Dirección | 783.000 Ptas. |
| • Pagos por obra ejecutada anualidad/2000 por Obras Construcción Centro de Salud de Alcantarilla. | 179.511.286 Ptas. |
| • Pagos por obra ejecutada anualidad/2000 por Obras de construcción de un Centro de Salud en San Javier | 42.213.947 Ptas. |
| • Por saldo liquidación contrato anterior. | 17.509.230 Ptas. |
| • Por Revisión de precios. | 10.605.421 Ptas. |
| • Por intereses de Demora. | 153.200 Ptas. |
| • Pagos del "1% cultural", anualidad 2000 de anteriores contratos de obras. | 4.507.622 Ptas. |
| • Pago saldo liquidación e intereses de demora Obras Construcción Centro de Salud de Los Barreros (Cartagena). | 12.303.874 Ptas. |
| • TOTAL PAGOS: | 629.274.874 Ptas. (3.782.016, 34 euros). |

El resultado económico de toda la gestión realizada por la Sección en el ejercicio 2000, asciende a **1.588.663.296 Ptas. (9.548.058,71 Euros)**.

3. Formas de adjudicación:

El órgano de contratación ha utilizado el CONCURSO ABIERTO como forma de adjudicación, en un contrato de obras y en siete de suministros. El procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD se ha utilizado para ejecución de un contrato de suministro y en otro de asistencia; todos ellos regulados por la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, o por su Texto Refundido, desde el 22 de junio de 2000.

Mediante concierto fuera del ámbito de la anterior legislación (artículo 3.1.f), se celebró un contrato de suministro con la Imprenta Regional.

Las adjudicaciones mediante CONTRATO MENOR se tramitaron, conforme a lo determinado en el artículo 12 de la Ley 11/98, de 28 de diciembre.

Las adquisiciones de material HOMOLOGADO, se tramitaron en la forma establecida en la Orden de 10.12.1992, de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.

Las prórrogas estaban previstas en los contratos principales.

La tramitación de los expedientes llevó consigo, en el transcurso de su periodo procedimental, la relación directa con otros departamentos de la Consejería (Servicios Jurídicos, Intervención Delegada, Oficina Presupuestaria), y de otras Consejerías (Intervención General, Dirección General de Presupuestos, Consejo de Gobierno, Dirección General de Patrimonio, Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Registro de Contratos, Parque Móvil, Boletín Oficial de la Región) y Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de las Comunidades Europeas, Agencias de Publicidad y Prensa Regional.

Esta actividad se completa con las obligadas y necesarias relaciones (escritas, verbales o telefónicas) con adjudicatarios, otros empresarios o público interesado.

Igualmente se ha cumplimentado (en aquellos expedientes en que es preceptivo) los requisitos exigidos por el Registro de Contratos y Tribunal de Cuentas. A requerimiento de este último organismo se ha completado la documentación solicitada de contratos correspondientes a otros ejercicios y cuantas aclaraciones se habían formulado a esta Consejería.

Desde esta Sección se gestionó y controló también el pago de certificaciones parciales de obra ejecutada, y de facturas por asistencias y servicios prestados, así como de suministros efectuados.

4. Bajas obtenidas:

Las bajas obtenidas en las adjudicaciones de los contratos sobre los Presupuestos de licitación, son:

A. POR CLASES	LICITACION	ADJUDICACION	PORCENTAJE BAJA
• Obras	30.923.082	28.975.000	6,2997
• Suministros	790.498.046	783.489.970	0,8865
• Asistencia	594.000	594.000	0
• Id. Prórroga		15.000.000	0
• Servicios	1.607.631	1.607.631	0
• Id. Prórroga		52.673.758	0
• Contrato Menor	51.041.842	51.041.842	0
• Material homologado	26.006.221	26.006.221	0

B. POR FORMA ADJUDICACION	LICITACION	ADJUDICACION	PORCENTAJE BAJA
Concurso	313.569.743	304.613.585	2,8561
Id. Prórroga	54.281.389	54.281.389	0
Negociado sin publicidad	499.614.000	499.614.000	0
Homologación	26.006.221	26.006.221	0
Concierto	8.651.385	8.651.385	0
Contrato Menor	51.041.842	51.041.842	0

Como resumen de la contratación, en la gestión del ejercicio 2000 se ha obtenido una baja total de 8.956.158 Ptas.

5. Devoluciones de garantías:

Se tramitaron expedientes reglamentarios de devolución de fianzas/garantías constituidas (provisionales, complementarias y definitivas) en número de 19, con un valor garantizado de 14.682.862.Ptas.(de ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000); que ha llevado consigo, como trámite previo, la obtención de informe favorable de la correcta prestación de cada contrato.

6. Asistencia a Comisiones y Mesas de Contratación:

El texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, exige la actuación de la Mesa de Contratación en todos los contratos, habiéndose levantado oportunas Actas, en número de 24, de las sesiones celebradas.

A estas actuaciones han asistido, como Vocal Secretario de la Mesa, el Jefe de la Sección de Contratación o la Jefa de Negociado, por ausencia de éste.

7. Inventario de bienes muebles y inmuebles:

Por lo que respecta a los inmuebles, su inventario corresponde a la Dirección General de Patrimonio.

Esta Sección ha expedido 460 Certificados de Inventario, comprensivos de 5.801 unidades de bienes muebles adquiridos por los Organos Directivos de la Consejería, con un importe total de 215.857.138.Ptas.

8. Recepciones:

Finalizadas las obras de construcción del Centro de Salud de San Javier (Murcia). se procedió a su recepción en fecha 21.06.2000. en el que se ha invertido la cantidad de 365.774.048 Ptas.

Respecto a los contratos de suministros, todos han tenido acto formal de recepción, destacando la dotación completa de mobiliario y material sanitario y mobiliario para el citado Centro de Salud, con una inversión de 35.178.992 Ptas., para completar las existencias de los Consultorios Locales de Los Nietos, Torreagüera, Canteras y Los Dolores.

9. Otras actividades de interés:

Se han tramitado 2 expedientes incidentales de ampliación del plazo de ejecución de las obras de construcción de Centros de Salud de Yecla y Archena.

Servicio de Obras y Mantenimiento.

A) Competencias y funciones:

Como consecuencia de la publicación del Decreto 113/2000 de 22 de Septiembre que establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Consumo, al Servicio de Obras y Mantenimiento corresponde la planificación, coordinación y elaboración de proyectos técnicos de obras, suministros e instalaciones industriales, y de planificación y coordinación del mantenimiento en relación con los edificios, aparatos e instalaciones de las Oficinas Centrales y Centros periféricos de la Consejería, Ente Público adscrito a esta Consejería.

Para el desarrollo de sus cometidos al Servicio cuenta a su vez con la Sección de Obras y Conservación a la que compete la emisión de informes y cualesquiera otros documentos técnicos relativos a las actuaciones del Servicio y el control de la ejecución de las obras.

B) Actividades realizadas por el Servicio:

I. Proyectos.

1. Obras de adaptación y reforma de dependencias varias en el centro de salud mental y de día de Cartagena. Servicio Murciano de salud.
2. Obras de reparación de cubierta y fachada principal del Centro de Salud Mental y de Día de Cartagena. Servicio Murciano de Salud.
3. Aljibe y bombas para protección contra incendios en Centro Regional de Hemodonación.
4. Proyecto Remodelación del Hospital Cruz Roja
5. Proyecto de acondicionamiento de locales para Consultas Externas Hospital General.
6. Montaje de pabellones para Centro de Atención a Drogodependientes.
7. Obras de adaptación y mejora a realizar en el edificio sede del Centro de Salud Mental de Cartagena.
8. Obras para reparación de cubierta, restauración y reparación de fachada principal a realizar en el edificio sede del Centro de Salud Mental de Cartagena.

II. Direcciones de obra.

1. Obra de Centro de Salud Mental de San Andrés Murcia, anualidad 2000. Servicio Murciano de Salud.
2. Obra de Centro de Salud en San Javier, anualidad 2000. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.
3. Obra de Centro de Salud en Yecla, anualidad 2000. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.
4. Obra de Centro de Salud en Alcantarilla, anualidad 2000. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.
5. Obra de Centro de Salud en Archena, anualidad 2000. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.

6. Obra de demolición del Hospital General, Servicio Murciano de Salud.
7. Sustitución de máquinas enfriadoras en Hospital de Cieza.
8. Traslado de equipos de medida de Hemodonación, Medicina Legal, y A. Patológica.
9. Traslado de Centro de Transformación del Hospital General
10. Centro de Salud en Los Alcazares, anualidad 2000. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.
11. Obra de Fisioterapia en Centro de Salud de San Pedro, anualidad 2000. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.
12. Obras de sustitución de depositos de agua existentes en cubierta del edificio hospital de la Cruz Roja. Servicio Murciano de Salud. Consejería de Sanidad y Consumo.
13. Obra de fisioterapia en Centro de Salud de San Pedro, anualidad 2000. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.
14. Obras complementarias de seguridad, conservación y reparación de pinturas y otras obras en el edificio Hospital de la Cruz Roja. Servicio Murciano de Salud. Consejería de Sanidad y Consumo.
15. Obras de ejecución de marquesinas para aparcamientos de vehículos en el patio de la Consejería de Sanidad y Consumo. Secretaria General.
16. Obras de ejecución de reparación y conservación de las cubiertas del edificio de la Consejería de Sanidad y Consumo. Secretaria General.
17. Obras de ejecución de reparación de aplacados en canto de forjados volados de balcones en edificio de Centro Comarcal de Lorca, dependiente de la Dirección General de Salud Publica, Consejería de Sanidad y Consumo.

III. Informes.

1. Lesiones en forjados del Centro Comarcal de Salud de Caravaca. planta tercera. Servicio Murciano de Salud.
2. Viabilidad de necesidades en las dependencias de Salud Mental, ubicados en el Centro de Salud de Cieza. Servicio Murciano de Salud.
3. Deficiencias existentes en fachada del Centro Comarcal de Lorca. memoria de reparación de los trabajos. Dirección General de Salud Publica.
4. Necesidades de ampliación de dependencias de Admisión en el Hospital los Arcos. Servicio Murciano de Salud.
5. Sugerencias en Pliego Condiciones Técnicas para el concurso de mobiliario general de la Comunidad Autónoma.
6. Informe Técnico sobre distancias entre Farmacias. Servicios Jurídicos. Secretaria General.
7. Evaluación de ofertas en concurso de las obras del Pabellón Administrativo del Hospital Psiquiátrico "Roman Alberca". Servicio Murciano de Salud.

8. Evaluación del Proyecto de Ejecución del Proyecto Nuevo Hospital General Universitario. Servicio Murciano de Salud.
9. Evaluación del proyecto de ejecución del proyecto acondicionamiento de los sótanos del Centro de Salud de San Pedro para rehabilitación. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.
10. Evaluación de ofertas del concurso de asistencia técnica del control de calidad de las obras del nuevo Hospital General. Servicio Murciano de Salud.
11. Evaluación de ofertas del concurso de suministro de butacas para el salón de actos de la Consejería de Sanidad. Secretaría General.
12. Campos magnéticos existentes en la zona de Admisión del Hospital General Universitario (antigua Cruz Roja).
13. Adjudicación para el suministro de instalación de un aparato acondicionado de aire con destino al aula de informática.
14. Plan de emergencias y medidas de seguridad en el Centro de Planificación Familiar y Centro de Área de Salud de Cartagena.
15. Informe-propuesta de adjudicación con la valoración de las ofertas presentadas en el expediente de contratación 19/2000. (Adquisición de butacas para el salón de actos de la Consejería de Sanidad y Consumo) con arreglo a lo especificado en el Pliego de Condiciones Técnicas.
16. Remodelación del Centro de Atención a Drogodependencias de Cieza.
17. Obras de adaptación y mejora a realizar en el edificio sede del Centro de Salud Mental de Cartagena.
18. Obras para reparación de cubierta, restauración y reparación de fachada principal a realizar en el edificio sede del Centro de Salud Mental de Cartagena.
19. Informe sobre traslado de Servicios de suministro eléctrico en el recinto del Hospital General para proceder a la demolición.
20. Informe sobre las actuaciones relativas a la puesta en funcionamiento del Hospital Comarcal de Cieza.
21. Acta de Inspección Técnica del Centro Regional de Hemodonación.
22. Informe de supervisión de evaluación de proyectos de Consultorios de La Parroquia, Los Almendricos, y Centro de Salud de los Alcazares.
23. Informe sobre propuesta de contrato de mantenimiento de los relojes de control horario.
24. Informe sobre licencia de obras de reforma en Unidad de Fisioterapia en el Centro de Salud de San Pedro.
25. Propuesta de necesidades para reparación de cubiertas del edificio Centro Comarcal de Salud de Cartagena.
26. Informe sobre liquidación del presupuesto del año 2000 a fecha 19 de julio.
27. Informe sobre trabajos previos a las obras de construcción del Nuevo Hospital General Universitario a realizar en la parcela.

- 28. Informe sobre estado del edificio e instalaciones del Centro de Salud de Caravaca.
- 29. Previsión de gastos corrientes (cap. 2) e inversiones (cap. 6) en Obras y Mantenimiento para el ejercicio presupuestario del año 2001.
- 30. Restauración de fachada y reparación de cubierta en Centro de Salud Mental de Cartagena.

IV. Informes RES.

135 Informes de Registro Sanitario.

V. Pliegos de Condiciones

- 1. Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación de los servicios de limpieza de los centros del Servicio Murciano de Salud.
- 2. Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del suministro de butacas para el salón de actos de la Consejería de Sanidad y Consumo. Secretaría General.
- 3. Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del servicio de asistencia técnica del control de calidad de las obras del nuevo Hospital General Universitario. Servicio Murciano de Salud.
- 4. Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación de las obras del nuevo Hospital General Universitario. Servicio Murciano de Salud.
- 5. Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del Servicio de mantenimiento ascensores de la Consejería.
- 6. Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del Servicio de mantenimiento de Climatización General de la Consejería.
- 7. Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del Servicio de mantenimiento de Climatización de aparatos autónomos de la Consejería.
- 8. Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del Servicio de mantenimiento de Instalaciones de Seguridad de la Consejería.
- 9. Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del Servicio de mantenimiento de Instalación Contra Incendios de la Consejería.
- 10. Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del Servicio de mantenimiento de Centro de Transformación de la Consejería.
- 11. Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del Servicio de mantenimiento de Baja Tensión de la Consejería.
- 12. Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del Servicio de mantenimiento de Grupo Electrógeno de la Consejería.
- 13. Pliego de Condiciones Técnicas para el suministro de un vehículo furgón isoterma con destino a la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo

VI. Memorias Valoradas.

1. Sobre suministro e instalación de muebles para el laboratorio de Salud Pública. Dirección General de Salud Pública.
2. Trabajos de reforma y acondicionamiento de dependencias para la ubicación de los despachos de Salud Mental en 4ª planta del edificio sede de la Consejería de Sanidad. Servicio Murciano de Salud.

VI. Memorias Valoradas.

3. Trabajos de reforma y acondicionamiento de aseos y dependencias para el registro general del SMS e Información al Consumidor situados en planta baja del edificio sede de la Consejería de Sanidad. Secretaría General.
4. Trabajos de ampliación y reforma de dependencias para la Unidad Técnica de Informática situada en 4ª planta del edificio sede de la Consejería de Sanidad. Secretaría General.
5. Trabajos de ampliación y reforma de dependencias para la oficina de Registro Sanitario situada en la planta baja del edificio sede de la Consejería de Sanidad. Secretaría General.
6. Trabajos de conservación y reforma de pintura en varios despachos del edificio sede de la Consejería de Sanidad. Secretaría General.
7. Trabajos de reforma de dependencias para la ubicación de archivo en planta sótano del edificio sede de la Consejería de Sanidad. Secretaría General.
8. Obra de adaptación de local para traslado del CT Hospital General. Servicio Murciano de Salud. Consejería de Sanidad y Consumo.
9. Obras de sustitución de depósitos de agua existentes en cubierta del edificio Hospital de la Cruz Roja. Servicio Murciano de Salud. Consejería de Sanidad y Consumo.
10. Obras complementarias de seguridad, conservación y reparación de pinturas y otras obras en el edificio Hospital de la Cruz Roja. Servicio Murciano de Salud. Consejería de Sanidad y Consumo.
11. Obras de ejecución de marquesinas para aparcamientos de vehículos en el patio de la Consejería de Sanidad y Consumo. Secretaría General.
12. Obras de ejecución de reparación y conservación de las cubiertas del edificio de la Consejería de Sanidad y Consumo. Secretaría General.
13. Obras de ejecución de reparación de aplacados en canto de forjados volados de balcones en edificio de Centro Comarcal de Lorca, dependiente de la Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad y Consumo.

VII. Recepciones.

1. Centro de Salud de San Javier.
2. Recepción de las obras de instalación de grupo electrógeno en el edificio sede de la Consejería de Sanidad y Consumo. Secretaría General.

VIII. Visita de obras y control de mantenimientos.

IX. Otros:

1. Redacción de Proyectos de Acondicionamiento, Reforma, Ampliación, y Decoración de Locales.
2. Redacción de Proyectos de construcción de Piscinas privadas y públicas.
- Propuestas de Gasto Menor:
40 Propuestas de gasto menor para diferentes obras, reparaciones y suministros para los distintos Centros Directivos de la Consejería.
- Expedientes de Gasto Menor:
 1. Ampliación de la instalación de seguridad contra intrusión edif.sede Consejería
 2. Medidas de ahorro energético y minoración de ruidos mediante colocación de doble ventana.
 3. Centralización de cuadros y ampliación de instalación eléctrica de Baja Tensión en planta tercera edif. sede Consejería.
 4. Instalación de ventilación en archivos planta sótano edif. sede Consejería.
 5. Instalación de 30 cajas protectoras de termostatos aire acondicionado.
 6. Reforma sala maquinas de motores frigoríficos en cumplimiento de la normativa vigente.
 7. Obras ejecución marquesina para aparcamiento de vehículos en patio edif. sede Consejería.
 8. Obras aislamiento térmico de forjado cubierta y colocación de falso techo en archivos generales en patio edif. sede Consejería.
 9. Ampliación memoria en centralita contra incendios.
 - 10.Instalación de c.c.t.v. en parking del edif.sede Consejería.
 - 11.Instalación climatización en archivo general situado en patio edif. sede Consejería.
 - 12.Instalación maquina tracción con reductor tipo 140 vat en el ascensor nº c9725.
 - 13.Obras sustitución conductos de aire acondicionado y falsos techos plantas segunda y tercera edif. sede Consejería.
 - 14.Instalación sistema alarma arcones frigoríficos en planta sótano edif. sede Consejería.
 - 15.Ampliación y mejora del alumbrado de emergencia edif.sede Consejería.

IX. Otros:

- 16.Obras reparación y puesta a punto puertas cortafuegos.
- 17.Reparación de las cubiertas del edificio sede Consejería.
- 18.Obras compartimentación escalera para vía de evacuación.

19. Colocación de puertas automáticas.

20. Sustitución falso techo zona servicios obras y mantenimiento e informática planta cuarta edif.sede Consejería.

21. Instalación de señalizaciones plan de seguridad

- Control de Mantenimiento contratados en edificios:

1. Consejería.

2. Centro de Area de Lorca.

3. Centro de Area de Cartagena.

4. Centro de Area de Caravaca.

5. Hospital Los Arcos.

6. Hospital General.

7. Hospital Psiquiátrico.

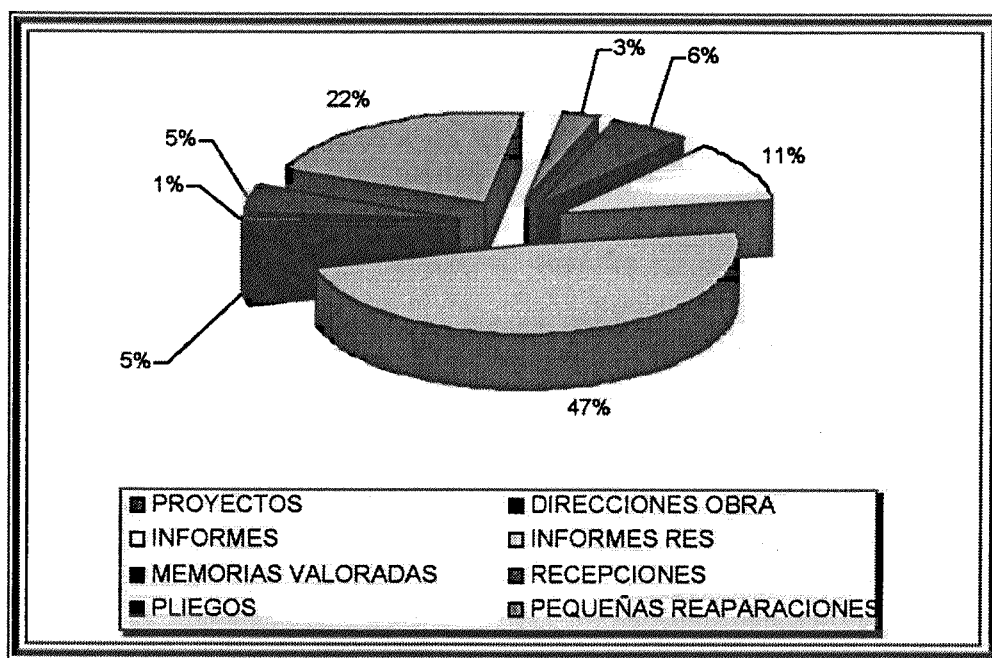


Gráfico de tareas realizadas durante el año 2000.

(1) ESTUDIO DE COSTES DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL PERIODO 1992-2000. PROMOVIDOS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

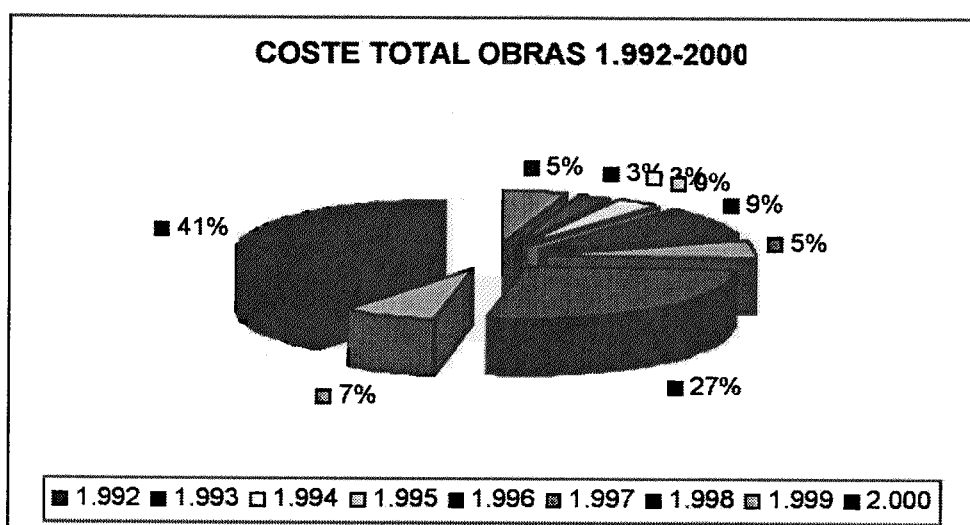
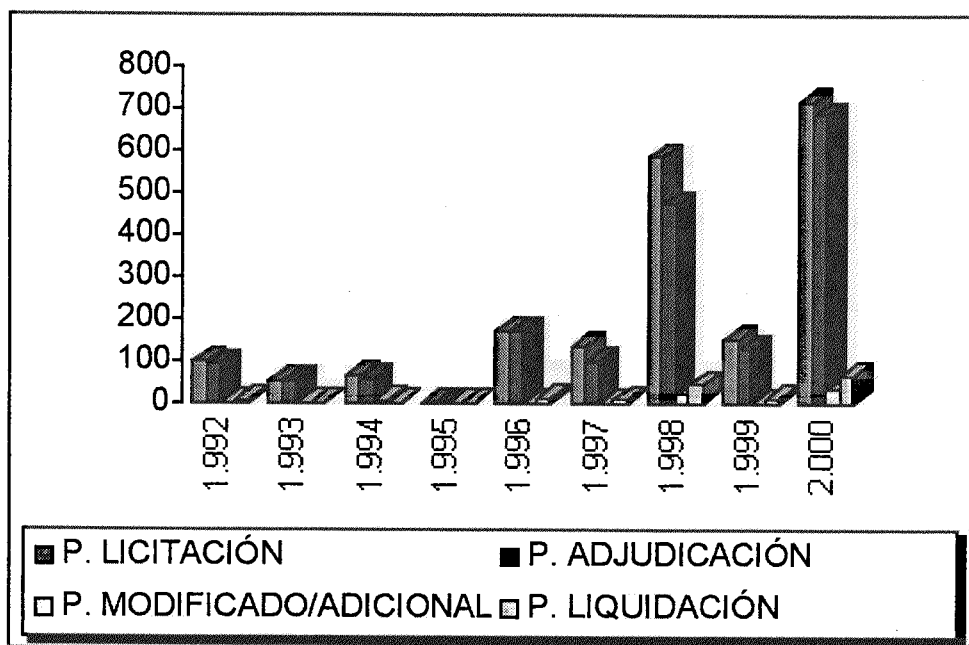
DATOS ACUMULADOS EN EL AÑO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA

Costes en millones de pesetas corrientes.

AÑO	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
P. LICITACIÓN	97,067	52,806	64,068	0,0	170,150	134,879	585,768	152	716,559
P. ADJUDICACIÓN	91,314	51,750	57,982	0,0	169,685	98,885	473,359	129,823	684,735
P. MODIFICADO/ADICIONAL	0,0	0,0	5,050	0,0	0,0	0,0	22,232	0,0	33,639
P. LIQUIDACIÓN	6,279	0,0	1,484	0,0	14,37	9,486	45,039	12,00	66,182
COSTE TOTAL OBRAS	97,594	51,75	64,516	0,0	184,056	108,371	541,273	141,823	784,556
Nº DE OBRAS TOTALES	2	1	1	0,0	2	1	3	1	2
COSTES									
COSTE TOTAL OBRAS	97,594	51,75	64,516	0,0	184,056	108,371	541,273	141,823	784,556
Nº DE OBRAS	2	1	1	0,0	2	1	3	1	2
(2) SUPERFICIE CONTR. EN m2	1.110	530	560	0,0	1,536	832	4,264	1.120	8.443
COSTE /m2 CONSTRUIDO	0,88	0,77	0,115	0,0	0,120	0,130	0,127	0,127	0,140
PORCENTAJES %									
MODIFICADOS	0,0	0,0	8,71	0,0	0,0	0,0	4,11	0,0	4,3
LIQUIDACIÓN	6,44	0,0	2,56	0,0	7,81	8,76	8,32	8,47	8,44
OBRA	93,65	100	88,73	0,0	92,19	91,24	87,57	91,53	87,26
INDICES PRESUPUESTARIOS									
COSTE ADJUD./COSTE LICITACIÓN	0,941	0,98	0,905	0,0	0,997	0,733	0,808	0,854	0,955
COSTE T./ADJUDICACIÓN	1,068	1,00	1,113	0,0	1,085	1,096	1,144	1,092	1,146
COSTE T./ LICITACIÓN	1,005	0,98	1,007	0,0	1,082	0,807	0,924	0,933	1,095

(1) No se incluye los costes de solar, costes de asistencia técnica, costes de expropiaciones, de derechos de acometida, equipamiento, etc.

(2) No incluye la superficie de sótano acondicionado.



CUADRO 1. COSTES POR METRO CUADRADO Y COMPONENTES DEL COSTE TOTAL POR CENTROS.

COSTES CENTROS DE SALUD	PRESUPUESTO LICITACIÓN	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO REFORMADO	PRESUPUESTO LIQUIDACIÓN	COSTE TOTAL OBRA	SUPERFICIE CONSTRUIDA	COSTE PTAS/M2	FECHA INICIO OBRA	FECHA FINAL OBRA
La Paca-Lorca. Murcia.	39.760.732	39.152.327	0	3.787.775	42.940.102	500m2	85.880	Ene. 1992	Oct. 1992
Fortuna. Murcia	57.306.941	52.162.608	0	2.492.051	54.654.659	610m2	89.600	Ene. 1992	Dic. 1992
Barranda-Caravaca. Murcia	52.906.258	51.750.130	0	0	51.750.130	530m2	97.650	Dic. 1992	Jul. 1993
Molinos Marfagones									
Cartagena. Murcia.	64.068.780	57.982.246	5.050.000	1.484.384	64.516.630	560m2	115.210	Dic. 1993	Ago. 1994
Alquerías. Murcia.	79.415.961	79.177.713	0	7.140.391	86.318.104	836m2	103.252	Jun. 1995	Feb. 1996
La Alberca. Murcia.	90.733.650	90.506.815	0	7.231.438	97.738.253	1.496m2 (*)	25.000 Sót. 120.175 Baj.	Oct. 1995	Jul. 1996
Santa Lucía. Cartagena. Murcia.	134.878.859	98.885.510	0	9.485.144	108.370.654	832m2	130.253	Nov. 1996	Oct. 1997
Fuente Álamo. Murcia.	126.347.281	94.912.077	10.159.930	10.420.373	115.492.380	932m2	123.919	Nov. 1996	Jul. 1998
San Pedro del Pinatar. Murcia.	287.910.379	237.151.779	12.072.150	23.267.059	272.490.988	2.901m2(*)	30.000 Sót. 135.000 Baj.	Ago. 1997	Nov. '98
Beniel. Murcia.	171.511.307	141.290.000	0	12.000.000	153.290.000	1.232m2	124.424	Sep. 1997	Nov. '98
Los Barreros. Cartagena. Murcia.	152.000.000	129.823.000	0	12.000.000	141.823.000	1.120	126.628	Dic. 1997	Mar. 1999
San Javier. Murcia	319.069.121	304.020.412	33.638.984	28.114.652	365.774.048	4.141(*)	30.000 Sót. 140.093 Baj.	Oct. 1998	Abr. 2000
Salud Mental San Andrés. Murcia	397.490.067	380.715.887	0	38.067.887	418.783.354	4.302(*)	30.000 Sót. 139.124 Baj.	Ene. 1999	Oct. 2000

Servicio de Gestión Informática

A) Competencias y funciones:

El Servicio de Gestión Informática da soporte a la Consejería de Sanidad y Consumo en tres diferentes áreas:

- Atención a Usuarios:

Este área es la encargada de servir las peticiones de los usuarios de la Consejería a través del servicio Oreja. Además, tiene como misión las siguientes tareas:

- Instalación del modelo de Windows 95.
- Instalación del modelo de Windows NT.
- Creación del modelo de Windows 95.
- Creación del modelo de Windows NT.
- Abastecimiento de material fungible informático.

- Programación:

Su objetivo se centra en el desarrollo de nuevas aplicaciones que den soporte a las necesidades de la Consejería. Para lograrlo, las necesidades son transformadas en proyectos que se abordan según el siguiente esquema:

- Gestión de Proyectos Informáticos:

- Normas y nomenclatura

- Mapeos y directorios de un Proyecto
- Fases en el desarrollo de un Proyecto
- Técnicas en el desarrollo de un Proyecto:
 - Entrevistas, Reuniones, Técnicas de Análisis y Diseño
 - Técnica de tormenta de ideas
 - Conceptos de Orientación a Objeto. Notación. Diagramas
 - Ejemplo: Análisis de Oreja
 - Software que interviene en el desarrollo y producción de un Proyecto
- Sql*Net
- Oracle: Base de Datos. Herramientas
- Platinum
- Requisite Pro
- Rational Rose
- Team Object Manager
- Centura. SQL Windows
- Centura. Report Windows
- Sistemas:

Su tarea se centra en el correcto funcionamiento de la red que mantiene interconectados los equipos, tanto a nivel hardware como software. Para ello se ocupa de:

- Cableado de Switchs y Hubs
- Impresoras en red
- IntraNetwork 4.11
- Líneas de Comunicación
- Modelo puesto de usuario
- Servidores Web de la Consejería

B) Actividades realizadas por el Servicio:

Proyectos en vigor de la Consejería de Sanidad y Consumo

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ESTADO
AGUAW	CONTROL SIST. DE VIGILANCIA DE AGUAS POTABLES (WINDOWS)	Mantenimiento
APREMIO	APREMIO DE TASAS DE INSPECCIÓN (WINDOWS)	Mantenimiento
APREMIOC	APREMIO, CONSUMO	Terminado
APREMIOW	SEGUIMIENTO DE SITUACIONES DEUDORAS O ACREEDORAS	Terminado
CAMILLA	REGISTRO DE AMBULANCIAS	Análisis
CONTRAW	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	Análisis
CURSO	GESTIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN	Mantenimiento
DEFUN	REGISTRO DE MORTALIDAD	Mantenimiento
EDO	SIST.INFOR.SANITARIA ENFERMEDADES DECLARACIÓN OBLIGATORIA	Mantenimiento
EDONOMI	ENFERMEDADES DECLARACIÓN OBLIGATORIA NOMINALES	Construcción
EDOW	TRASPASO DE DATOS PARA ENVIAR AL MINISTERIO	Mantenimiento
EPIC	CRUCE DE DATOS. REGISTRO DE CANCER	Mantenimiento
ETIQUETA	ELABORACIÓN DE ETIQUETAS	Mantenimiento
EVALEAP	EVALUACION EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	Mantenimiento
FARMAVI	REGISTRO DE FARMACIAS DE LA REGIÓN	Análisis
FOLLETO	PUBLICACIONES EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Mantenimiento
GENH	GESTIÓN DE GENÉTICA HUMANA	Mantenimiento
GENMOL	GESTIÓN GENÉTICO-MOLECULAR	Mantenimiento
GESLIS	HERRAMIENTAS DE IMPRESIÓN	Estudio

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ESTADO
HISTORIC	SISTEMA AUTOMÁTICO DE HISTÓRICOS. LIBRERÍAS	Construcción
INDALO	INTERCAMBIO DE DATOS	Mantenimiento
INSALUD	BASE REGIONAL TARJETA SANITARIA	Análisis
LABORAW	REGISTRO REGIONAL DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO, FÍSICO-QUÍMICO E INSTRUMENTAL	Construcción
LIBRERÍA	LIBRERÍA SQLWINDOWS/CENTURA	Construcción
MAMA	PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA	Mantenimiento
MANIPULA	CARNET DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS	Mantenimiento
OFICINA	UBICACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONSEJERÍA	Mantenimiento
OMI-AP	ESTUDIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO EN EAP	Estudio
ORACLE	ADMINISTRACIÓN DE ORACLE	Mantenimiento
OREJA	INCIDENCIAS DE INFORMÁTICA Y PROYECTOS SOFTWARE	Construcción
PANDORA	GESTIÓN DE CÓDIGOS COMUNES DE LOS PROYECTOS, ENTIDADES, ORGÁNICA, ETC.	Construcción
PCMAMA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA	Análisis
PERSOW	CATÁLOGO DE PUESTOS CON ESTRUCTURA ORGÁNICA (WINDOWS)	Mantenimiento
PER_SAN	DATOS SANITARIOS DE LAS PERSONAS	Construcción
PLANTILL	PLANTILLAS DE WORD	Construcción
RECURSOW	RECURSOS DEL SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	Mantenimiento
REGISTRO	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA	Mantenimiento
REGLIQ	REGISTRO DE LIQUIDACIONES	Mantenimiento
REGLORCA	REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA DE LORCA	Mantenimiento
REGPROD	REGISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	Construcción
RESW	REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS	Mantenimiento
SGI	ACTUACIONES COMUNES A LA CONSEJERÍA	Mantenimiento
TALON	CONTROL DE ALTERACIONES EN METABOLOPATÍAS	Mantenimiento
VACUNAW	REGISTRO GENERAL DE VACUNACIONES DE LA REGIÓN DE MURCIA	Mantenimiento
VAC_C	VACUNACIÓN ANTIMENINGOCOCO A+C	Mantenimiento
WEB	PÁGINAS WEB DE SGI	Construcción

Peticiones y actuaciones por Centro Directivo/Servicio

Fecha de petición entre: 01/01/2000 y 31/12/2000

SERVICIO	PETICIONES	ACTUACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	24	20
SERVICIO DE FORMACIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR	53	43
SERVICIO DE INSPECCIÓN DE CONSUMO	28	24
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	105	87
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA	8	7
SECCIÓN DE FARMACIA	22	19
SECCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD E INSPECCIONES	152	145
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN SANITARIA	67	62
TOTAL D. GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN SANITARIA	249	233
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	52	48
CENTRO DE BIOQUÍMICA Y GENÉTICA CLÍNICA	40	37
ESCUELA DE ENFERMERÍA DE CARTAGENA	12	9
SECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	115	97
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA	198	179
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	191	174
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	248	233
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA DE CARTAGENA	65	53
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA DE LORCA	32	27
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	953	857

SERVICIO	PETICIONES	ACTUACIONES
EXTERIORES	98	81
TOTAL EXTERIORES	98	81
SECRETARÍA GENERAL	105	100
SERVICIO DE GESTIÓN INFORMÁTICA	326	289
SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	12	12
SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN	23	21
SECRETARÍA GENERAL	20	17
SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR	130	114
Total SECRETARÍA GENERAL	616	553
Total general	2.021	1.811

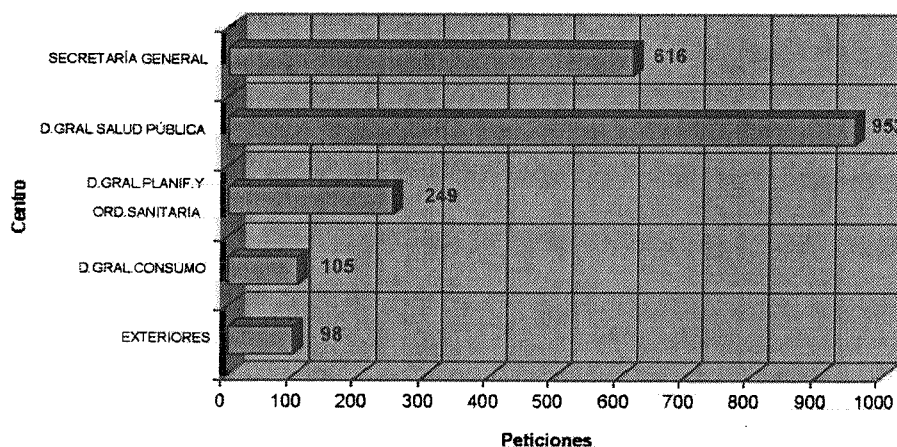
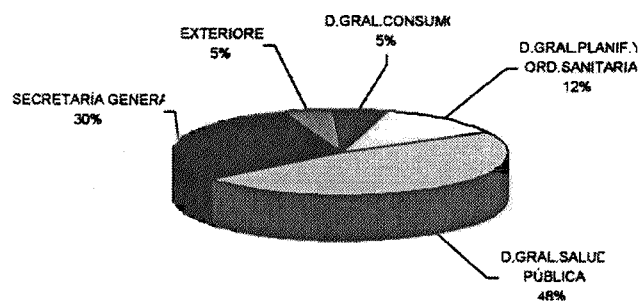
Peticiones por Centro Directivo y estado

Fecha de petición entre: 01/01/2000 y 31/12/2000

NÚMERO DE PETICIONES	ESTADO							TOTAL GENERAL
	A LA ESPERA DE OTRA PERSONA	APLAZADA	COMPLETADA	DESESTIMADA	EN CURSO	NO COMENZADA	PRÉSTAMO	
EXTERIORES	1		78	19				98
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO			87	18				105
D.GRAL. DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA		1	226	17	1	4		249
D.GRAL. DE SALUD PÚBLICA	1	5	821	115	3	7	1	953
SECRETARÍA GENERAL	1	4	511	50	16	31	3	616
TOTAL GENERAL	3	10	1.723	219	20	42	4	2.021

Peticiones por Centro Directivo

Fecha petición entre: 01/01/2000 y 31/12/2000



4. DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA

SERVICIO DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD:

Sección de Educación de la Salud.

INTRODUCCIÓN

La Sección de Educación para la Salud depende de la Dirección General de Salud Pública y tiene entre sus principales funciones la propuesta, evaluación, informe y ejecución tanto de las acciones de educación para la salud, como de planes o programaciones relativas al SIDA y prevención de drogodependencias en relación con este ámbito.

Dichas acciones, van dirigidas a promocionar la adopción de estilos de vida saludables para contribuir a mejorar el nivel de salud de la población. Para conseguirlo, las actuaciones de Educación para la Salud se centran en diferentes ámbitos de intervención, entre los que destacan por su importancia la Escuela y la Atención Primaria de Salud. Por otra parte, para incidir en estos ámbitos se utilizan diversas estrategias, entre las que podríamos resaltar dos que constituyen, por sí mismas, programas independientes: la formación y la investigación

OBJETIVOS

- 1) Favorecer la implantación y desarrollo de la integración curricular de la Educación para la Salud en la Escuela
- 2) Favorecer la implantación y desarrollo de la Educación para la Salud en la oferta de servicios de los Equipos de Atención Primaria de Salud.
- 3) Llevar a cabo Programas Comunitarios de información y educación sobre distintos aspectos relacionados con los estilos de vida.
- 4) Desarrollar actividades de formación y científicas dirigidas a distintos profesionales.
- 5) Desarrollar y mantener líneas de investigación de relevancia para el trabajo en Educación para la Salud
- 6) Asesorar metodológica y técnicamente a otras unidades orgánicas de la administración, así como a profesionales y organizaciones que llevan a cabo intervenciones en Educación para la Salud.

RECURSOS HUMANOS

PROFESIÓN	SITUACIÓN LABORAL	PUESTOS
Médico/Jefe de Sección	Funcionario	1
Médico adjunto	Funcionario	1
Psicólogos	Funcionario	2
Profesionales de enfermería	Funcionario	1
	Comisión de servicio	2
Auxiliar Administrativo	Funcionaria interina	1

OBJETIVO 1: FAVORECER LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA ⁽¹⁾

La Educación para la Salud en la Escuela en la Región de Murcia se ha desarrollado hasta julio de 2000 en las líneas iniciadas en años anteriores. A partir de esta fecha, las actuaciones se enmarcan dentro de la *"Orden Conjunta de las Consejerías de Sanidad y Consumo y de Educación y Universidades de 26 de mayo de 2000, para la coordinación de competencias relativas a la educación del consumidor y a la educación para la salud en centros docentes no universitarios"*. (BORM nº 130 de 6 de junio de 2000), por la que se crea la Comisión de Coordinación en materia de Educación para la Salud en Centros Docentes no Universitarios.

1.1.- Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de educación para la salud en la escuela. Curso 1999/00

Mediante *"Orden de 22 de abril de 1999 (BORM nº 100 de 4 de mayo de 1999) de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se convocan subvenciones para la financiación de Proyectos de Educación para la Salud en Centros Docentes de la Región de Murcia"*. Se han tramitado para el curso escolar 1999-2000, a los siguientes Centros Docentes cuyas características quedan reflejadas en la Tabla 1.

Tabla 1: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 1999-00

Centro	Localidad	Subvención
C.P. José Antonio	Fuente Alamo	140.000
C. Cristo Crucificado	Santo Angel	81.500
C. Cristo Crucificado	Mula	87.500
C.P. Narciso Yepes	Murcia	106.500
I.E.S. Alquipir	Cehégín	121.000
C.P. Contraparada	Javalí Nuevo	156.500
Virgen de Guadalupe	Guadalupe	83.500
C. Joaquina de Vedruna	Murcia	123.000
I.E.S Ingeniero de La Cierva	Murcia	146.000
C.P. Campoazahar	Santomera	116.500
Ntra. Sra. de Los Angeles	El Esparragal	132.000
I.E.S. Floridablanca	Murcia	108.500
C.P. Virgen Fuensanta	La Alberca	127.500

¹ Término consensuado, a nivel europeo, para denominar a todos los centros docentes de enseñanza no universitaria.

Centro	Localidad	Subvención
C.P. Virgen del Oro	Abarán	112.500
C.P. Nueva Escuela	Fuente Alamo	100.000
C.P. Sto. Domingo y S. Miguel	Mula	150.000
C.P. C.San Miguel	Molina de Segura	117.000
C.P. Comarcal Cervante	Torres de Cotillas	106.500
C.P. Infante D. Juan Manuel	Murcia	79.500
C.P. Anibal	Cartagena	100.000
CEIP Sta. M ^a De Gracia	Murcia	96.000
C.P. Salzillo	Espinardo	165.000
I.E.S. Severo Ochoa	Los Garres	100.000
I.E.S. Aljada	Puente Tocinos	160.000
C.P. El Parque	Torres de Cotillas	129.000
C.P. Sagrado Corazón	Zeneta	119.000
C.P. Anita Arnao	Mula	104.000
IES Gil de Junteron	Beniel	96.000
Obispos Garcia Rodenas	Bullas	110.500
C.P. Asunción Jordán	Pto. Lumbreras	91.500
C.E.I.P. Fontes	Torre Pacheco	125.000
C- Príncipe Asturias	Lorca	139.500
C. P. Pasico Campillo	Lorca	140.000
E. Educación Infantil 1º	S. Pedro Pinatar	106.500
C.P. José Castaño	Murcia	106.500
C.P. Arboleja	Murcia	117.000
C.P. Juana Rodríguez	Moratalla	91.500
C.P. Ntra Sra La Esperanza	Calasparra	112.500
C.P. Los Molinos	Calasparra	112.500
C.P. Las Pedreras	Calasparra	112.500
IES Ortega y Rubio	Mula	114.500
C.P. Arteaga	Sucina	102.000
C.P. San Fulgencio	Pozo Estrecho	112.500
C.P. Ntra. Sra. Rosario	Santomera	100.000
C.R.A. Sierra de Mojantes	Caravaca	96.000
C.P. Ricardo Campillo	Santomera	114.500
C.P. Casa del Niño	Lorca	124.000
IES Vega de Tader	Molán de Segura	106.500
Total		5.500.000

1.2.- Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de educación para la salud en la escuela. Curso 2000/01

Mediante "Orden de 26 de mayo de 2000(BORM nº 135 de 13 de junio de 2000) de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de Proyectos de Educación para la Salud en Centros Docentes de la Región de Murcia". Se han tramitado para el curso escolar 2000-2001, a los siguientes Centros Docentes cuyas características quedan reflejadas en la Tabla 2.

Tabla 2: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 2000-01

Centro	Localidad	Subvención (en pesetas)
I.E.S. SANJE	Alcantarilla	119.000
C.P. Contraparada	Javali nuevo	113.500
C.P. Fulgencio Ruiz	Sant. Ribera	65.500
C.E.E. Perez Urruti	Churra	71.000
C.P. Campoazahar	Santomera	89.500
C.P. Nuestra Señora del. Rosario	Santomera	99.000
C.P. Santo Domingo Y S.Miguel	Mula	119.000
C.P.E.E. St. Cristo de la Misericordia	Murcia	65.500
C.P. Luis Vives	Albujon	93.500
I.E.S. Gil de Junteron	Beniel	72.000
C.C E.A. Puente Tocinos	Puente tocino	80.000
C.P. Virgen Fuensanta	La alberca	92.000
C.Santa Joaquina Vedruna	Murcia	99.000
C.P. La Cruz	El Campillo (Esparragal)	64.000
C.P. Virgen Guadalupe	Guadalupe	79.000
C.P. El Parque	Torres de cotillas	99.000
CP Hernandez Ardieta	Roldan	93.500
CEIP Vicente Medina	Los dolores (cartagena)	76.000
C.P. Ortega Y Rubio	Puebla mula	71.000
C.P. Cristo Crucificado	Santo angel	80.000
C.P. Purias	Purias	89.500
I.E.S. Alfonso Escamez	Aguilas	89.500
C.P. comar. San Miguel	Molían segura	84.000
C.P. San Fulgencio	Pozo estrecho	96.000
IES Ortega Y Rubio	Mula	95.000
IES Pedro Peñalver	El algar	69.500
CP Virgen Maravillas	Cehegin	92.000
CEPA Altiplano	Jumilla	64.000
C.P. Los Molinos	Calasparra	72.000
C.P. Nª Sra. Esperanza	Calasparra	72.000
ESC. Educ inf. San Pedro nº1	S. Pedro pinatar	88.000
C.P. José Castaño	Murcia	73.500
C.P. La Arboleja	Murcia	87.000
C.P. Arteaga	Sucina	88.000
C.P. Salzillo	Espinardo	97.000
C.P.Nueva Escuela	Fuente alamo	81.500
Nª Sra. De los Dolores	Aguilas	71.000
C.E.I.P. FONTES	Torre pacheco	100.000
C.P.Obispos Garcia Rodena	Bullas	75.000
C.E.I.P. Virgen Del Oro	Abaran	79.000
C.P. Las Pedreras	Calasparra	72.000
C.R.A.Sierra De Mojantes	Archivel (caravaca)	69.500
C.E.C. Nª Sr. ROSARIO	Torre pacheco	109.000
C.P. Narciso Yepes	Murcia	87.000
C.P. Pasico Campillo	Lorca	110.000

Centro	Localidad	Subvención (en pesetas)
C.P.Maestra Dolores Escamez	Lorqui	72.000
C.P. Rincon Beniscornia	Rincon Beniscornia	85.500
C.P. Ricardo Campillo	Santomera	83.000
C.P. Andres Garcia Soler	Lorca	93.500
C.P.Educ.Esp.Primitiva López	Cartagena	95.000
C.P. Rur.Agr. El Jimenado	El jimenado	69.500
Colg.Santa M ^a Micaela	Cartagena	73.500
I.E.S. ALJADA	Puente tocinos	95.000
C.P. Anita Arnao	Mula	92.000
C.P. El Mirador	San javier	69.500
I.E.S. Principe de Asturias	Lorca	109.000
C.P. José Antonio	Fuente alamo	105.500
C.P. ANIBAL	Cartagena	99.000
C.E.I.P. Santa M ^a Gracia	Murcia	69.500
C.P. Puente Doñana	Albatalia-Murcia	84.000
C.P. Purisima Concepcion	Puerto lumbreras	84.000
C.E.I.P. Las Herratillas	Yecla	68.000
C.E.I.P. Giner de los Rios	Yecla	65.500
C.E.I.P. Alfonso X El Sabio	Yecla	69.500
C. La Inmaculada	Yecla	65.500
Total		5.500.000

1.3- Actividades de coordinación y organización en materia de Educación para la Salud en la escuela

- Elaboración, gestión y seguimiento de la "Orden Conjunta de las Consejerías de Sanidad y Consumo y de Educación y Universidades de 26 de mayo de 2000, para la coordinación de competencias relativas a la educación del consumidor y a la educación para la salud en centros docentes no universitarios". (BORM nº 130 de 6 de junio de 2000), por la que se crea la Comisión de Coordinación en materia de Educación para la Salud en Centros Docentes no Universitarios.
- Constitución de la Comisión de Coordinación en materia de Educación para la Salud en centros docentes no universitarios en colaboración con la Consejería de Educación.
- Coordinación de los grupos operativos de trabajo derivados de la Comisión de Coordinación en materia de Educación para la Salud en centros docentes no universitarios en colaboración con la Consejería de Educación.
- Asesoramiento y colaboración en actividades educativas para introducir curricularmente la Educación para la Salud en la escuela (Ver 4.1.2 y 6.4).

1. 4- Elaboración y distribución de materiales

Dentro del Programa de Educación para la Salud en la Escuela se han distribuido materiales, bien en protocolo o bien a demanda, a los Centros Docentes de la Región. Los principales materiales distribuidos en los Centros Educativos son:

- Guías Curriculares (Salud Bucodental, Higiene, Promoción de la Seguridad y Prevención de Accidentes, SIDA)

- Guías de Prevención: Orientaciones a los padres y a jóvenes para la prevención de las drogodependencias y la promoción de estilos de vida saludables (Salud bucodental, Prevención de accidentes...).
- Materiales de apoyo para padres, madres y alumnos (Ver objetivo 3.5)

1.5.- Investigación: (Ver objetivo 5)

OBJETIVO 2: FAVORECER LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA OFERTA DE SERVICIOS DE LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

2.1.- Asesoramiento y formación de profesionales sociosanitarios de los Equipos de Atención Primaria

(ver objetivo 6.4)

2.2.- Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de intervención sobre el hábito tabáquico desde los Centros de Atención Primaria de Salud, año 2000.

“Orden de 27 de diciembre de 2000 (BORM nº 335 de 11 de enero de 2000) de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se convocan subvenciones para Proyectos de Intervención sobre el hábito tabáquico desde los Centros de Atención Primaria de Salud y se establecen reglas para su solicitud y concesión”.

Para el año 2000 se concedió una subvención de 400.000 pesetas al Centro de Atención Primaria de San Antón, en Cartagena.

2.3. Elaboración y distribución de materiales de apoyo a demanda y por protocolo de distribución

(ver objetivo 3.5)

OBJETIVO 3: LLEVAR A CABO PROGRAMAS COMUNITARIOS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

La Sección de Educación para la Salud lleva a cabo Programas relacionados con problemas de salud específicos, o con acciones concretas de promoción de estilos de vida saludables, que se detallan en este objetivo. Prácticamente todos estos Programas y acciones incluyen la edición y distribución de materiales, e intervenciones en los Medios de Comunicación de Masas. Todas las actividades de este tipo, independientemente del Programa al que pertenezcan se condensan y resumen en los apartados 3.5 y 3.6.

3.1. Desarrollo del programa de información y educación sanitaria sobre S.I.D.A.

3.1.1. Teléfono de información sobre SIDA

Durante el año 2000 se han atendido 593 llamadas en el teléfono de información sobre SIDA, con lo que se acumulan desde la puesta en marcha de este servicio un total de 4825 llamadas. Como se observa en la Figura 1, estos datos suponen un aumento del número de llamadas respecto a años anteriores, debido a la puesta en marcha (junio) de una línea gratuita de información.

La edad media de los usuarios es de 30 años (SD=8.6), y son principalmente varones (70.5%)

(Figura 2). La duración promedio de cada llamada es de 8.61 minutos, con un rango entre 1 y 30 minutos.

El motivo principal de consulta es la determinación de anticuerpos anti-VIH (43.5%), seguido de dudas sobre las vías de infección (42.1%). A continuación aparecen las llamadas relacionadas con la solicitud de datos generales de la enfermedad (25.2%) seguido de normas de prevención (18.0%) y la recogida de los resultados de la prueba (14.3%). El resto de motivos de consulta presentan un porcentaje muy bajo por lo general (Figura 3)

En el 63.9% de las llamadas, además de ofrecer información se derivó al usuario hacia otros servicios. Esta derivación fue principalmente hacia la realización de la prueba (39.2%) y hacia la consulta directa de la Unidad para recoger resultados o analizar el caso en mayor profundidad (Figura 4).

FIGURA 1

Evolución de las consultas telefónicas de información sobre SIDA. 1988 - 2000

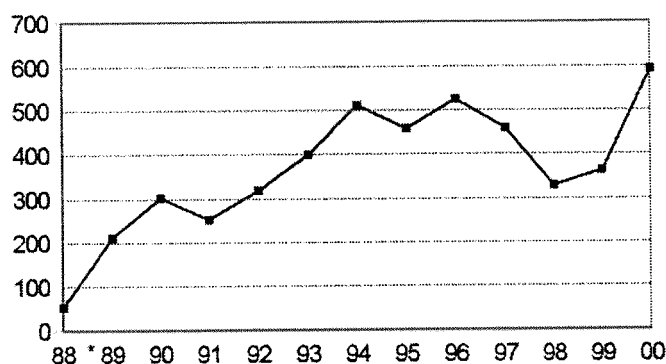


FIGURA 2

Consultas telefónicas de información sobre SIDA -2000
Distribución por sexo

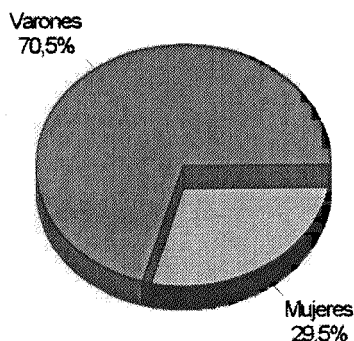


FIGURA 3

Consultas telefónicas de información sobre SIDA - 2000
Distribución por motivo de consulta

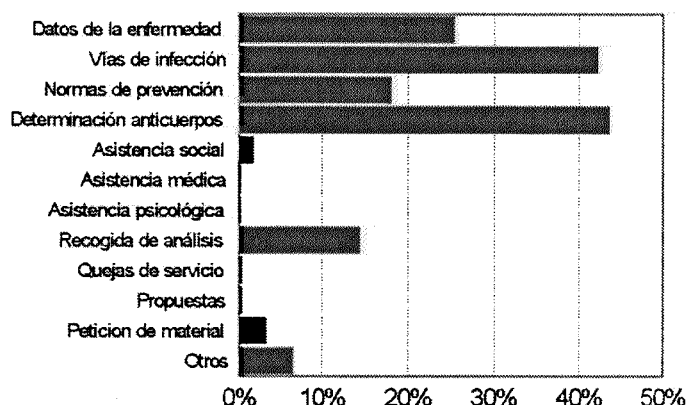
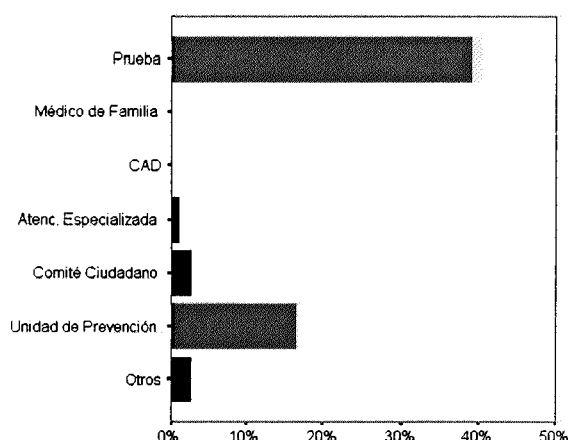


FIGURA 4



3.1.2. Consulta de información sobre SIDA

La consulta de información sobre SIDA, que funciona paralelamente al teléfono desde 1988, sufrió una modificación a partir de Mayo de 1996, integrándose en la Unidad de Prevención y Educación Sanitaria sobre SIDA, y asumiendo el consejo ligado a la prueba de determinación de anticuerpos anti-VIH.

Durante 2000 se han atendido 436 consultas, con lo que se acumulan un total de 2715. Como se ve en la Figura 5 la mayor parte corresponden a los últimos años, es decir, a partir de la puesta en marcha de la Unidad.

Estas consultas han sido realizadas principalmente por varones (63.9%), con una edad media de 28.9 años (SD: 8.75) (Figura 6). La duración promedio de cada consulta es de 15.2 minutos, con un rango entre 3 y 50 minutos.

La distribución por motivo de consulta ², se muestra en la Figura 7. Como se puede observar, las principales demandas son referidas a la determinación de anticuerpos anti-VIH, bien para demandarla (56.8%) o para recoger los resultados (38.9%). En un número considerable de consultas se ha solicitado información acerca de vías de infección (24.0%)

Durante 2000 han sido derivados desde la Unidad 265 casos (60.7%) dependiendo de sus necesidades específicas a distintos centros. La distribución de estas derivaciones aparece en la Figura 8.

FIGURA 5

Evolución de las consultas directas de información sobre SIDA. 1989 - 2000

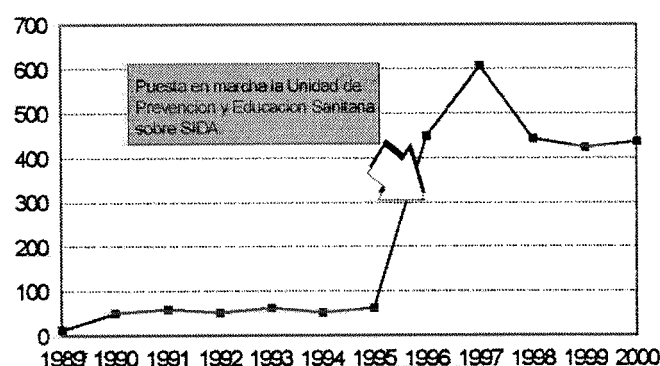
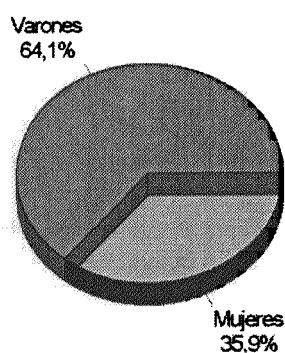


FIGURA 6

Consultas directas de información sobre SIDA -2000 Distribución por sexo



² El "motivo de consulta" se refiere a la demanda inicial realizada por el usuario, no al tipo de información que se ofrece a la consulta que depende del transcurso de la misma. Por ejemplo, prácticamente todas las consultas incluyen información sobre prevención, o asistencia psicosocial aunque no haya sido demandada expresamente por el usuario.

FIGURA 7

Consultas directas de información sobre SIDA - 2000
Distribución por motivo de consulta

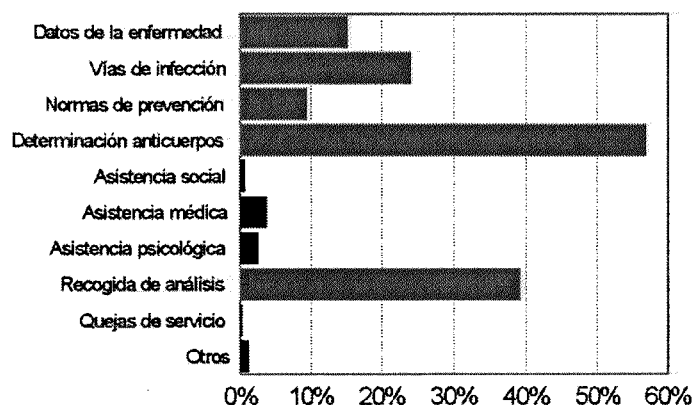
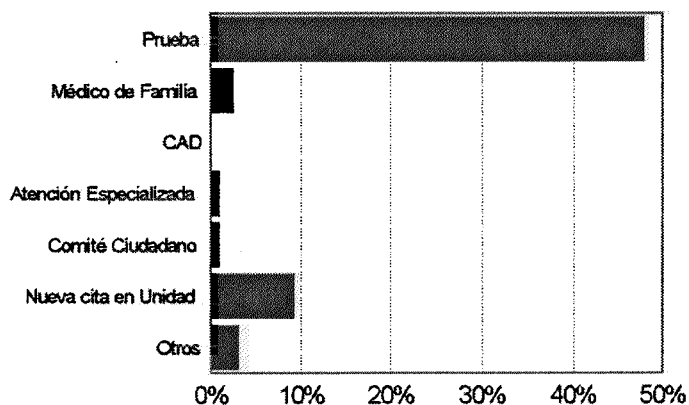


FIGURA 8

Consultas directas de información sobre SIDA - 2000
Derivación de la consulta



3.1.3. Prevención de la infección por VIH entre UDVP Y trabajadores/as del sexo.

Seguimiento de un Convenio de Colaboración con el Comité Ciudadano Anti-SIDA de la Región de Murcia, suscrito en 1995, para el desarrollo de actividades dirigidas a la prevención de la infección por VIH/SIDA.

Renovación, gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en materia de Programas de Prevención de la Infección por VIH, que contempla tanto la venta de kits anti-SIDA como la implantación de Puntos de Intercambio de Jeringuillas en las oficinas de farmacia que participan en el programa voluntariamente.

Coordinación para la Región de Murcia del "Plan de Formación de profesionales en Educación para la Salud dirigido a la prevención de la infección por VIH en inyectores de drogas" del Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con Cruz Roja Española en Murcia para la continuación de un Programa de Atención a Prostitutas Usuarias de Drogas Inyectables en el área de Murcia.

Elaboración, gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con Cruz Roja Española en Murcia para la puesta en marcha de un Programa de Atención a Prostitutas Usuarias de Drogas Inyectables en el Área de Cartagena.

3.1.4. Prevención de la infección por VIH en el sistema educativo

Elaboración, gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con el Consejo de la Juventud de la Región de Murcia en materia de actividades de educación para la salud en relación a la infección por VIH.

Promoción de la puesta en marcha de intervenciones educativas en centros de enseñanza secundaria de la Región: formación, distribución de materiales e inclusión del programa en actividades paralelas (Día Mundial del SIDA).

Seguimiento de la utilización de la "Guía Curricular sobre SIDA para Educación de Personas Adultas" asesoramiento y facilitación de materiales sobre temas relacionados con la Educación para la Salud.

3.1.5. Prevención de la infección por VIH en población general y colectivos específicos

Promoción del teléfono 900. Dada la importancia de mantener y potenciar este servicio, se realiza la puesta en marcha de una línea gratuita para los usuarios con objeto de facilitar aún más el acceso, incrementando la difusión de mensajes preventivos y reforzando la imagen de este servicio como punto de referencia regional para facilitar información, asistencia y derivación sobre temas relacionados con el VIH/SIDA.

(Ver objetivos Día Mundial del SIDA y 3.5. – Edición y distribución de materiales)

3.1.6. Otras actividades de prevención y asistenciales

Seguimiento de los Convenios entre la Consejería de Sanidad y Consumo y ONGs (Fundación Rocamur, Cáritas-Vicaría de Cartagena) para el mantenimiento de casas de acogida para personas afectadas

Elaboración, gestión y seguimiento de los Convenios con el Comité Ciudadano Anti-SIDA de la Región de Murcia en materia de prevención de la infección por VIH y promoción de salud.

Participación en la Comisión de Admisión de Casas de Acogida para enfermos de SIDA.

3.1.7. Proyecto "AIDS & Youth. European Information Centre"

Representación de España en el Proyecto Europeo coordinado por el Dutch Centre for Health Education and Promotion – Comisión Europea.

3.1.8. Actividades de coordinación y organización en materia de prevención de la infección por VIH

Asesoramiento, colaboración y coordinación de actividades preventivas/educativas con otros organismos, Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales (Comité Ciudadano Anti-SIDA, CRIDJ, Con-

sejo de la Juventud, Cruz Roja)

Elaboración de la propuesta y seguimiento del Plan de Trabajo Conjunto entre la Secretaría del Plan Nacional sobre el SIDA del Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para desarrollar acciones relativas a la prevención de la infección por VIH/SIDA en el 2000.

Gestión, ejerciendo la secretaría, de una reunión del Comité Asesor Regional en materia de VIH/SIDA en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3.2. Desarrollo del Programa de Prevención de Drogodependencias.

3.2.1.- Subvenciones a Entidades Locales que desarrollen Programas Comunitarios de Prevención de Drogodependencias.

Elaboración, gestión y seguimiento de las actuaciones dotadas mediante "Orden de 27 de diciembre 1999 (BORM nº 7 de 11 de enero de 2000) de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales de la Región de Murcia, que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias".. Fueron subvencionados los siguientes Ayuntamientos/Mancomunidades (Tabla 4).

Tabla 4: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 2000

Ayuntamiento/Mancomunidad	Localidad	subvención (en pesetas)
Ceutí	Ceutí	640.000
Lorquí	Lorquí	450.000
Alguazas	Alguazas	400.000
Torres Cotillas	Torres cotillas	380.000
Blanca	Blanca	760.000
Abaran	Abaran	800.000
Archena	Archena	1.360.000
Man. C. Oriental	Santomera	1.150.000
Aguilas	Aguilas	150.000
Alhama de Murcia	Alhama de Murcia	1.245.000
Librilla	Librilla	695.000
Puerto Lumbreras	Puerto Lumbreras	910.000
Jumilla	Jumilla	1.390.000
Alcantarilla	Alcantarilla	2.850.000
Man.ss Noroeste	Caravaca	1.900.000
Ulea	Ulea	295.000
Ricote	Ricote	295.000
Villanueva del Río Segura	Villanueva de Segura	295.000
Ojós	Ojós	295.000
Cieza	Cieza	1.545.000
Man. Ss Mar Menor	Man. Ss Mar Menor	1.900.000
Campos del Río	Campos del rio	325.000
Mazarrón	Mazarrón	820.000
Yecla	Yecla	1.450.000
TOTAL		22.300.000

3.2.2 .- Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias.

Elaboración, gestión y seguimiento de las actuaciones dotadas Mediante "Orden de 27 de diciembre 1999 (BORM nº 7 de 11 de enero de 2000) de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convocan subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia, que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias". Fueron subvencionadas las siguientes ONG regionales: (Tabla 5).

Tabla 5. Subvenciones concedidas en la convocatoria de 2000

Entidades sin animo de lucro	Localidad	Subvención (en pesetas)
Cáritas Diocesana	Jumilla	60.000.
UCOERM	Murcia	100.000
Federación De Mujeres De Murcia	Murcia	170.000
Consejo De La Juventud De Lorca	Lorca	230.000
A.BENIRAN	Beniaján	190.000
FAPA-Cartagena	Cartagena	500.000
Cruz Roja	Murcia	240.000
JOCE/RM	Murcia	300.000
Fundación de Derechos Civiles	Cartagena	150.000
Coordinadora de Barrios	Alcantarilla	165.000
Coordinadora de Barrios	Espinardo	165.000
Asociación ALFA	Jumilla	395.000
AMOFREN	Murcia	75.000
PROPSIQUE	Murcia	60.000
Departamento De La Juventud UGT	Murcia	230.000
Asociación Todos Contra La Droga	Murcia	500.000
Asociación Saavaedra Fajardo	Murcia	60.000
Asociación Eco-Sureste	Torre Pacheco	280.000
La Huertecica	Cartagena	272.000
Asociación BETANIA	Caravaca	200.000
FAPA-Murcia	Murcia	500.000
Asociación Juvenil A.T.E.A..	Cartagena	185.000
Asociación Paligenesia	Alquerías	80.000
Asociación Paligenesia	Alquerías	100.000
Soc.Murciana de Psicología y Activ. Física	Murcia	100.000
Asociación Sociocultural Humanista	Murcia	175.000
Asociación Sociocultural Humanista	Murcia	75.000
A:P.E.V.I.S	Murcia	130.000
Instituto De Desarrollo Comunitario	Murcia	220.000
Proyecto Hombre	Murcia	120.000
Asociación De Escuela De Padres	Santomera	120.000
AMPA IES Infanta Elena	Beniel	60.000
Consejo De La Juventud de Cartagena	Cartagena	250.000
As. Educación de Adultos C. Oriental	Santomera	150.000
O.J.E.	Cartagena	115.000
Federación De Centros Juveniles Don Bosco de la Región de Murcia.	Cartagena	120.000

Entidades sin animo de lucro	Localidad	Subvención (en pesetas)
Acción Familiar	Cartagena	150.000
Servicios Y Actividades divulgativas SYAD	Murcia	150.000
Asociación Arena	Murcia	200.000
A.P.A. San Agustín	Murcia	45.000
AMPA del IES Antonio Menárguez Costa	Los Alcázares	140.000
AMPA del C.P. Bienvenido Conejero	Los Alcázares	45.000
Asc Somos Utiles Murcia y Escasos	Murcia	20.000
Club Deportivo Abarán	Abarán	250.000
U.S.O.	Murcia	150.000
U.S.O.	Murcia	150.000
Amas De Casa "Santa Teresa"	Cartagena	50.000
Asociación Juvenil Casa De La Juventud	Cehegín	130.000
Cáritas Diocesana	Jumilla	190.000
Asociación De Discapacitados Físicos IFITO	Totana	250.000
Asociación Rascasa	Cartagena	110.000
Asociación Gitana Unión Romaní	Murcia	225.000
Club Deportivo Calé	Murcia	128.000
Cáritas Diocesana	Cieza	200.000
Cáritas Diocesana	El Palmar Murcia	200.000
Asociación Aljufía	Murcia	250.000
Federación de Vecinos Región de Murcia	Murcia	125.000
Total		10.000.000

3.2.3.- Convenios de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Consumo y las Entidades Locales para el desarrollo de los Planes Municipales de Prevención de Drogodependencias. (Tabla 6).

Elaboración, gestión y seguimiento de los Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos y Mancomunidades que desarrollan Planes Municipales y Mancomunales de Prevención de Drogodependencias (Tabla 6):

Tabla 6: Convenios con Entidades Locales, año 2000

Entidad Local	Cantidad
Cartagena	7.600.000
Lorca	1.600.000
Mancomunidad del Río Mula	2.950.000
Manc. S.S. del Sureste	3.270.000
Molían de Segura	2.620.000
Murcia	8.500.000
Totana	1.160.000
TOTAL	27.700.000

3.2.4.- Prevención de Drogodependencias en el ámbito laboral (Tabla 7).

Elaboración, gestión y seguimiento del Convenio de Colaboración con la Unión General de Trabajadores en Murcia (UGT) para la puesta en marcha del Programa de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral.

Gestión y Seguimiento del Convenio de Colaboración con la Unión Regional de Comisiones Obreras-Murcia (CCOO) para la continuación del Programa de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral

Tabla 7: Convenios con Sindicatos para el desarrollo de programas de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral

Unión Sindical	Cantidad
U.G.T.	1.200.000
Comisiones Obreras	3.500.00
TOTAL	4.700.000

3.2.4 .- Actividades de coordinación y organización en materia de prevención de drogodependencias

- Seguimiento del desarrollo de las actuaciones del Plan Regional sobre Drogas 1998-2000.
- Reuniones de coordinación de Planes y Programas Municipales de Prevención de Drogodependencias con los Ayuntamientos y Mancomunidades.
- Reuniones de seguimiento de los Convenios de Colaboración con CCOO y UGT en prevención de drogodependencias en el ámbito laboral.
- Asesoramiento, colaboración y coordinación de actividades preventivas/educativas con otros Organismos, Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales: Armada Española, Asociaciones sin ánimo de lucro subvencionadas, colegios e institutos, etc.

3.3. Otros programas sobre estilos de vida

3.3.1.- Programa de información sobre tabaquismo

- Edición de materiales del Programa de información sobre Tabaquismo (Ver objetivo 3.5)
- Subvenciones a equipos de Atención Primaria para la intervención sobre el hábito tabáquico. (Ver objetivo 2).
- Asesoramiento de profesionales sociosanitarios y población general.(Ver objetivo 6.4).

3.3.2.- Programa de Salud Bucodental

Distribución, a los Centros Docentes de Infantil y Primaria, Educación de Adultos, Centros de Salud, Unidades de Salud Bucodental y FAPAS, de la Guía de Salud Bucodental para maestros", "Guía de Salud Bucodental para padres y madres" y un cuento para alumnos de infantil y primaria, como recursos didácticos para trabajar la salud bucodental en padres y en niños.

El siguiente cuadro refleja el número de proyectos subvencionados que tienen entre sus objetivos el trabajo, la Salud Bucodental. (Convocatoria anual de Subvenciones a proyectos de Educación para la Salud en centros docentes de la Región de Murcia)

Año	Centros Subvencionados	Proyectos sobre Salud Bucodental
1998	35	10
1999	48	19
2000	65	32
TOTAL	148	61

3.3.4.- Actividades de promoción de estilos de vida saludables

- Edición del folleto "Un derecho. La salud. Una responsabilidad" en dos idiomas: castellano y árabe, con el objetivo de proporcionar a esta población información relevante sobre diversos aspectos relacionados con su salud.
- Edición de materiales.(Ver objetivos 3.5)
- Intervención en los medios de comunicación de masas.(Ver objetivos 3.6)

3.4. Colaboración con actividades promovidas por organismos internacionales.

3.4.1.- Día Mundial sin Tabaco (31 de Mayo). "El tabaco mata. No te dejes engañar".

El Día Mundial sin tabaco se focalizó en dos aspectos fundamentales. Por un lado en la sensibilización de la población, de la influencia de la publicidad y en la adopción de una postura crítica ante la misma. Por otro, en la sensibilización a los padres y madres, de la importancia que tienen como agentes de salud, educando sobre comportamientos saludables y manteniendo una actitud ejemplar.

El Día Mundial sin Tabaco supuso el desarrollo de las siguientes actividades:

Preparación de una rueda de prensa.

Difusión sobre la situación del tabaquismo en la Región de Murcia.

Difusión del día mundial sin tabaco en los medios de comunicación de masas en radio y prensa con el eslogan "El tabaco mata. No te dejes engañar" . (ver objetivo 3.6)

Elaboración y distribución de materiales.

3.4.2.- Día Mundial del SIDA (1 de Diciembre). "La seguridad te hace libre"

El Día Mundial del SIDA se focalizó, por un lado en la implicación de los Ayuntamientos de la Región, como en años anteriores, y por otro, en la promoción de actividades en los Centros de Educación Secundaria de la Región. Se elaboraron sendas propuestas de actividades mínimas tanto para los Municipios como para los Centros Educativos. Esta iniciativa contó con la participación, en mayor o menor grado, de todos los Ayuntamientos de la Región. Los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena y Lorca, además, colaboraron cediendo los soportes publicitarios (MUPYS) de su municipio.

Estas propuestas supusieron el desarrollo de las siguientes actividades:

- Coordinación de las intervenciones
- Elaboración de un dossier informativo para los Ayuntamientos
- Elaboración de un dossier informativo para Centros Educativos
- Elaboración de un dossier para los Medios de Comunicación de Masas
- Elaboración de una comunicación sobre distribución de materiales para los Ayuntamientos
- Elaboración y cesión a los Ayuntamientos de 2 maquetas de anuncios de prensa, y 2 modelos de cuña radiofónica.

Otras actividades realizadas con motivo del Día Mundial del SIDA incluyeron:

- Elaboración de una Declaración Institucional sobre la Infección por VIH/SIDA para ser suscrita por la Asamblea Regional
- Elaboración de materiales (Ver apartado 3.5.).
- Gestión de la distribución de materiales. En esta distribución colaboraron los Ayuntamientos participantes en la intervención.
- Intervenciones en los medios de comunicación de masas (Ver apartado 3.6)

3.5. Edición y distribución de materiales

3.5.1. Materiales editados y distribuidos por la Sección de Educación para la Salud en el 2000

PROGRAMA DE EpS EN LA ESCUELA

Materiales Editados	Tipo de Material	Cantidad
Guía Metodológica para la promoción de la seguridad y la prevención de accidentes en el medio escolar. 2ª Edición.	Libro	200
Primeros Auxilios	Colección 22 fichas	250
Accidentes Infantiles. Información para padres y madres. Reedición.	Polidiptico	2.000
Guía de Higiene	Libro	200
Guía de Salud Bucodental para Maestros	Libro	5.500
Dieta Mediterránea. Tradición Sana.(Rueda de Alimentos)	Cartel	100
Alimentación y Nutrición.	Diapositivas	20
Prevención de accidentes infantiles	Diapositivas	20
Salud Bucodental. Información para padres y madres.	Folleto	20.000
Salud Bucodental (Cuento).	Folleto	8.800

PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Materiales Editados	Tipo de Material	Cantidad
Guía de salud para jóvenes. 2ª Edición.	Libro.	200
III Jornadas de intercambio de experiencias de educación para la salud en la escuela.	Libro.	300
Trastornos del comportamiento alimentario.	Libro.	150
Guía de salud para inmigrantes magrebíes	Libro	1.700
un derecho la salud, una responsabilidad	Folleto	20.000

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Materiales Editados	Tipo de Material	Cantidad
Las Bebidas Alcohólicas.	Folleto.	10.000
Drogas de Síntesis.	Folleto.	10.000
Cannabis	Folleto.	5.000
Cocaína	Folleto.	5.000
Guía de prevención: Orientaciones a los padres para prevenir las drogodependencias. Reedición	Libro.	5.000
Mejor no bebas, pero si bebas... Recuerda	Polidiámetro.	5.000
Drogas de Síntesis. Información.	Polidiámetro.	5.000
Idea-Prevención	Revista	200
Idea-Prevención	CD	200
Ley sobre drogas	Folleto.	200
Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre "Drogas, para la prevención, asistencia e integración social"	Folleto.	750
Prohibida la venta de tabaco a menores de 18 años.	Adhesivo.	1.000
Prohibida la venta de alcohol a menores de 18 años.	Adhesivo.	800
Con el tabaco y el alcohol, seamos legales	Cartel.	50
Con el tabaco y el alcohol, seamos legales	Folleto.	3.000
En la Huerta con mis amigos: cuentos	libros	1.180
En la Huerta con mis amigos: Guía de Padres		590
En la Huerta con mis amigos: guía educador		118
Valores en la literatura	libro	200
Este Verano tomate la diversión en serio	cartel	2.000
Este Verano tomate la diversión en serio	Adhesivo	9.000
Tomate la diversión en serio	Cartel	4.500
Tomate la diversión en serio	Adhesivo	28.000
Materiales educativos para prevenir la drogodependencia	Carpetas	1.000

PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABAQUISMO

Materiales Editados	Tipo de Material	Cantidad
Información para padres y madres		
"cómo ayudar a su hij@ a no fumar	Folleto.	20.000
Guía para dejar de fumar	Folleto	5.000
Eslogan sobre el tema	Cartel	30.000

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA SOBRE EL SIDA

Materiales Editados	Tipo de Material	Cantidad
Educación para la Salud en Enseñanza Secundaria:		
SIDA. Guía del Educador (3ª Edición)	Libro	366
Información General. Sal de dudas	Folleto	2.000
Información ETS	Folleto	3.000
Día Mundial del SIDA. Centros Educativos.	Dossier.	680
Día Mundial del SIDA.	Hojas.	140.000
La seguridad te hace libre	Folleto	55.000
Día Mundial del SIDA. Ayuntamientos	Dossier.	65
La seguridad te hace libre	Cartel.	5.000
La seguridad te hace libre	Cartel. Mupys	160
La seguridad te hace libre	Cartel. Bus	20
Almanaque. La seguridad te hace libre	Separador	75.000
Almanaque. La seguridad te hace libre	Bolsillo	75.000
SIDA. Cómic.	Folleto.	3.000
Día mundial del S.I.D.A.	Pin.	25.000
SIDA.	Postales	3.000
SIDA	Diapositivas	6
SIDA	Preservativos	80.000
SIDA	Preservativos estuche	20.000
SIDA: Información General. "Algunas cosas a recordar sobre el SIDA" Reedición	Folleto	9.800
SIDA: Información General. "Algunas cosas a recordar sobre el SIDA" Reedición. introducción línea 900	Folleto	3.000
SIDA. Todo lo que se debe saber...	Folleto	4.000
SIDA. Todo lo que se debe saber.....		
Nueva edición	Folleto	7.000
Información para embarazadas. "Sal de dudas".	Folleto	2.000
Información para embarazadas. "Sal de dudas".	Cajas	10
Promoción línea 900	Folleto	129.000
Promoción línea 900	Cartel	42.800
Promoción línea 900	Cartel. Bus	6
Promoción línea 900	Plafones lumin.	2
Promoción línea 900	Pág. WEB	
Promoción línea 900.	Adhesivo. Crist.	4.000
Promoción línea 900	Adhesivo. Pegat	8.900
Promoción línea 900	Tarjeta	92.000
Promoción línea 900	Expositor	900

3.5.2. Actividades de apoyo a la distribución de materiales

- Preparación y gestión de la presentación de los siguientes materiales e intervenciones:
- "Campaña Promoción línea 900" para potenciar el servicio de información sobre SIDA.
- "Guía Curricular sobre Salud Bucodental para Educación Infantil y Educación Primaria.

- "Promoción de la Salud. Glosario"
- "Trastorno del Comportamiento Alimentario. Orientaciones para Atención Primaria de Salud".
- "Estudio sobre Conductas relacionadas con la Salud en población escolarizada".
- "Carpeta para tutores: Programa los Valores en la Literatura".
- Cartel y folleto-adhesivo, Campaña verano 2000: "Este verano tómate la diversión en serio, pasa de drogas".
- Cartel y folleto-adhesivo, Campaña Navidad 2000: "Tómame la diversión en serio, pasa de drogas".
- Programa "En la Huerta con mis amigos: Guía de cuentos, guía de padres y guía de educadores".
- Folleto "Un derecho, la salud, una responsabilidad". Para inmigrantes magrebíes.
- Materiales y actividades preparadas con motivo del Día Mundial sin Tabaco.
- Materiales y actividades preparadas con motivo del Día Mundial del SIDA.

3.6. Intervenciones en los medios de comunicación de masas

3.6.1. Preparación y asesoramiento sobre intervenciones en Medios de Comunicación de Masas

Preparación de 4 ruedas de prensa para la presentación de diversos materiales y actividades relativos a la promoción de estilos de vida saludables.

3.6.2. Gestión y realización de intervenciones en Medios de Comunicación de Masas

PROGRAMA	MEDIO Y TIPO DE INTERVENCION					
	RADIO cuñas	PRENSA entrev.	TV anunc.	entrev.	spots	entrev.
EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA			3			
Información y Educación Sanitaria sobre SIDA	587	1	43		61	1
Prevención de Drogodependencias	1.024	4	27	2		1
Información sobre Tabaquismo	225		4			
Promoción de estilos de vida saludables		5				

3.6.3. Intervenciones en otros soportes publicitarios

- Desarrollo y gestión de la colocación de 20 anuncios en autobuses urbanos con motivo del Día Mundial del SIDA y Promoción teléfono 900 (Murcia y Cartagena).
- Desarrollo y gestión de un cartel de vinilo colocado en 10 autobuses urbanos en Murcia y Cartagena con motivo del Día Mundial sin tabaco.

- Desarrollo y gestión de la colocación de 2 plafones luminosos exteriores para la Promoción teléfono 900 (Cartagena)
- Desarrollo y gestión de Banner de anuncio en página WEB de La Verdad con motivo del Día Mundial sin tabaco.

OBJETIVO 4: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CIENTÍFICAS DIRIGIDAS A DISTINTOS PROFESIONALES.

4.1. Actividades de formación

4.1.1. Organización de actividades formativas.

- *Curso de formación de Mediadores en Prevención de Drogodependencias.* Para profesionales y técnicos que actúen en el medio social desde las Entidades Locales y ONGs, que están implicados en programas de prevención de drogodependencias en la Región de Murcia.

4.1.2. Colaboración en la docencia y organización de actividades formativas promovidas por otros organismos.

- Curso de Prevención de Drogodependencias y SIDA para profesores de Secundaria (CPR – Murcia II). Murcia. Febrero- Marzo
- Seminario “Elaboración de un Proyecto de prevención de drogas en el centro educativo”, para profesores de Secundaria (CPR-Lorca). Lorca. Enero-febrero.
- I Jornadas Formativas en Garantía Social, Escuelas Taller y Casas de Oficios. “Plan Regional sobre Drogas 1998-2000. Líneas de actuación.
- Curso de prevención de drogodependencias en el medio laboral. (CC.OO). La Manga- Murcia. Octubre
- Curso de Prevención de drogodependencias en el medio laboral:(UGT) Murcia, Cartagena y Lorca. noviembre y diciembre.
- Curso de Educación para la Salud para Médicos Residentes de 3er año.Cartagena. Noviembre.

4.1.3. Cursos Recibidos

- Curso Participación regional en asuntos comunitarios y aplicación del derecho comunitario (Consejería de presidencia, Secretaría Sectorial d Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea). Murcia marzo
- Curso Ciencias de la Salud en Internet(Escuela de la Administración Pública de la Región de Murcia). Junio
- Master en Prevención de Riesgos Laborales.(Fundación Universidad Empresa) Murcia. Junio-diciembre.
- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad en Higiene. (Fundación Universidad Empresa) Murcia. Junio-diciembre.
- Curso de Adaptación Pedagógica (Universidad de Murcia). Curso escolar 1999-2000). Murcia.

- Curso de Intranet y correo electrónico.(CSIF)Murcia noviembre.

4.1.4. Asistencia a Congresos

- “La Biomédica en el Plan Nacional de I+D+I 2000-2003: el papel del Instituto de Salud Carlos III y del Fondo de Investigación Sanitaria”. Febrero.
- Seminario sobre Asuntos Jurídicos Comunitarios. Marzo.
- Jornadas de prevención del VIH-SIDA en los centros educativos. Madrid, noviembre.
- Jornada de Formación “La Intervención Socio-Sanitaria en niños y familiares VIH-SIDA.” Diciembre.
- Jornadas Municipales de Prevención de Drogodependencias (Ayuntamiento de Alcorcón) Madrid, Junio.
- IV Jornadas Municipales sobre Drogas. Ayuntamiento de Murcia. Mayo.
- Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias, III Encuentro de Técnicos Municipales. La Manga, Cartagena. Octubre.

4.2. Actividades científico-técnicas

4.2.1. Organización de las Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias, III Encuentro de Técnicos Municipales celebradas los días 4 al 6 de octubre, en La Manga, Cartagena.

Destinatarios:

- Técnicos municipales y responsables de Planes o Programas Municipales/ Mancomunales de Prevención de Drogodependencias.

Contenidos:

- Ponencia: “Claves de calidad en el desarrollo de programas preventivos”
- Ponencia: “Perspectivas sobre las competencias municipales en prevención de drogodependencias, desde la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008”
- 4 grupos de trabajo que debatieron:
 - “Valoración de los contenidos en la prevención comunitaria, partiendo de las conclusiones de las Jornadas anteriores”.
 - “Programas de ocio y tiempo libre. Otra propuesta de intervención”.
 - “Prioridades en la intervención municipal en Prevención de Drogodependencias, desde la propuesta de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008”
- Mesa Redonda: “ Planes y Programas de prevención de drogodependencias en la Región: valoración de los diferentes niveles de trabajo”.
- Mesa de comunicaciones: “El programa estrella”.
- Presentación de comunicaciones en panel de los diferentes ayuntamientos asistentes.

Participantes:

Participantes	N	%
Técnicos municipales	49	88%
Ayuntamientos representados	32	71%

4.2.2. Participación en actividades científico-técnicas

- Participación en las reuniones de la ponencia de Promoción de Salud del Consejo Interterritorial de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. A lo largo del año 2000, se han constituido cuatro grupos de trabajo, que han elaborado los siguientes proyectos: 1) Organización y estrategias para la promoción de la salud. 2) Información en promoción y educación para la salud –Proyecto SIPES- 3) Promoción de la Salud en la población juvenil. 4) Informe sobre el tabaco. Recomendaciones específicas en cuanto a recursos, legislación, política fiscal, prevención y promoción, actividades de ayuda a la población fumadora y evaluación de programas.
- II Reunión Nacional del grupo de trabajo sobre SIDA y minorías étnicas/inmigrantes. Madrid, diciembre.
- Comité Científico de las Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias, III Encuentro de Técnicos Municipales.

OBJETIVO 5: DESARROLLAR Y MANTENER LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE RELEVANCIA PARA EL TRABAJO EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

5.1. PROCRES-JOVEN

5.1.1. *Edición de la publicación con los datos principales del Estudio sobre conductas relacionadas con la salud en población escolarizada de la Región de Murcia. Curso 1997/98*

5.2. Proyectos de investigación.

5.2.1. *“EPI-VIH. Evolución de la prevalencia e incidencia de VIH en pacientes de consultas de enfermedades de transmisión sexual y de diagnóstico del VIH.”*

Participación y coordinación en la Región de Murcia de un estudio multicéntrico coordinado desde el Instituto de Salud Carlos III. Financiación aprobada por FIPSE (Fundación para la Investigación y la Prevención del SIDA en España) 3067/99.

*5.3. Difusión de la labor investigadora**5.3.1.-Ponencias*

I Jornadas Formativas en Garantía Social, Escuelas Taller y Casas de Oficios. “Plan Regional sobre Drogas 1998-2000. Líneas de actuación.

5.3.2.-Publicaciones

Ordoñana, JR; Gutiérrez, JJ; Ramos, FB; López, C; Ballester, J; Martínez, PA (1999) *Conductas Relacionadas con la Salud en Jóvenes de la Región de Murcia (PROCRES-JOVEN).*

OBJETIVO 6 : ASESORAR METODOLÓGICA Y TÉCNICAMENTE A OTRAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO A PROFESIONALES Y ORGANIZACIONES QUE LLEVAN A CABO INTERVENCIONES EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

6.1. Elaboración de informes y colaboración con unidades orgánicas de la Consejería de Sanidad y Consumo

6.1.1. Elaboración de informes técnicos

- Informe sobre la oferta presentada por televisión Murciana, S.A. para la "elaboración y emisión de un programa educativo sobre salud en televisión de ámbito regional, para la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Propuesta de actuación de educación para la salud para la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- Informe de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad realizadas por la sección de educación para la salud de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2.000.
- Evaluación de las actividades desarrolladas el Día Mundial del SIDA -2000.
- Prevención de la Infección por VIH. Actividades en el 2000 en la Región de Murcia.
- Actividades realizadas en relación con el II Plan para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Región de Murcia, solicitado por la Secretaría Sectorial de la Mujer y de la Juventud.
- Propuesta de la fundación "KOVACS" para la firma de un convenio de colaboración con la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Actuaciones de la Sección de Educación para la Salud 1999-2000.
- Programa de Información y Educación para la Promoción de Estilos de Vida Saludables.
- Valoración de los Programas Prioritarios para personas afectadas por el SIDA en la Región de Murcia.
- Evaluación de la colaboración de Ayuntamientos de la Región en el Día Mundial del SIDA 1998-1999.
- Informe sobre seguimiento de las actividades de prevención y transferencia de recursos a las CC.AA., solicitado por el Plan Nacional sobre el SIDA.
 - Proyectos presentados, sobre atención a VIH/SIDA, para el desarrollo de Programas de Cooperación y Voluntariado Social con cargo al IRPF.
 - Proyectos presentados, sobre Prevención de Drogodependencias, para el desarrollo de Programas de Cooperación y Voluntariado Social con cargo al IRPF.
- Evaluación del Convenio de Colaboración en materia de Educación para la Salud en la Escuela, suscrito por el Ministerio de Educación y Cultura y la Consejería de Sanidad y Consumo, 1991-1999.
- Memoria Justificativa de la realización de una Orden Conjunta de Colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades y la Consejería de Sanidad y Consumo, en materia de Educación para la Salud en la Escuela.

- Presentación de la Guía de Inmigrantes.
- Presentación de la Guía de Salud Bucodental.
- Propuesta de Programa de Prevención de Drogodependencias para ser financiado a través del Convenio entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Respuesta a una pregunta realizada por el periódico La Verdad, dirigida al Director General de Planificación y Ordenación Sanitaria, sobre los Programas y Planes de actuación en Prevención de Drogodependencias.
- Carta a la prensa reclamando rectificación por la emisión de un artículo xenófobo publicado por el periódico La Verdad, como consecuencia de la presentación de la Guía de Salud para Inmigrantes Magrebíes.
- Memoria justificativa de la realización de los convenios de colaboración con FAPA- Región de Murcia y FAPA- Cartagena.

6.1.2. Elaboración de informes administrativos y de gestión

- Elaboración de la Memoria de Actividades de la Sección de EpS. 1999.
- Elaboración de la Orden de Subvención para la financiación de proyectos de educación para la salud en Centros Docentes de la Región de Murcia.
- Justificación de las memorias de actividades de prevención de drogodependencias realizadas por Entidades sin ánimo de Lucro en el ejercicio 99.
- Justificación de las memorias de actividades de prevención de drogodependencias realizadas por Entidades Locales en el ejercicio 99.
- Memoria justificativa del Programa de Prevención de Drogodependencias de la Región para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Evaluación del Programa de Prevención Comunitaria de las Drogodependencias, financiado a través del Convenio de Colaboración suscrito en 1999 entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Justificación de las memorias de actividades de Educación para la Salud en centros docentes para el curso escolar 1999-2000.
- Evaluación de los programas de prevención de drogodependencias de Entidades sin ánimo de Lucro, para la concesión de subvenciones en 2000.
- Evaluación de los programas de prevención de drogodependencias de Entidades Locales, para la concesión de subvenciones en 2000.
- Evaluación de los programas de Educación para la Salud en la Escuela, para la concesión de subvenciones para el curso escolar 2.000-2001
- Información sobre subvenciones gestionadas por la Sección de EpS.
- Previsión de Gastos de la Sección de Educación para la Salud.
- Cumplimentación de la documentación para la elaboración de los presupuestos del año 2.000.

- Informes de las actividades de Educación para la Salud financiadas por la Consejería de Sanidad y Consumo, realizadas en los Municipios de: La Unión, Torre Pacheco, Lorquí, Fuente Alamo, Abanilla, Comarca Río Mula, Campos del Río, Aledo, Alhama de Murcia y Librilla.
- Informe para la Dirección General de Salud Pública sobre las actuaciones escolares en Educación para la Salud y Prevención de Drogodependencias en la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula.
- Memoria justificativa para la compra del material educativo del programa de prevención de drogodependencias "En la huerta con mis amigos".
- Distribución de la Campaña de prevención de drogodependencias para jóvenes.

6.1.3. Elaboración de documentación para la gestión de Convenios de colaboración

Realización de memorias justificativas y de evaluación, propuesta económica, participación y levantamiento de actas en comisiones de seguimiento de los siguientes convenios:

ENTIDAD	OBJETO DEL CONVENIO
CCOO	Prevención de drogodependencias en el ámbito laboral
UGT	Prevención de drogodependencias en el ámbito laboral
Ayuntamiento de Murcia	Prevención de drogodependencias
Ayuntamiento de Cartagena	Prevención de drogodependencias
Ayuntamiento de Lorca	Prevención de drogodependencias
Ayuntamiento de Totana	Prevención de drogodependencias
Mancomunidad del Río Mula	Prevención de drogodependencias
Mancomunidad del Sureste	Prevención de drogodependencias
Asociación ADANER	Prevención de la Anorexia Nerviosa en Murcia
Colegio Oficial de Farmacéuticos	Programas de Prevención de la Infección por VIH
Comité Ciudadano Anti-SIDA	Mantenimiento de un Programa de Intercambio de Jeringuillas en Cartagena
Comité Ciudadano Anti-SIDA	Prevención de la Infección por VIH
Cruz Roja Española	Mantenimiento de un Programa de Atención a Prostitutas Usuaras de Drogas Inyectables en Murcia
Cruz Roja Española	Puesta en marcha de un Programa de Atención a Prostitutas Usuaras de Drogas Inyectables en Cartagena
Consejo de la Juventud	Actividades de Educación para la Salud en relación a la infección por VIH
Fundación ROCAMUR	Mantenimiento de una Casa de Acogida para enfermos de SIDA en Murcia
Asociación Torre-Nazaret	Mantenimiento de una Casa de Acogida para enfermos de SIDA en Cartagena

6.1.4. Colaboraciones con Unidades Orgánicas de la Administración Autonómica Regional

Participación en la Comisión de Evaluación de la Orden de 30 de noviembre de 1998, por la que se convocan ayudas a instituciones sin fines de lucro para la organización de jornadas, cursos o actos similares relacionados con la salud.

6.2. Colaboración con organismos y asociaciones de ámbito regional

- Colaboración con los sindicatos CC.OO. y U.G.T. para la realización de actividades de prevención del Consumo de drogas en el medio laboral.
- Participación en la Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cartagena.

6.3. Colaboración con organismos y asociaciones de ámbito nacional e internacional

- Participación en las reuniones de la ponencia de Promoción de Salud del Consejo Interterritorial de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. A lo largo del año 2000, se han constituido cuatro grupos de trabajo, que han elaborado los siguientes proyectos: 1) Organización y estrategias para la promoción de la salud. 2) Información en promoción y educación para la salud –Proyecto SIPES- 3) Promoción de la Salud en la población juvenil. 4) Informe sobre el tabaco. Recomendaciones específicas en cuanto a recursos, legislación, política fiscal, prevención y promoción, actividades de ayuda a la población fumadora y evaluación de programas.
- Participación como miembro del Consejo Directivo de “Idea Prevención”. Sistema de información técnica sobre Prevención del Abuso de Drogas. Madrid.
- Plan de Movilización Sectorial frente al SIDA: Cumplimentación del “Cuestionario de actividades de prevención” sobre indicadores de evaluación del Plan.
- Participación en la Comisión de Evaluación de la Orden BOE Nº 56 de 10 de febrero de 2000, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas.

6.4. Asesoramiento a profesionales, organizaciones y población general

PROGRAMA	SOCIO-SANITARIOS	DOCENTES	ASOCIACIONES	POBLACIÓN GENERAL
EpS en la Escuela	105	145	39	
EpS en Atención Primaria	121			
Comunitario	350	420	191	1250
TOTAL	576	565	230	1250

Unidad Técnica de Prevención Sanitaria**A) FUNCIONES**

En 1994 se le asigna participar en la elaboración y puesta en marcha del programa de prevención del cáncer de mama y en 1995 la gestión y desarrollo del mismo, a partir de marzo de 1998 se modifica el nombre de la unidad ajustándolo a sus funciones actuales.

B) PERSONAL DE LA UNIDAD

1 Médico, Jefe de Unidad Técnica, responsable de la Unidad.

2 Diplomadas en Enfermería.

1 Auxiliar Administrativo.

C) ACTIVIDADES

Programa de Prevención del Cáncer de Mama

Gestión económico-administrativa del programa.

Seguimiento de los casos hospitalarios.

Evaluación y control del programa en las zonas de intervención

Elaboración del plan operativo anual.

Supervisión del desarrollo global del programa, propuesta y preparación actividades de coordinación cuando se precisan.

Planificación y realización de la evaluación del programa.

Participación en la Comisión Técnica derivada del Convenio de la Asociación Española Contra el Cáncer

Participación en la Comisión Mixta derivada del Convenio con el INSALUD para la Prevención del Cáncer de Mama en la Región de Murcia.

Participación en la Comisión Técnica del Convenio para la Prevención del Cáncer de Mama entre la Consejería de Sanidad y la Fundación Hospital de Cieza

Diseño y realización de actividades de garantía de calidad.

Desarrollo del programa informático:

Participación en el diseño.

Depuración sistemática de los datos que se introducen.

Seguimiento y propuestas de mejora.

Realización de explotaciones sistemáticas de los datos incluidos.

Actividades específicas según tipo de mamógrafo:

Mamógrafo fijo (en el Área I):

Control de la agenda de citas. Tras recoger la información de las mujeres citadas por los Equipos de Atención Primaria de referencia se completa la agenda mediante citas por correo.

Distribución entre los profesionales sanitarios de su área los materiales divulgativos del programa.

Presentación del programa a los profesionales sanitarios de la zona, elaborar la información sobre resultados para el equipo y para las mujeres.

Mamógrafo móvil:

Desarrollo del programa en los ayuntamientos correspondientes. Esto implica la realización de las siguientes actividades básicas en la unidad para cada uno de los municipios:

– Planificación de los lugares de intervención.

- Presentación del programa a las autoridades municipales locales.
- Presentación del programa a los sanitarios de la zona de salud.
- Coordinación de actividades entre las diferentes instituciones y organizaciones implicadas (Equipo de Atención Primaria, Corporaciones locales y Asociación Española Contra el Cáncer)
- Elaboración de las cartas de cita (primera y segunda parte) y de resultados, para las mujeres de la zona.

Tabla 1. Fechas de actuación con la unidad de cribado móvil.

Ayuntamiento	Vuelta	Mes	Días
Beniel	1	enero	10-14
	2	marzo	21
Santomera	1	enero	17-24
	2	marzo	17-20
Albudeite	1	enero	25
	2	mayo	25
Pliego	1	enero	26-28
	2	mayo	25
Mula	1	enero febrero	31-10
	2	mayo	24-26
Calasparra	1	febrero	11-18
	2	mayo	25-26
Moratalla	1	febrero	21-29
	2	mayo	29
Alhama de Murcia	1	marzo	1-13
	2	julio	4-5
Librilla	1	marzo	14-16
	2	julio	5
Torres de Cotillas	1	marzo	22-30
	2	julio	6
Campos del Río	1	marzo	31
	2	julio	7
Molina del Segura	1	mayo – julio	30-3
	2	septiembre	11-15
Fortuna	1	septiembre	18-21
	2	diciembre	11
Abanilla	1	septiembre	22-27
	2	diciembre	12
Lorquí	1	septiembre – octubre	28-3
	2	diciembre	13
Ceutí	1	octubre	4-9
	2	diciembre	16-20
Alguazas	1	noviembre	20-23
	2	diciembre	28
Lorca	1	abril	3-28
	2	octubre, noviembre	23-10
Puerto Lumbreras	1	mayo	2-4
	2	octubre	9-11
Totana*	1	mayo	15-22
	2	noviembre	13-17
Águilas	1	mayo	5-12
	2	octubre	13-20

*Totana incluye a Aledo

Tabla 2. Actuaciones con unidad de cribado fija

Ubicación	Horario	Ayuntamientos de referencia
Cartagena	9-13 y 16-20	Cartagena
		Fuente Álamo
		La Unión
		Los Alcázares
		Mazarrón
		San Javier
		San Pedro del Pinatar
		Torre Pacheco
Cieza	15- 21	Cieza
		Abarán
		Blanca
Murcia	9-13,30	Murcia

Tabla 3. Citas y participación por áreas de salud:

Áreas	Citas proporcionadas	Mujeres citadas	Estudios realizados	Mujeres estudiadas	Tasa* de participación
I. Murcia	19323	15196	9027	9000	59,2%
II. Cartagena	13623	10911	7338	7211	66,1%
III. Lorca	3623	3312	2950	2948	89,0%
IV. Noroeste	1915	1354	911	908	67,1%
V. Altiplano**	16	15	16	15	100,0%
VI. Vega Media	10024	7585	5649	5633	74,3%
Total	48524	38373	25891	25715	67,0%

* Estas tasas son las del año 2000, dado que el programa cumple ciclos bianuales se infravaloran las tasas de participación reales.

** En este área no se ha realizado el programa el presente año, los caso que aparecen corresponden a mujeres con revisión anticipada.

Tabla 4. Pruebas complementarias.

Áreas	Mujeres estudiadas	Pruebas realizadas	Mujeres con pruebas	%	Ecografías	%ç
I. Murcia	9000	352	323	3,6	51	0,6
II. Cartagena	7211	457	372	5,2	158	2,2
III. Lorca	2948	76	67	2,3	15	0,5
IV. Noroeste	908	29	25	2,8	3	0,3
V. Altiplano	15	1	1	6,7	0	0,0
VI. Vega Media	5633	134	125	2,2	17	0,3
Total	25715	1049	913	3,6	244	0,9

Tabla 5. Conclusiones

Áreas	Normal	%	Revisión anticipada	%	Derivación U. Mama	%	Abandonos	Total
I. Murcia	8460	93,6	505	5,6	62	0,7	7	9034
II. Cartagena	5994	81,7	1304	17,8	40	0,5	0	7338
III. Lorca	2755	93,4	188	6,4	7	0,2	1	2951
IV. Noroeste	843	92,4	64	7,0	4	0,4	1	912
V. Altiplano	10	62,5	6	37,5	0	0,0	0	16
VI. Vega Media	5188	91,8	418	7,4	43	0,8	1	5650
Total	23250	89,8	2485	9,6	156	0,6	10	25891

Tabla 6. Tasa global* de participación y población de referencia

Áreas	Han participado	Mujeres en la base de datos	Tasa de participación global*	Población Padrón 98	Razón base/ padrón
I. Murcia	15657	32449	48,3%	32613	0,99
II. Cartagena	14882	20252	73,5%	20539	0,99
III. Lorca	5446	10377	52,5%	9741	1,07
IV. Noroeste	3359	4770	70,4%	4940	0,97
V. Altiplano	2179	3307	65,9%	3161	1,05
VI. Vega media	8149	11028	73,9%	11180	0,99
Total	49672	82183	60,4%	82174	1,00

*Porcentaje de mujeres de entre las nacidas entre el 1 de enero de 1936 y el 31 de diciembre de 1950 que a 31 de diciembre de 2000 se han realizado al menos un estudio mamográfico en alguno de los centros de cribado del programa.

Tabla 7. Tasas de detección y razones de detección/incidencia

	Total	Cribado inicial	Cribados sucesivos
Participan	25715	8859	16856
Cánceres detectados	101	42	59
Tasa de detección (por mil mujeres)	3,93	4,74	3,50
Tasa de incidencia (por mil mujeres)	1,36	1,36	1,36
Razón detección/incidencia	2,89	3,49	2,57

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Curso sobre "ética e investigación epidemiológica: estudio de casos"

Curso básico de estadística y aplicación en spss

Curso de "diseño de procesos"

Asistencia a jornadas y congresos

III Jornadas interautonómicas de programas de cribado de cáncer de mama. Santiago de Compostela.

XIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria. Madrid 2000.

Comunicaciones a congresos

Pérez Riquelme F, Valcárcel Saavedra MJ, Luna Meseguer P, Bernal González PJ, Fernández Lozano MC, Peregrín Lozano MN, Guillén Pérez JJ y Cerón Ortuño G. El Programa de Prevención del Cáncer de Mama en la Región de Murcia. Resultados del Bienio 1998-9. XIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria. Madrid 2000.

Publicaciones

Pérez Riquelme F, Guillén Pérez JJ, González Costea R, López Sánchez A, Cerón Ortuño G, Luna Meseguer P, Valcárcel Saavedra MJ. Control de los tiempos hasta el tratamiento en mujeres del Programa de Prevención del Cáncer de Mama de la Región de Murcia. Rev Calidad Asistencial 2000;15:316-21

Unidad Técnica de Prevención Cardiovascular.

A) Competencias y funciones de la unidad: Prevención y promoción de la salud cardiovascular.

B) Medios personales adscritos a la correspondiente unidad: 1 médico especialista en Aparato Cardiovascular.

C) OBJETIVOS

1. Promoción de la salud y prevención primaria y secundaria de enfermedades cardiovasculares y factores de riesgo con ellas relacionados.

1.1. Promoción de la dieta cardiosaludable

D) ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Elaboración de material didáctico para los cursos sobre dieta y prevención cardiovascular

2. Edición de la Monografía: Tendencia del Consumo de Alimentos en Murcia y relación con la Dieta Mediterránea. Período 1989-1998.

3. Toma de contacto con Instituciones y Colectivos Ciudadanos interesados en el tema:

a) Para recabar información:

– Consejería de Agricultura

b) Para concertar los cursos:

– Ministerio de Educación.

– Asociaciones de vecinos

– Ayuntamientos.

– Centros de la mujer

– Asociaciones culturales

4. Ejecución de los cursos sobre "Dieta mediterránea y prevención cardiovascular", dirigidos a colectivos clave, funcionarios y todo ciudadano interesado: Están homologados por la Escuela de Formación de Función Pública

Fecha, lugar , colectivo al que se han impartido el curso y participantes :

Enero 2000: Murcia. Consejería de Sanidad y Consumo. Nº de participantes: 48

Febrero 2000: Centro de Profesores y Recursos de Murcia (M.E.C.) . Nº de participantes: 22

Marzo 2000: Centro de Profesores y Recursos de Cartagena (M.E.C.). Nº de participantes: 24

Febrero –Abril 2000: Centro de la Mujer del Barrio de la Paz (Murcia). Nº de participantes:33

Mayo de 2000: Murcia . Consejería de Sanidad y Consumo. Nº de participantes:57

Septiembre de 2000: Cieza. Centro Municipal de Servicios Sociales: 47

Octubre de 2000: Consejería de Sanidad y Consumo. Nº de participantes: 74

Noviembre de 2000: Lorca. Centro de Profesores y Recursos: 15

En total se han impartido 8 cursos con 320 participantes

5. Participación en el III Seminario sobre Educación Física Escolar organizado por el Foro para la Educación Física y el Deporte y realizado en Lorca los días 31 de Diciembre de 2000 , y 1,2 y 3 de Enero de 2001 ,presentando la Comunicación:

"Principios de nutrición para un desarrollo saludable en la infancia y adolescencia"

6. Tres Conferencias sobre Prevención Cardiovascular impartidas a estudiantes de la Escuela Universitaria de Enfermería , los días 20, 22 y 28 de Octubre de 2000.

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD:**Sección de Salud Laboral y Prevención y Control de la Tuberculosis.***PERSONAL:*

GRUPO	TITULACION	NUMERO
A	Médico	2
B	ATS/DUE	1
D	Aux. Sanitaria	3
Total		6

La Sección de Salud Laboral y Enfermedades del Tórax se estructura en dos áreas funcionales:

A) Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis

Con los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar actividades para la detección, registro y control de enfermos e infectados de Tuberculosis.
- Desarrollar actuaciones de prevención, investigación y control en grupos de riesgo para la Tuberculosis, especialmente en los contactos convivientes de enfermos, niños en edad escolar y grupos sociales de alto riesgo.
- Realizar actividades de información, formación y asesoramiento a los servicios asistenciales sobre las normas y procedimientos para la prevención y control de la infección y enfermedad tuberculosa en nuestra Región.

B) Programa de Salud Laboral

En los que señalamos como principales objetivos:

- Mantener y desarrollar el sistema de información sanitaria de siniestralidad laboral.
- Implantar y desarrollar actuaciones de acreditación, vigilancia y control de las actividades sanitarias de los servicios de prevención de las empresas
- Realizar estudios e investigaciones epidemiológicas en el ámbito de la salud de los trabajadores.

*A) Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis.***I. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y EL CONTROL DE LA INFECCIÓN Y ENFERMEDAD TUBERCULOSA EN LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2.000**

Durante el año 2.000 el Centro de Prevención y Control de la Tuberculosis ha estudiado un total de 2.020 personas, de ellas 1.509 eran contactos o convivientes de enfermos o de personas infectadas de tuberculosis. Se ha realizado seguimiento y control a 240 enfermos de TBC diagnosticados en este año en la Región de Murcia, 32 de ellos (13%) detectados entre contactos y convivientes de los enfermos investigados.

A continuación se describen las características básicas de la población estudiada así como de los enfermos de tuberculosis diagnosticados en el año 2.000. Algunas variables presentan categorías no excluyentes, por lo que la suma de sus efectivos puede superar el total de casos referenciados.

Actividades dispensariales básicas realizadas

Total Consultas	5.805
Exploraciones radiográficas	2.512
Pruebas tuberculínicas	1.720

A. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN REVISADA Y CONTROLADA POR EL CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS. MURCIA. 2.000

SEXO	Frecuencia	Porcentaje
Desconocido	1	0,05%
Varón	1108	55%
Mujer	911	45%
Total	2020	100%

EDAD	Frecuencia	Porcentaje
Hasta 4 años	78	4%
5 a 9 años	83	4%
10 a 14 años	92	5%
15 a 19 años	117	6%
20 a 29 años	451	22%
30 a 39 años	433	21%
40 a 49 años	301	15%
50 a 59 años	191	9%
60 a 69 años	122	6%
70 a 79 años	82	4%
80 o más años	19	1%
No consta	51	3%
Total	2020	100%

CONTACTO O CONVIVENCIA	Frecuencia	Porcentaje
No consta	511	25%
Contacto de enfermo o infectado TBC	1509	75%
Familiar conviviente	543	27%
Familiar no conviviente	452	22%
Contacto laboral	325	16%
Contacto escolar	5	0,2%
Conviviente de institución	42	2%
Otros (amigo, vecino, etc.)	142	7%
Total	2020	100%

SÍNTOMAS	Frecuencia	Porcentaje
No consta	95	5%
Asintomático	1546	77%
Síntomas respiratorios	282	14%
Síntomas constitucionales	148	7%
Hemoptisis	54	3%
Otros	43	2%
Total	2020	100%

PRUEBA DE TUBERCULINA	Frecuencia	Porcentaje
No consta	191	9%
Negativa	862	43%
Positiva	848	42%
No leída	10	0,5%
No realizada	109	5%
Total	2020	100%

FACTORES DE RIESGO	Frecuencia	Porcentaje
No consta	1869	93%
Alcoholismo	33	2%
CDVP	39	2%
VIH+	35	2%
Diabetes	39	2%
Trat. inmunosupresor	1	0,05%
Neoplasias	17	1%
Silicosis	3	0,1%
Total	2020	100%

SITUACIÓN DE RIESGO	Frecuencia	Porcentaje
No consta	1556	77%
Prisión	8	0,4%
Centro acogida	37	2%
Residencia ancianos	2	0,1%
Hospital psiquiátrico	40	2%
Inmigrante reciente	189	9%
Distocia social	89	4%
Personal sanitario	103	5%
Total	2020	100%

DIAGNÓSTICO	Frecuencia	Porcentaje
Sano/No TBC	1347	67%
Infectado TBC	380	19%
TBC activa*	236	12%
TBC recaída	9	0,4%
TBC residual	48	2%
Total	2020	100%

* 5 casos de otras provincias

TRATAMIENTO	Frecuencia	Porcentaje
No especificado	49	2%
Ninguno	1290	64%
QP primaria	76	4%
QP secundaria	373	18%
Tratamiento antibacilar	232	11%
Total	2020	100%

AREA DE SALUD	Frecuencia	Porcentaje
Murcia	956	47%
Cartagena	398	20%
Lorca	166	8%
Noroeste	27	1%
Altiplano	20	1%
Vega del Segura	415	21%
Otras provincias	23	1%
No consta	15	1%
Total	2020	100%

B. CARACTERÍSTICAS DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD TUBERCULOSA DE LA REGIÓN DE MURCIA A LOS QUE SE HA REALIZADO CONTROL DURANTE EL AÑO 2.000

SEXO	Casos	Porcentaje
Desconocido	1	0,4%
Varón	160	67%
Mujer	79	33%
Total	240	100%

EDAD	Casos	Porcentaje
Hasta 4 años	7	3%
5 a 9 años	6	3%
10 a 14 años	5	2%
15 a 19 años	10	4%
20 a 29 años	57	24%
30 a 39 años	55	23%
40 a 49 años	34	14%
50 a 59 años	21	9%
60 a 69 años	16	7%
70 a 79 años	17	7%
80 o más años	7	3%
Desconocida	5	2%
Total	240	100%

AREA DE SALUD	Casos	Porcentaje
Murcia	80	33%
Cartagena	73	30%
Lorca	36	15%
Noroeste	4	2%
Altiplano	4	2%
Vega del Segura	37	15%
Desconocido	6	3%
Total	240	100%

CONTACTO O CONVIVENCIA	Casos	Porcentaje
No consta	208	87%
Contacto de enfermo/infectado TBC	32	13%
Familiar conviviente	21	9%
Familiar no conviviente	9	4%
Contacto laboral	1	0,4%
Otros (amigo, vecino, etc.)	1	0,4%
Total	240	100,0%

SÍNTOMAS	Casos	Porcentaje
No especificados	35	15%
Asintomático	9	4%
Síntomas respiratorios	141	59%
Síntomas constitucionales	123	51%
Hemoptisis	33	14%
Total	240	100%

RADIOGRAFÍA DE TÓRAX	Casos	Porcentaje
No especificada/No practicada	52	22%
Normal	20	8%
Patológica no cavitada	119	50%
Patológica cavitada	49	20%
Total	240	100%

INGRESO HOSPITAL	Casos	Porcentaje
No	60	25%
Sí	180	75%
Total	240	100%

FACTORES DE RIESGO	Casos	Porcentaje
No consta	193	80%
Alcoholismo	10	4%
CDVP	9	4%
VIH+	25	10%
Diabetes	9	4%
Neoplasias	9	4%
Silicosis	1	0,4%
Total	240	100%

SITUACIÓN DE RIESGO	Casos	Porcentaje
No consta	165	69%
Prisión	7	3%
Residencia ancianos	1	0,4%
Hospital psiquiátrico	1	0,4%
Inmigrante reciente	49	20%
Distocia social	9	4%
Personal sanitario	10	4%
Total	240	100%

LOCALIZACIÓN	Casos	Porcentaje
Pulmonar	173	72%
Pleural	32	13%
Ganglionar	17	7%
Meningea	4	2%
Genitourinaria	8	3%
Diseminada	2	1%
Osea	8	3%
Miliar	2	1%
Otras	11	5%
Total	240	100%

TIPO DE DIAGNÓSTICO	Casos	Porcentaje
Cultivo positivo	177	74%
Por cultivo y baciloscopia	94	39%
Por cultivo y anatomopatológico	12	5%
Por cultivo y bioquímica/serología	8	3%
Sólo por cultivo	63	26%
Sólo por baciloscopia	12	5%
Sólo anatomopatológico	7	3%
Sólo por bioquímica/serología	10	4%
Clínico/radiológico	34	14%
Total	240	100%

TRATAMIENTO	Casos	Porcentaje
No especificado	11	5%
Ninguno	1	0,4%
6/9HR	2	1%
2HRZ/4HR	157	65%
2HRZE6S/4HR	20	8%
2HRE6S/7HR	34	14%
2HRZE6S/7HR	3	1%
Otro	12	5%
Total	240	100%

CENTRO DE CONTROL	Casos	Porcentaje
Dispensario Enf. Tórax Murcia	22	9%
Hospital Virgen Arrixaca	53	22%
Hospital Morales Meseguer	40	17%
Hospital Virgen del Rosell	51	21%
Hospital General	3	1%
Hospital Rafael Méndez	28	12%
Hospital Los Arcos	6	3%
Hospital Virgen del Castillo	4	2%
Hospital de Caravaca	5	2%
Hospital Cruz Roja (Murcia)	1	0,4%
Hospital de Cieza	2	1%
Prisión Murcia	3	1%
Prisión Cartagena	1	0,4%
Médico Atención Primaria	8	3%
Especialista extrahospitalario	2	1%
Médico privado	7	3%
Otra Provincia	4	2%
Total	240	100%

II. EVALUACIÓN DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ENFERMOS E INFECTADOS TBC DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 1999.

Se ha evaluado el control y seguimiento terapéutico de los enfermos e infectados de tuberculosis que fueron propuestos a tratamiento y quimioprofilaxis antibacilar durante el año 1999. Ello nos permite conocer las tasas de curación o tratamiento completo de los enfermos y de cumplimiento de la profilaxis en los infectados, así como las incidencias habidas durante el periodo de tratamiento.

Se ha realizado seguimiento a 174 enfermos de TBC diagnosticados en el año 1999, 116 de ellos (67%) confirmados por microbiología. 127 enfermos (73%) presentaban TBC pulmonar, de los cuales 71 fueron positivos a la baciloscopia de esputo. Se ha controlado igualmente a 147 contactos propuestos a quimioprofilaxis de un total de 1.017 contactos revisados en ese año. A continuación se describen los principales resultados del seguimiento de estos pacientes.

A. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINAL DE LOS CASOS TBC DEL AÑO 1999

Distribución por sexo de la situación final de los casos TBC en 1999

	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Curación/Trat. completo	126	72%	84	70%	42	79%
Exitus	8	5%	7	6%	1	2%
Cambio residencia	6	3%	5	4%	1	2%
Abandono trat.	4	2%	3	3%	1	2%
Trat. incompleto	3	2%	1	1%	2	4%
Pérdida	18	10%	14	12%	3	6%
Pendiente (Trat. prolongado)	9	5%	6	5%	3	6%
Total	174	100%	120	100%	53	100%

Distribución de la situación final de los casos TBC en 1999 según lugar de origen

	Inmigrantes								Pobl. Autóctona	
	Africanos		Hispanos		Otros		Total		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
Curación/Trat. completo	8	44%	5	83%	1	50%	14	54%	112	76%
Exitus									8	5%
Cambio residencia	2	11%					2	8%	4	3%
Abandono trat.									4	3%
Trat. incompleto									3	2%
Pérdida	8	44%	1	17%	1	50%	10	38%	8	5%
Pendiente (Trat. prolongado)									9	6%
Total	18	100%	6	100%	2	100%	26	100%	148	100%

Distribución por grupos de edad de la situación final de los casos TBC en 1999

	Pérdida/ Curación/ Total			Exitus		Cambio residencia		Abandono/ Trat. Incompleto		Pendiente/ Trat. Prolongado	
		Trat. Completo									
Hasta 4 años	8	8	100%								
5 a 9 años	3	3	100%								
10 a 14 años	1	1	100%								
15 a 19 años	11	6	55%			2	18%	3	27%		
20 a 29 años	36	27	75%	1	3%	3	8%	4	11%	1	3%
30 a 39 años	46	32	70%	1	2%			9	20%	4	9%
40 a 49 años	23	18	78%	2	9%			2	9%	1	4%
50 a 59 años	14	11	79%					2	14%	1	7%
60 a 69 años	20	11	55%	2	10%	1	5%	4	20%	2	10%
70 a 79 años	7	7	100%								
80 o más años	4	2	50%	2	50%						
Desconocida	1							1	100%		
Total	174	126	72%	8	5%	6	3%	25	14%	9	5%

De los 25 casos con pérdida, abandono o tratamiento incompleto, 18 (72%) pertenecen a grupos de riesgo especial:

- 10 son inmigrantes
- 5 son CDVP
- 3 presentan distocia social

Tratamiento seguido por los enfermos TBC en 1999

	Frecuencia	%
No especificado	3	2%
No iniciado	1	1%
2HRZ/4HR	109	63%
2HRZE6S/4HR	13	7%
2HRE6S/7HR	19	11%
2HRZE6S/7HR	8	5%
6/9HR	7	4%
Trat. alternativo	12	7%
Trat. con Rifabutina	2	1%
Total	174	100%

Modificación del tratamiento en enfermos TBC. 1999

	Frecuencia	%
No especificado	12	7%
No	151	87%
Sí, por toxicidad	5	3%
Sí, por fracaso terapéutico	1	1%
Sí, por test de sensibilidad	3	2%
Sí, por otro motivo	2	1%
Total	174	100%

Intolerancias terapéuticas en enfermos TBC. 1999

	Frecuencia	%
No especificado	5	3%
Ninguna	161	93%
Hepática	5	3%
Hipersensibilidad	2	1%
Otras	1	1%
Total	174	100%

B. CUMPLIMIENTO DE 6 MESES DE QUIMIOPROFILAXIS (QP) EN CONTACTOS. 1999

Total QP indicadas	147	100%
Abandono por intolerancias	17	12%
Total QP sin intolerancias	130	100%
Incumplimiento	22	17%
Cumplimiento	108	83%

B) Programa de Salud Laboral

Responde a las atribuciones que legalmente son asignadas a las administraciones sanitarias en Salud Laboral (Art. 21 y 22 de la Ley General de Sanidad y Art. 10 y 11 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

Las principales líneas de actuación que desarrolla esta Sección dentro del Programa de Salud Laboral son:

ACTUACIONES DE ACREDITACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS EMPRESAS.

Total de Accidentes de Trabajo
Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-2000

	MURCIA		ESPAÑA
	Accidentes	Tasa/1000	Tasa/1000
1990	21.855	82,82	68,70
1991	20.298	78,67	67,62
1992	18.194	71,30	63,98
1993	15.909	64,86	56,54
1994	17.426	72,56	57,12
1995	20.402	80,92	60,84
1996	21.317	82,63	61,59
1997	25.166	87,13	65,19
1998	28.435	93,15	69,63
1999	31.878	100,23	75,78
2000	32.304	94,27	77,27

Tasa/1000: Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados

Accidentes de trabajo Graves
Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-2000

	MURCIA		ESPAÑA
	Accidentes	Tasa/1000	Tasa/1000
1990	409	1,55	1,33
1991	359	1,39	1,30
1992	371	1,45	1,18
1993	309	1,26	1,15
1994	318	1,32	1,10
1995	326	1,29	1,09
1996	307	1,19	1,07
1997	282	0,98	1,00
1998	305	1,00	0,98
1999	301	0,95	1,03
2000	316	0,92	0,94

Tasa/1000: Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados

*Accidentes de trabajo Mortales**Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-2000*

	MURCIA		ESPAÑA
	Accidentes	Tasa/1000	Tasa/1000
1990	43	0,16	0,14
1991	28	0,11	0,13
1992	25	0,10	0,12
1993	31	0,13	0,12
1994	36	0,15	0,11
1995	32	0,13	0,10
1996	36	0,14	0,10
1997	39	0,14	0,10
1998	38	0,12	0,10
1999	29	0,09	0,10
2000	25	0,07	0,09

Tasa/1000: Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados

*Enfermedades Profesionales**Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-2000*

	MURCIA		ESPAÑA
	Casos de enfermedad profesional	Tasa/1000	Tasa/1000
1990	206	0,78	0,37
1991	182	0,71	0,42
1992	106	0,42	0,45
1993	57	0,23	0,51
1994	49	0,20	0,51
1995	101	0,40	0,60
1996	157	0,61	0,71
1997	129	0,45	0,81
1998	190	0,62	0,96
1999	234	0,74	1,23
2000	317	0,93	1,43

Tasa/1000: Número de enfermedades por 1.000 trabajadores asalariados

*Accidentes de Trabajo Totales, Graves y Mortales por Sectores Económicos
Frecuencia y tasa de incidencia. Murcia. 2000*

	TOTAL ACC.		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	Nº Acc.	Tasa	Nº Acc.	Tasa	Nº Acc.	Tasa
AGRICULTURA	5.264	113,45	38	0,82	3	0,065
INDUSTRIA	10.519	162,26	93	1,43	6	0,093
CONSTRUCCION	7.552	199,47	87	2,30	4	0,106
SERVICIOS	8.969	46,33	98	0,51	12	0,062
TOTAL	32.304	94,27	316	0,92	25	0,073

Tasa/1000: Número de accidentes por 1000 trabajadores asalariados

*Enfermedades Profesionales por Sectores Económicos
Frecuencia y tasa de incidencia. Murcia. 2000*

	ENF. PROFESIONAL	
	Nº Casos	Tasa
AGRICULTURA	78	1,681
INDUSTRIA	120	1,851
CONSTRUCCION	57	1,506
SERVICIOS	62	0,320
TOTAL	317	0,925

Tasa/1000: Número de enfermedades por 1.000 trabajadores asalariados

ESTUDIOS, COLABORACIONES, ACTIVIDADES DE FORMACION

Participación de un técnico como moderador en el "Encuentro sobre Programas de Prevención y Control de la Tuberculosis en España", organizado por La Dirección General de Salud de la Comunidad de Madrid, celebrado en la Escuela de Salud Pública de Mahón.

Participación de un técnico como asesor en la Comisión de Salud Pública del Foro de la Inmigración de Murcia.

Participación de un técnico como miembro en el Subgrupo de Trabajo de Servicios de Prevención dentro del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

Participación de un técnico como miembro en el Subgrupo de Trabajo de Sistemas de Información dentro del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

Participación de un técnico como miembro en el Subgrupo de Trabajo de Protocolos de Vigilancia Sanitaria Específica dentro del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

Asistencia de una ATS al Curso "Conceptos Básicos de Microbiología Clínica", organizado por la Comisión de Docencia de Enfermería del Hospital General Universitario.

Sección de Salud Infantil

A) Funciones

Actividades de promoción de la salud desde la etapa de recién nacido hasta la preadolescencia, dirigidas mayoritariamente a la Atención Primaria regional.

B) Medios Personales

Servicios Centrales:

1 Jefe de Sección

2 Médicos Adjuntos

3 A.T.S./D.U.E.

3 Auxiliares Administrativos

Dirección de Área Sanitaria de Cartagena

1 Médico Jefe de Unidad de Salud Infantil

Centro de Salud de Cieza

1 A.T.S.

1 Auxiliar de Clínica

C) Actividades Específicas

Programa de Vacunaciones

1. Adquisición y reparto de preparados vacunales, y evaluación de la gestión y de la cobertura vacunal.

TABLA 1.- Número de dosis vacunales administradas (2000)

TABLA 2.- Cobertura nominal por vacunas del primer año (nacidos en 1999).

2. Mantenimiento del Programa Nominal Informatizado de Vacunaciones.

TABLA 3.- Cobertura nominal por vacunas del segundo año (nacidos en 1998)

3. Gestión y evaluación del Subprograma de Vacunación Antigripal.

TABLA 4.- Cobertura vacunal (1999-00).

4. Gestión del subprograma de vacunación antineumocócica en adultos mayores de 65 años, institucionalizados en residencias, centros mentales e instituciones penitenciarias, ingresados durante 2000.

5. Aprobación por la Comisión Regional Asesora en Inmunizaciones del adelanto de la edad de vacunación a los 2, 4 y 6 meses, y substitución del preparado antitetánico de adultos por vacuna antitetánico-antidiftérica tipo adulto.

6. Indicaciones y asesoramiento sobre inmunización, ante situaciones específicas, a profesionales sanitarios (ámbito Hospitalario y Atención Primaria) y a usuarios.

Programa de Atención al Niño

1. Adquisición y reparto de tuberculina, y gestión del subprograma.

TABLA 5.- Cobertura y prevalencia del cribado tuberculínico (1999-00).

2. Selección, síntesis y envíos a Centros de Salud de artículos científicos sobre Promoción de Salud Infantil.

TABLA 6.- Artículos remitidos a sanitarios.

Programa de Salud Bucodental

Monitorización semestral de la concentración de ión flúor en agua corriente, y remisión de resultados a Centros de Salud, estomatólogos y pediatras.

INTERVENCIONES EN CONGRESOS Y REUNIONES CIENTIFICAS

Navarro Alonso, JA. Profilaxis de la Enfermedad Neumocócica. Sociedad Murciana de Geriatria y Gerontología, Murcia, 16 de febrero de 2.000

Navarro Alonso, JA. Novedades en el calendario vacunal para el año 2.001. II Reunión del Programa de Vacunaciones. Los Belones, Cartagena, 11 de mayo de 2.000

Espín Ríos, MI. Situación actual del Programa de Vacunaciones. II Reunión del Programa de Vacunaciones. Los Belones, Cartagena, 11 de mayo de 2.000

Navarro Alonso, JA. Vacuna conjugada antimeningocócica serogrupo C. . II Reunión del Programa de Vacunaciones. Los Belones, Cartagena, 11 de mayo de 2.000

Navarro Alonso, JA Immunization Registries in Spain. 2000 Immunization Registry Conference. Centers for Disease Control and Prevention. Department of Health and Human Services. Newport, Rhode Island, Estados Unidos de Norteamérica, 27-29 marzo de 2.000

Navarro Alonso, JA. Curso de Avances en Vacunología. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada. 26-30 de Junio de 2.000.

Navarro Alonso, JA. Inmunoprofilaxe. activa da enfermidade meningocócica polos serogrupos C e B. Estado actual no desenvolvemento de novas vacinas. V Xornadas Galegas de Formación Continuada en Inmunoprofilaxe. Dirección Xeral de Saúde Pública y Escola Galega de Administración Sanitaria. Santiago de Compostela, 30 de septiembre de 2.000

Navarro Alonso, JA. Calendarios vacunales en Europa. Criterios y opiniones de los Comités ante los cambios. Recomendaciones internacionales. Universidad Rey Juan Carlos. Ronda, Málaga, 10-12 de Julio de 2.000

Navarro Alonso, JA. Vacunas para el próximo milenio. Jornadas de Avances en Vacunas. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud, Córdoba, 14-15 de diciembre de 2.000

ARTICULOS CIENTIFICOS PUBLICADOS

Espín Ríos MI, García-Fulgueiras A, Navarro Alonso JA et al. Seroconversion and duration of immunity after vaccination against Group C meningococcal infection in young children. *Vaccine* 2000;18:2656-2600

Navarro Alonso, JA. Perspectivas de la vacunación frente al meningococo B. *Vacunas. Investigación y Práctica* 2000;1:25-28

Bernal González PJ, Navarro Alonso, JA. Registro Nominal de vacunaciones de la Región de Murcia.. *Vacunas. Investigación y Práctica* 2000;1: 137-140

Navarro Alonso JA. Vacunación antimeningocócica frente al serogrupo C. *Anales Españoles de Pediatría* 2000;53:608

Navarro Alonso JA, Bernal González PJ. Calendarios, coberturas vacunales y enfermedades inmunoprevenibles en países de Europa Occidental. *Vacunas. Investigación y Práctica* 2000;1: 188-194

Espín Ríos MI. Resultados del estudio serológico tras la vacunación frente a *Neisseria meningitidis* serogrupo C en niños. *Revista Española de Salud Pública* 2000; 74: 445-448

TABLA 1. NUMERO DE DOSIS VACUNALES DECLARADAS COMO ADMINISTRADAS (2000)

VACUNAS	2-3 MESES	4-5 MESES	6-7 MESES	15 MESES	18 MESES	6 AÑOS	11 AÑOS	14 AÑOS
DTP/Hib/HB	14.586	14.329	13.939					
POLIO	14.683	14.316	13.935		11945	11.100		
TV				12.363		11.354	12.504	
DT						11.089		
DIFTERIA (adultos)-TETANOS								
12.772								
HEP. B							40.059	
DTP/DT/DTPa Hib					11965			

TABLA 2. COBERTURA VACUNAL NOMINAL PARA VACUNAS DEL PRIMER AÑO (%) (1999)

VACUNA	1ª POLIO	1ª DTP/Hib/HB	2ª POLIO	2ª DTP/Hib/HB	3ª POLIO	3ª DTP/Hib/HB
COBERTURA	99.29%	99.31%	97.92%	98.00%	96.63%	96.68%

TABLA 3. COBERTURA VACUNAL NOMINAL PARA VACUNAS DEL SEGUNDO AÑO DE VIDA (1998)

VACUNA	T.V.	4ª POLIO	4ª DTPa/Hib
COBERTURA	94.55%	91.38%	91.44%

TABLA 4. COBERTURA VACUNAL ANTIGRI PAL (1999-2000)

AREA SANITARIA	Nº TOTAL DE DOSIS NOTIFICADAS	Nº DOSIS ADMINISTRADAS = > 65 AÑOS	PORCENTAJE = > 65 A. VACUNADOS*	Nº DOSIS ADMINISTRADAS OTROS G. DE RIESGO
AREA I	51.404	35.238	56,6	13.147
AREA II	34.966	23.230	62,8	11.736
AREA III	16.369	11.500	54,3	4.278
AREA IV	11.534	8.229	67,0	3.121
AREA V	6.854	4.778	58,9	1.648
AREA VI	24.895	15.808	69,6	6.265
TOTAL REGIÓN	146.022	98.783	60,4	40.195

*Se ha utilizado como denominador la población adscrita a Tarjeta Sanitaria.

TABLA 5. COBERTURA Y PREVALENCIA DEL CRIBADO TUBERCULÍNICO (1999-00)

TUBERCULINAS LEIDAS	COBERTURA	TUBERCULINAS POSITIVAS	PREVALENCIA
10.991	76.84%	19	0.17%

TABLA 6. ARTÍCULOS CIENTÍFICOS REMITIDOS A SANITARIOS

ENVIOS	Nº RESÚMENES ENVIADOS	Nº SOLICITANTES	ARTÍCULOS REMITIDOS
5	59	100	569